

La ética del placer

Graciela Hierro

DiVERSA



Universidad Nacional Autónoma de México

La ética del placer

Graciela Hierro

DiVERSA

16

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Programa Editorial

La ética del placer

Graciela Hierro



Universidad Nacional Autónoma de México
México, 2003

Portada: Alberto Isaac, Sirena, 1996 (detalle)
Cortesía: Socorro Arce

Diseño de portada: Mercedes Bulit

Primera edición: 2001
Primera reimpresión: 2003

DR © 2003, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Programa Editorial / Programa Universitario de Estudios de Género
Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-9316-4

Para mis hijas y nietas reales y simbólicas

PRÓLOGO

Ningún deber es más subestimado por las mujeres que el deber de ser felices.

La reflexión que hizo nacer el deseo de escribir acerca de la ética del placer surge de la lectura del libro *Historia de la sexualidad*, tomo 1, de Michel Foucault. En este primer tomo, el filósofo francés no se refiere específicamente al placer y tampoco pretende escribir bajo la mirada feminista, propósito de este texto, pero se ocupa de los tres temas que son objeto de mi reflexión: las relaciones entre el poder, el saber y la sexualidad.

Foucault busca justificar la necesidad y la importancia de liberar el placer de las mujeres como condición necesaria para que cada una acceda a una plataforma ética, pues, ¿dónde ha sido el placer femenino más controlado por el poder patriarcal que en su sexualidad, al dedicarla por entero a la procreación?

Esta afirmación suscita varias cuestiones: ¿el placer sexual es el placer por excelencia? o, con mayor fuerza, ¿todo placer —por serlo— es necesariamente sexual? o ¿puede hablarse de placeres no sexuales?

Esto implica retomar, si se quiere, el viejo dilema de los “placeres superiores” frente a los “placeres inferiores”: los espirituales o del alma frente a los materiales o del cuerpo, que marcan la dualidad humana y tanto sufrimiento innecesario nos han ocasionado (Andolfi, 1987). La segunda pregunta nos plantea la cuestión de saber si toda ética es sexual o si la sexualidad es sólo una parte de la ética y ni siquiera la más interesante, como dicen algunos filósofos ingleses (Atkinson, 1965).

La ética feminista se ha “sexualizado” porque las mujeres, en tanto género, nos hemos creado a través de la interpretación que de los avatares de nuestra sexualidad hace el patriarcado. Sin

duda, nuestra opresión es sexual; el género es la sexualización del poder.

El poder, el saber y el placer son tres conceptos que se enlazan siempre en un discurso sexual referido exclusivamente a la sexualidad masculina. Por ello, el poder se infiltra y controla nuestros cuerpos a través del placer. Como señala Foucault, esto se puede percibir en los numerosos discursos que sobre la supuesta liberación sexual se pronuncian (Foucault, 1977).

Es un hecho que las mujeres continuamos sujetas al poder, bajo las reglas de la llamada “doble moral sexual”, que propone una conducta distinta para cada género en relación con lo bueno y lo malo. Por este hecho, para proponer una ética feminista del placer es necesario adentrarse en la ética sexual y sus relaciones con el feminismo y hablar del erotismo femenino como condición necesaria para acceder a “otra forma de ser humano y libre, otra forma de ser...”, como dijo Rosario Castellanos cuando descubrió que “mujer que sabe latín ni encuentra marido ni alcanza buen fin”.

INTRODUCCIÓN

La moralidad más alta es la que más favorece a la persona que la tiene.

La finalidad de la ética del placer es proponer el ejercicio de la autonomía moral para descubrir y realizar el propio estilo de vida, arranque y contenido de la vida buena. Esta eticidad se alcanza idealmente en la madurez de nuestra experiencia, una vez que hemos recorrido los ciclos de vida que nos han permitido lograrla. En el momento de mi vida en que esto escribo (1995) ocupó todos los niveles posibles de parentesco: soy hija, madre y abuela.

Me referiré a una vía de acceso al ejercicio de una ética personal que supone diversos conocimientos, reflexiones, intuiciones y experiencias: el conocimiento de la ciencia social; la reflexión propia de la filosofía moral, la metafísica y la religión; las intuiciones del mito y la literatura, maestra de la vida; la experiencia vivida y reflexionada de las relaciones interpersonales que alimentan la sabiduría que corre en los dos sentidos, desde la cultura y hacia la visión de la propia interioridad.

Asumo el punto de arranque feminista bajo cuya vigilante mirada se re-crea el pensamiento filosófico, al develar el lado oculto de la luna que estaba ahí, esperando que las filósofas feministas descorrieran el velo de la ignorancia. La ética del placer se levanta de la crítica de la moralidad femenina tradicional, de un tejido que surgió con Diótima —citada pero no invitada a *El banquete* platónico, como apunta Luce Irigaray—, Hiparquía e Hipatia —a quienes rara vez se menciona en las historias de la filosofía— y Safo y tantas otras poetas presentes en el imaginario femenino. La filosofía feminista para las mexicanas arranca de nuestra gran madre y maestra sor Juana

Inés de la Cruz, se enseñorea con Rosario Castellanos y continúa abriendo paso hasta nuestra época.

El método feminista sigue los pasos iniciados con el despertar de la conciencia, generalmente con base en una situación de crisis existencial y sigue con la deconstrucción, mediante la ironía, del lenguaje patriarcal y la creación de la gramática feminista cuyo fundamento último es el pensamiento materno. Este proceso, que nos da una nueva perspectiva, nos hace arribar a los modos femeninos de conocer y a las formas prácticas de ejercerlos, es decir, a la educación matrilineal y a descubrir las raíces profundas de la desigualdad que arranca de la diferencia sexual.

“¿Por qué lee usted a todas esas mujeres?” “Porque son las únicas que me hablan a mí”, le respondí al director de mi tesis.

El método feminista se nutre de la sabiduría que encierran los escritos consignados en el discurso no oficial femenino, como memorias, diarios, biografías y cuadernos de contar la vida; además de cartas, novelas, cuentos y poesía, todos escritos por mujeres para ilustrar su experiencia femenina. Éste es el conocimiento y las prácticas de vida que constituyen el pensamiento materno y la educación matrilineal, contenida en aquello que enseñan y transmiten las mujeres a otras mujeres: nuestras madres y abuelas reales e históricas. El objetivo no es definir las virtudes morales que poseen las madres o que deben poseer las mujeres, sino descubrir las virtudes del pensamiento materno (Ruddick, 1990), así como la condición y el fundamento de la construcción del orden simbólico de la madre que surge del amor a sus hijas y de las hijas a ellas. Amor que no es innato sino aprendido. La existencia libre de una mujer requiere, simbólicamente, de la potencia materna, tal como la ha requerido materialmente para venir al mundo (Muraro, 1994).

Yo afirmo que saber amar a la madre hace orden simbólico. Y ésta es la afirmación implícita, aunque cada vez menos implícita, del movimiento de mujeres iniciado a finales de los años sesenta, su razón y su medida (Muraro, 1994, p. 21).

También las intuiciones del mito nos llevan a lo materno; la mitología parte de la madre y prevalece la fijación materna en nosotras, dado que hemos sido cuidadas e iniciadas en la cultura, con base en la lengua materna, hablada y enseñada por la madre, en el largo tiempo que requerimos de su cuidado y enseñanza. Somos herederas del amor y la inteligencia materna, así como de la hostilidad. Las respuestas agresivas más fuertes, tal como las amorosas más profundas, se refieren a las madres. De allí surgen los relatos de las rupturas con ella y se levanta el sufrimiento, primera herida de separación que nos anuncia la última, “a perpetuidad”, que es la muerte.

Del deseo materno surgen los afectos que nos reiteran el fracaso de pretender establecer uniones eternas más allá de la sola válida, con una misma. A partir de la herida inicial sabemos que nunca tendremos “madre suficiente” (French). Hemos de reflexionar sobre la enseñanza que trae consigo el mito para crear los imaginarios que conduzcan a reencuentros, aunque sean fugaces, con la unidad perdida. Inventar los ritos que anticipen prácticas y visualizar utopías que descubran la posibilidad de unión, en última instancia, con nosotras mismas desde el orden simbólico de la madre construido a través de la experiencia y su mediación con el nuevo lenguaje (Muraro).

El bien es un placer que tiene su propia economía e impone diversos deberes, por ejemplo, emprender el trabajo con base en el amor que te despierta el mismo y anticipando el placer que traiga como consecuencia sin perseguirlo deliberadamente. Hemos de precavernos de buscar el placer por el placer mismo, camino que constituye una aporía. Basta recordar la historia de Sibaris y sus habitantes que gozando desesperadamente del placer perecían a edad temprana, víctimas de su goce irrestricto.

La regla a seguir es agustiniana, en el sentido de dejar que “el amor te lleve a donde quiera que vas”, apoyando la construcción del mundo que deseas habitar aunque tu existencia no alcance para gozarlo. La condición necesaria para el amor es el

autoamor, punto de arranque de cualquier apertura al placer. Para tenerlo es necesario conservar la atención constante en el centro de nuestro ser en todo lo que hacemos.

La ética feminista del placer individual es una ética autónoma, de la elección personal, que favorece el individualismo tradicionalmente ajeno a las mujeres dedicadas siempre a los demás. Este individualismo no significa sólo preocupación por el “propio ombligo”, sino estar abiertas a la otra persona, a su descubrimiento y a la consolidación de la intersubjetividad para la cual la otra nos es necesaria en lo afectivo y lo erótico.

Se hará referencia al mal, que es el dolor innecesario y se distingue del dolor inevitable. Incluso el trabajo placentero, al que ya se aludió, puede traer sufrimiento al desempeñarlo o posponer una satisfacción inmediata, en vista de una mediata. Este sufrimiento es necesario pues finalmente desemboca en placer.

Para enfrentar el mal se elige el mito y no la teología, porque en el mito hay humor e ironía, lo que nos salva de la visión y el sentimiento trágico de la vida y nos puede conducir sonriendo a enfrentar el misterio, el temor y el temblor frente al mal y sus ficciones.

La ironía, con el gran remedio de la risa, nos facilita el encuentro liberador frente al absurdo de la existencia y nos distrae de la tragedia de la conciencia de la muerte. Como advierten san Agustín, “cada hora nos hiere y la última nos mata”, y Hobbes, en el *Leviathan*, en la naturaleza “todo se alza en nuestra contra hasta lograr nuestra derrota final”.

Es una ética para el sujeto femenino, tan necesitado de orden simbólico, autodefinición y autonomía moral, de ahí que se escriba en femenino, pues está dirigida a la minoría más grande del mundo: las mujeres.

La filosofía moral feminista que se desarrollará se basa en valores legitimados racionalmente en una axiología que se centra en la elección de los intereses feministas.

La ética feminista propone partir con la descripción del estado de cosas en el ámbito de la sexualidad e informarse a través

de la ciencia social acerca de la profunda influencia de la cultura sobre la sexualidad, incluyendo las creencias del “sentido común”, para destacar las visiones patriarcales que determinan el pensamiento masculino y femenino acerca del deseo amoroso o los llamados mitos de la sexualidad. Por ejemplo, que la sexualidad paradigmática es la heterosexual masculina; que las mujeres son propiedad de los hombres o, en el mejor caso, su otra mitad; que la sexualidad daña a las mujeres por lo que su ejercicio requiere una justificación más allá de la sexualidad misma, como los hijos, la familia, la patria, la Iglesia y otras; que el impulso sexual masculino es incontrolable y la violación es un delito que se origina a partir de los dos mitos anteriores, por mencionar algunos.

La visión de la sexualidad se enfrenta con el debate sobre los roles de las mujeres en la sociedad contemporánea. ¿Qué debemos hacer las mujeres y qué los hombres?, es la pregunta en la que se condensan estas inquietudes: ¿qué deben hacer las mujeres en las relaciones sexuales y qué los hombres: ¿de todo unas y otros?, ¿lo que cada una desee? Y si se habla de “deber”, surgen las relaciones de la ética contemporánea con el feminismo.

Esto nos permite desembocar en la conversión del *incipit vita nova* para ejercer el *carpe diem* de la ética del placer.

DE LA ÉTICA DEL PLACER A LA SABIDURÍA DE LAS MUJERES

En “La ética del placer” se determina el sentido de la reflexión moral desde el feminismo. Existen muchos tipos de feminismos; todos tienen en común expresar los intereses de las mujeres como ellas los manifiestan e intentan llevarlos a cabo, en forma individual o colectiva. La ética propuesta arranca del interés personal femenino en un planteamiento hedonista sustentado en dos consideraciones: el objetivo de la acción moral es el placer y en las sociedades patriarcales el grupo social controla-

do con base en su placer son las mujeres. Ser libre y moral significa, para nosotras, apropiarnos de nuestro cuerpo y elegir nuestro deseo y su medida.

En “La ética y la sexualidad” se emprende la reflexión filosófica sobre aspectos relevantes de la moral vigente en América Latina. Se utiliza la perspectiva de género para criticarla, con base en la ética sexual hedonista delineada en el primer apartado, y para orientar las decisiones morales en el desarrollo personal, para establecer relaciones más placenteras con las demás personas y contribuir al bienestar social.

En “La ética sexual y el género” se analiza la ética sexual y la construcción social de género. El concepto de género, central en la teoría feminista, permite distinguir la creación del rol cultural sobre los sexos y nos abre la posibilidad de criticarlo y transformarlo de acuerdo con las necesidades, los intereses y los ideales deseables para cada persona, grupo social y época. El análisis moral se desarrolla desde el perspectivismo, para visualizar situaciones morales desde un planteamiento interpretativo, pluralista y culturalmente relativista. Se intenta enjuiciar situaciones concretas dentro de dilemas morales. Se habla de matrimonio en la visión “romántica” y tradicional y en la libertaria. Se discute el adulterio, el aborto voluntario y la prostitución para finalmente analizar la maternidad desde distintas perspectivas y concluir con una propuesta de educación sexual basada en una visión ética feminista.

En “El género y el placer” se intenta profundizar la crítica del imaginario sexual que se visualiza desde el cuerpo masculino para superar la visión unilateral, masculina, de la sexualidad humana. Se sigue el análisis distinguiendo entre sexualidad, procreación y placer o erotismo; proponiendo primero la necesidad de la distinción total entre sexualidad y procreación, como condición de posibilidad para alcanzar la libertad de género. Una vez lograda tal separación se libera la posibilidad del placer femenino y se determina la necesidad de conseguir la auto-

mía del yo. En el plano epistémico se logra lo anterior con el rechazo de la razón patriarcal analítica y se abre la posibilidad de acceder a un conocimiento apasionado.

En “*El incipit vita nova*” se reflexiona sobre la lectura de María Zambrano y la razón apasionada, método que conduce al *incipit vita nova*, desbordando los límites de la ética y abriendo la posibilidad de la religiosidad y el misticismo. Está en juego la conciencia propia, para alcanzar un saber del alma que eleva el placer a criterio de bondad en las acciones.

En “Una guía para el placer femenino” se propone una guía para la pasión y el placer femeninos, que pretende orientar la liberación de las mujeres a través del hallazgo de su propio placer al apoderarse de su cuerpo y erigirse en jueza de sus elecciones éticas. Se trata de la guía apasionada para liberar nuestro ser para el amor.

En “La mujer y el mal” se critica la unión entre la mujer y el mal que el patriarcado ha establecido.

En “La ética y los derechos humanos” se fundamenta la acción moral de las mujeres con base en sus derechos humanos.

En “La ética sexual feminista” se reflexiona sobre las relaciones entre filosofía moral y feminismo, para descubrir la influencia de este movimiento político de las mujeres desde tres formas tradicionales de acercarse a la ética: liberalismo, naturalismo y constructivismo, que han originado feminismos con estas perspectivas teóricas: el liberal de la igualdad, el de la diferencia esencialista y el constructivista de la diferencia. Se favorece el feminismo constructivista, cuya visión política permite el desarrollo de la personalidad femenina de acuerdo con los propios parámetros, ofreciendo la posibilidad de alcanzar la autenticidad para las mujeres más allá de la copia acrítica de la perspectiva masculina del poder.

Se concluye, en “La sabiduría de las mujeres”, con una idea de la sabiduría que pueden alcanzar las mujeres con base en el conocimiento del manejo de los sentimientos; producto de la

observación cuidadosa de lo que se siente, se observa y se desea, consignado amorosamente en los relatos de vida de las mujeres, los diarios, los cuadernos y los escritos para contar la vida e intentar comprender lo que nos sucede, lo que sentimos, deseamos y nos proponemos como utopía. Expresa la voz de las madres que dan en legado su sabiduría para sus hijas reales y simbólicas: cuestiones abiertas.

Carpe diem

LA ÉTICA DEL PLACER

Para Verónica, la hermana que me enseñó que ser mujer es un milagro al revés.

La ética del placer es feminista porque sigue el interés personal, es decir, obedece a las necesidades, los deseos, las aspiraciones y las inclinaciones de las mujeres, como ellas los expresan; es una ética de la libertad y de la madurez porque significa la posibilidad de alcanzar el derecho al placer, al deseo y a la expansión del erotismo, perdida en los avatares de las manzanas y las prohibiciones.

En las culturas en las que tradicionalmente se reprime el goce unido a la sexualidad en las mujeres y se vincula con la procreación se genera una falsa dicotomía entre goce y autoestima. Cuando la sexualidad se desliga de la procreación y se alcanza la posibilidad del erotismo y su culminación en el amor, se está en posibilidad de emprender el camino para el pleno uso de los placeres, condición necesaria para acceder a la madurez, aspiración última del desarrollo moral.

En una lectura nueva de la mitología se contempla a Eva como iniciadora de la vida de aventura y experimento que se levanta de su curiosidad de mujer, perfumada por la sensualidad que subyace en el mito semítico como parte fundamental del origen de la culpa. Es Eva la real, “santa patrona de la filosofía”, porque esta disciplina nace del asombro —en Occidente—, ocasión ofrecida por Eva, quien ha dado pie para que se desvele “nuestra voluntad de preguntar e indagar en lo prohibido que comienza con un mordisco dado a una inocente manzana...”. Es ésta la señal de la conexión que se da entre prohibición y conocimiento, deseo y excitación, rebeldía y muerte. Es Eva quien “pecadoramente nos abrió el mundo hacia el juego, la aventura, el placer, la muerte y la vida” (Quesada, 1996).

De Pandora y Eva surge la curiosidad como fuente del conocer, el deseo, origen del placer, se abre en la mirada de las mujeres una vez que se han apoderado de su cuerpo y adquieren la capacidad de desarrollar una visión de la madurez que ofrece la existencia.

La ética del placer supone alcanzar la edad de la discreción, hecho que ocurre, independientemente de la edad cronológica, cuando las pasiones existen con fuerza y con la ayuda de la experiencia se ha adquirido un poder sobre ellas y da sabor a la existencia; permite tomar la propia experiencia y examinarla a la luz de lo vivido, darle vueltas lentamente a la luz de lo sabido, lo experimentado y lo deseado, y sopesar el juego de la pasión. También es cierto que en la madurez las mujeres han dejado de estar tan a merced de los otros, y ya pueden gozar más de su vida en la compañía y en la soledad; sus actos dependen en mayor medida de su decisión. La vida entera es corta para extraer de la existencia ese sabor, que da el poder adquirido de la experiencia moral, que brinda placer con un significado sólido y menos personal. También el sufrimiento moral se aminora cuando ya no se tiene la necesidad de recabar a cada instante la aprobación de los demás, parámetro del valor femenino tradicional que para la mayoría de las mujeres es una pasión inútil.

La ética del placer es la de la madurez y la libertad, una vez que se han recorrido caminos que permitan alcanzar autonomía; para las mujeres se traduce en libertad para el placer. Generalmente la ruta se inicia por el método-camino a partir de la crisis moral de la adolescencia, cuando se toma conciencia de que las normas morales impuestas pueden ser cuestionadas: “¿debo?, ¿por qué debo?”, y se requiere de justificación para obligar a su cumplimiento. Entonces se levanta la necesidad de legitimar la propia acción ajustada (justificada) frente a la propia conciencia; posteriormente frente a las demás y la divinidad, si así lo requiere nuestra creencia. Reflexionar éticamente es decidir mediante razones lo que en cada momento es preferible hacer.

La ética de la libertad va formando la conciencia moral autónoma. La decisión ética puede ser diversa de la moralidad tradicional y a pesar de ello legítima, pues se está en posición de ejercer los propios criterios de justificación moral.

Si yo he de justificar-ajustar-legitimar mis decisiones morales, he de elaborar una medida que me permita discriminar la acción-decisión en cada caso. La medida que se propone es el placer mediado por la prudencia, entendida como saber lo que se debe hacer en cada caso, justificando el porqué desde el interés personal.

El sentimiento placentero es la tranquilidad reflexiva producto de la autosuficiencia, la certeza de que se está dentro del dominio del propio ser, bajo el propio control. Se experimenta alegría, contento, satisfacción y paz, correlato psicológico de las acciones motivadas por el propio interés. El incentivo racional de hacer x o y es el del tipo “espero —con esta acción— alcanzar las consecuencias deseables en alegría y satisfacción personal”. En otras palabras el acto se considera el medio apropiado para lograr el fin hedonista que es el objetivo. En ese sentido, las acciones buenas producen placer y se llevan a cabo persiguiendo los valores que cada cual estima y se han convertido en rasgos de carácter; la racionalidad ayuda a descubrir el medio más adecuado para el fin axiológico y es precisamente la acción más cargada de razón la que traerá más felicidad.

Hemos de distinguir el deseo de la felicidad, de la búsqueda “instintiva” del placer psicológico que se expresa en la idea freudiana del “principio del placer”, que supone el incesante deseo del goce que arrastra a las acciones humanas en el intento ineludible de huir “naturalmente” del dolor. Me refiero a la acción propositiva, la conducta que surge de la reflexión que supone el deseo consciente de felicidad positiva, de gozar lo que se experimenta y aceptar lo que se sufre al encontrar el sentido profundo del dolor en su posibilidad de hacernos crecer. El sentido de la vida es crecer, desarrollando las propias capacidades

del carácter para enfrentar los avatares de la existencia y alcanzar la metamorfosis que nos permite subsistir en paz aunque aceptemos, con Hobbes, que en la vida humana todo está contra nosotras. Hemos de enfrentar el mal físico y el moral; porque la ética del placer se enfrenta al mal moral desde el goce de la virtud, entendido el mal como miedo a dejar de ser o a verse disminuida en el ser.

El mal físico es la enfermedad y la muerte; el moral la disminución del ser o su aniquilamiento. El ejercicio de la ética del placer no elimina los dolores inevitables de la experiencia o males. La búsqueda del placer significa deseo de huir del mal y el sufrimiento, tratar de comprender las raíces del desasosiego y el secreto de nuestro alivio. El mal existe, el mundo está lleno de él. A veces es banal y desesperante, otras increíble por el horror que produce. Llega a estar institucionalizado, a ser alabado, honrado y sostenido de tal manera que deja de reconocerse como mal. Las formas tradicionales con que se enfrenta al mal son el castigo y la amenaza del castigo —incluso eterno—, pero ninguno ha resultado ser la respuesta adecuada para evitarlo.

Es necesario estudiar la posibilidad de considerar el mal en su sentido profundo, primero borrando el falso dilema de que el bien sin el mal sería imposible: el bien existe por derecho propio, no así el mal. Se afirma que no sabríamos distinguir el bien sin el mal; sin embargo, podemos considerar el mal no como el recíproco del bien ni su opuesto; no son un par inseparable como dentro y fuera o cóncavo y convexo. El mal no origina nada, reacciona a lo existente para distorsionarlo o destruirlo. El bien origina todo, no necesita estar referido a algo más allá de sí, a su contraste con el mal para ser concebido o existir. El mal sí depende del bien y es relativo, por lo que puede ser explicado aunque sea sutil y complejo. El bien puede ser relativo pero también absoluto.

Explica Bruteau (1993) que el mal obedece a una necesidad básica: subsistir, mantenerse en el ser a toda costa, mantener la

autoimagen que el agente tiene de sí y que si no la mantiene disminuye porque nada más la sostiene, lo que produce sufrimiento innecesario. La disminución va desde la pérdida de la vida, la propiedad, la reputación, la habilidad de ganarse la vida, la autoestima y de sentirse bien. Es para evitar estas pérdidas que las personas obran mal. No es la respuesta a la posibilidad de la pérdida, es la reacción frente a una pérdida real porque el agente ha sufrido pérdidas importantes a través de su vida. Elige el mal bajo presión y para preservar su ser. Para conservar la descripción de la propia autoestima, porque a menudo ha sufrido disminuciones, daños físicos y afectivos y desconfía. Hacer el mal es una forma de probar que una “es libre” e independiente y puede ir contra todo, produciendo sufrimiento innecesario a otras. En suma, el mal surge del miedo anclado en la profundidad del ser, el miedo existencial, y hace sufrir a las otras personas.

En la ética del placer cuya norma es la búsqueda de satisfacción, el énfasis está dado en este sentimiento que se busca y se desea. Compensa así el sufrimiento cuando aparece; el placer no es constante, tampoco el dolor. Unos momentos suceden a otros. El placer derrota el miedo que conlleva al mal, es el bien que lucha contra el mal y alcanza la espiritualidad, entendida como la existencia en paz consigo misma y las demás, es la madurez ética.

También la madurez apunta hacia un sentimiento místico de unión con el todo; la idea de trascendencia, de misterio, de espiritualidad y de divinidad —no necesariamente dentro de un dogma— que conlleva el sentimiento de paz que es condición de la felicidad.

El placer es una cualidad que viene unida a cualquier estado consciente y se dice que algo produce placer si a una le gusta, le interesa o lo necesita; porque el placer es lo deseado, lo bueno. Sin embargo, hemos de discriminar entre los placeres que se nos ofrecen con base en nuestros proyectos de vida, abiertas a

la perspectiva de alcanzar placeres mayores; es menester estar atentas a las fuentes del placer que puedan aniquilar el placer futuro y a cualquier otra advertencia de nuestra razón respecto de las oportunidades de goce. La búsqueda del placer sin normas elegidas por nosotras, lo derrota.

Tradicionalmente, la idea del placer ha estado unida a la de felicidad y ésta tiene dos componentes; el disposicional: para ser feliz es necesario que a una le gusten partes de la totalidad del diseño de su vida y las circunstancias que una considere importantes; que se esté satisfecha con éstas, que no se deseen sustancialmente otras y que midiéndose con el ideal de vida, por lo menos se acerque a ello. El segundo componente es la ocurrencia o no de sentimientos y emociones que se viven placenteramente.

La felicidad es una especie de goce con respecto de la propia situación. Una persona feliz frecuentemente siente goce o entusiasmo por lo que está haciendo o experimentando. Esto no significa que la felicidad sea “todo o nada”: se puede estar contenta con ciertos aspectos de la vida e infeliz con otros; en ese sentido, el placer adquiere una significación determinada sólo en relación con la idea de felicidad que se tenga, si la relación es de oposición, se puede gozar de una cosa y ser feliz con otra.

El placer se concibe separado de un estado general de satisfacción que constituiría propiamente la felicidad; también hay una concepción idealista del placer unido a la virtud. En este sentido, la virtud —determinada normativamente— es una condición necesaria para el placer, que adviene “por añadidura” y nos hace “dignas de ser felices” como advierte Kant.

La relación entre placer y felicidad es de inclusión; la felicidad es sinónimo de placer. Se habla de placer como movimiento o quietud, intenso como un movimiento de la sensibilidad o negativamente como un estado de calma debido a la ausencia de dolor. El deseo de alcanzar la felicidad en sentido fuerte y por tiempo estable, es decir, en sentido positivo de goce, no es

ausencia de dolor. Hablar del acceso directo a un placer puntual y positivo es una exigencia ineludible. Es por ello que la experiencia del erotismo proporciona el prototipo del placer vivido como intenso y positivo.

En conclusión, se puede afirmar que la finalidad de la ética feminista hedonista es contribuir a la integración de la personalidad femenina a través de la asunción de la propia experiencia del placer definida y descrita por las mujeres, que contribuye a la satisfacción de las necesidades, deseos, intereses e inclinaciones, como las mujeres los entienden y practican. Es el juego de la vida y es el problema elemental de la existencia que sí vale la pena de ser vivida, precisamente por su empeño de ser reflexionada, plantearse finalidades y perseguirlas. Ello constituye la ética feminista de la madurez. Ahora pasaré a los intereses de las mujeres.

El interés de las feministas es alcanzar la libertad para el placer, porque no se puede hablar de libertad si nuestro placer no depende de nuestro albedrío y nuestra determinación de cuáles son nuestros intereses racionales cuya realización trae consigo el placer. Los intereses racionales engloban las necesidades, los deseos y las inclinaciones que se rigen por el principio del placer.

El placer depende del cuerpo y sólo se alcanza si nosotras decidimos sobre nuestro cuerpo; nuestro deber moral básico es apropiarnos de nuestro cuerpo; el cuerpo controlado por otros no permite el goce y nadie puede llamarse a sí misma libre si no decide sobre su cuerpo. De esto se hablará más tarde, al reflexionar sobre problemas morales concretos dentro de la ética sexual, que es propiamente el campo de ejercicio de la ética del placer.

Lo que sucede en el mundo no es indiferente en lo que nos pasa a nosotras, puede ser bueno o malo. En cada caso podemos imaginar cómo quisiéramos que sucedieran las cosas en nuestra vida y en la naturaleza y decidimos hacer las que consideramos

mejores entre las opciones que se nos abren, aquellas que pensamos nos ayudarán para la vida buena; atinamos y nos equivocamos porque al ser libres aceptamos el riesgo de errar; la experiencia de las otras nos sirve para imaginar posibles resultados. Las normas de conducta, los modelos de vida, las costumbres son parámetros que tenemos a la mano para guiar nuestras elecciones y pertenecer a grupos o comunidades que se rigen por ideales comunes. Convenciones para ser aceptadas y admiradas o envidiadas. Ocurrencias propias para realizar nuestros deseos. En el sentido anterior, la pregunta básica de la ética es ¿qué quiero de mí?

Que te conviertas, como dice Aristóteles, en la amante de ti misma, que seas tu mejor amiga. La moral será la búsqueda de lo más conveniente para ti, la respuesta surge del amor a ti misma, que no es lo mismo que el amor propio. El amor a sí misma lleva a la felicidad y el propio a la vanidad. El amor a sí misma nos conduce al placer como fin último, la vanidad derrota el placer porque no depende en satisfacción de nuestro esfuerzo sino de los avatares del interés ajeno respecto de nosotras.

En suma, la ética es el arte de vivir la vida buena, haciendo lo que quieres, lo que descubres es valioso y llevas a cabo fundando la acción moral en la propia felicidad.

LA ÉTICA DEL PLACER Y LA TEORÍA MORAL

De acuerdo con la división tripartita de la teoría moral propuesta por Ágnes Heller, la ética del placer se inscribe dentro del aspecto de lo educativo terapéutico de la teoría moral. Los dos aspectos restantes son el “interpretativo” y el “normativo”. El interpretativo trata de contestar cuestiones acerca del contenido de la moral, y el normativo intenta responder a la pregunta acerca del deber. La figura educacional o terapéutica se refiere a la cuestión de cómo las propensiones innatas a las personas pue-

den ser moldeadas para permitirles vivir a la altura de las expectativas morales que prefieran de sí mismas y de su cultura; y por acuerdo con los criterios de bondad, para asegurarse contra la amenaza de la miseria y la infelicidad (Heller, 1990).

El término teoría moral se refiere al trabajo filosófico que se ocupa de la discusión de los problemas morales. La filosofía moral en sentido estricto es una invención moderna. Las filosofías morales tradicionales surgían de la metafísica, la política o ambas y no trataban problemas epistemológicos y psicológicos, como lo hace la filosofía moral moderna, más bien se ocupaban de los problemas que se consideraban estrictamente morales, a saber, de la casuística.

La ética del placer se plantea como terapéutica educativa porque centra la reflexión sobre temas específicos relacionados con la condición femenina, en situaciones concretas y fijas, sin intentar interrelacionar los resultados —flexibles— de tales investigaciones, dentro del marco de referencia de una teoría moral coherente y consistente internamente (Heller).

Esta postura es fructífera filosóficamente hablando para la elucidación de las decisiones morales concretas contempladas como problemas, apoya la educación moral elevando el nivel de la propia conciencia y facilita los procesos de deliberación que traen como consecuencia el desarrollo de la propia sensibilidad moral.

Es terapéutica porque intenta centrar la enseñanza moral para ser mejor persona, mejorar la calidad de vida y hacer contribuciones sociales. Está referida explícitamente a las mujeres como protagonistas de una filosofía moral para su constitución como sujetos morales desde la perspectiva feminista de liberar su placer.

La pregunta que me planteo en este contexto puede formularse así: ¿cómo se puede cumplir el deber y que esto traiga como consecuencia el mayor placer posible? La respuesta es “siguiendo el propio interés”. El valor del interés supone la

norma de satisfacerlo a través de nuestros actos; es una norma abstracta que se refiere a un valor concreto explicitado en cada caso. Por ejemplo, el erotismo es un valor concreto que se deriva del valor abstracto del interés y supone una norma concreta de actuar eróticamente, enunciada como “ama y haz lo que quieras”.

La universalización de la norma supone la universalización del valor erótico; se universaliza la norma abstracta que debe satisfacer el autointerés racional y se obra con base en normas concretas como el deber de satisfacer el erotismo.

Se universaliza la norma de buscar la libertad, que es un planteamiento abstracto, y se obra liberándose de ataduras e impedimentos concretos que obstaculicen la realización específica del autointerés racional.

El deber se decide porque produce placer y no por otras razones, y el resultado es placentero. El obispo Butler lo explica en el siglo XI así: “Sin embargo, cuando nos sentamos, en una hora tranquila, no podemos justificarnos a nosotros mismos, este o aquel afán, hasta que estemos convencidos de que será para nuestra felicidad, o por lo menos no contrario a ésta” (Sidgwick, 1966).

Para las defensoras del hedonismo, el problema ético más importante es la relación entre felicidad personal y moralidad. Se resuelve el dilema de goce vs. autoestima, y la pregunta que urge plantear es: ¿la vida moral lleva a la felicidad? La felicidad personal y la moralidad son compatibles, de no ser así, ¿por qué debemos ser morales?

En el sentido anterior, la felicidad personal se considera el más alto valor y toda la moralidad se finca en él. El autointerés o autoamor no es un sentimiento, es un tipo de juicio, un principio de ordenamiento racional de los intereses particulares, en la medida en que creamos que contribuyen a nuestra felicidad. El autoamor ordena los intereses particulares jerárquicamente utilizando como criterio lo que aporte cada uno a nuestra felicidad. Si un acto de benevolencia aporta a nuestra felicidad, lo

practicamos. El placer nos viene de actividades que son de nuestro interés; no buscamos nuestra felicidad en los actos que realizamos, sino que tales actos siguen nuestros intereses racionales y nos producen felicidad. Buscamos nuestro interés y en la medida en que lo realizamos experimentamos placer. Así se salva el escollo que Sidgwick comenta, al advertir que los hedonistas que van tras la felicidad son derrotados, como los habitantes de Sibaris.

Otra paradoja del hedonismo es que no podemos gozar sólo de lo concreto, a menos que se tenga además de autoamor interés en cosas particulares, que no sea sólo un medio de goce, por que se derrotaría a sí mismo, dado que si nuestro solo interés es la meta abstracta de la felicidad, los objetos particulares carecerían de interés: éste es el punto clave de la paradoja del hedonismo, que a menudo se expresa diciendo que tenemos más oportunidad de ser felices al no pensar en ello y sumergirnos en las actividades que nos interesan (Oldenquist, 1965).

Los intereses más inteligentes y razonables son aquellos que están de acuerdo con el autoamor. De allí que la oposición entre goce y autoestima sea un falso problema para una ética que considera que el sufrimiento no tiene un valor intrínseco. El autoamor busca adecuar las situaciones a la consideración del propio temperamento, las habilidades y las circunstancias vitales. Supone también el cálculo de las consecuencias de las acciones —en la medida de lo posible— a corto y largo plazo.

Tradicionalmente se ha criticado la doctrina moral del interés personal que también se califica como “egoísmo ético”, aduciendo que la ética, para ser tal, ha de estar guiada por los sentimientos altruistas o de benevolencia. Sin embargo, puede argumentarse en favor de la ética y del interés racional que el factor ético más importante es que en la medida en que podamos estar seguras de que no habrá consecuencias indeseables de nuestras acciones, se determina su valor y la consideración de que sean benevolentes o egoístas.

Para concluir, es necesario destacar que los principios de la moral no se derivan del valor que una concede a su felicidad, sino de la elección de intereses cuya consecución traiga consigo felicidad a la persona que los lleva a cabo.

LA ÉTICA Y LA SEXUALIDAD

Para criticar la moral vigente en América Latina con base en la propuesta de una ética sexual hedonista, emprenderé una reflexión filosófica basada en la perspectiva de género, útil para orientar las decisiones morales hacia el desarrollo personal y hacia el establecimiento de relaciones eróticas más placenteras que contribuyan al bienestar social.

Comenzaré por aclarar la perspectiva de género que orienta este trabajo y enseguida me referiré a la teoría ética que prefiero, para tener así claras las dos herramientas teóricas con las que criticaré la doble moral sexual.

Finalmente, me referiré a la ética hedonista, con su consideración central del placer como propuesta de vida, y a los tres niveles del placer sexual: la sexualidad, el erotismo y el amor.

EL GÉNERO

No nacemos mujeres —ni hombres—; la sociedad nos convierte en mujeres —y en hombres—.

Simone de Beauvoir

Los sistemas de sexo-género son conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica, y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción y a las formas de relación social.

El género que se nos adjudica al nacer nos confiere un lugar en la jerarquía social; este lugar explica o justifica la subordinación del género femenino al masculino en todas las organizaciones sociales conocidas: el género es la sexualidad socialmente

construida. La perspectiva de género se fundamenta en la observación de las diferencias entre ambos géneros, e incide en la teoría y la práctica y produce contradicciones de todo tipo, evidentes al escrutinio racional.

LA ÉTICA

La ética es, en verdad, la más fácil de todas las ciencias; cosa muy natural puesto que cada uno tiene la obligación de construirla por sí mismo, de sacar por sí sola-o, del principio supremo que radica en su corazón, la regla aplicable a cada caso que ocurra...

Schopenhauer

La ética es la reflexión filosófica sobre la moral vivida; es un procedimiento racional que analiza el significado de los conceptos y determina la validez de las decisiones morales, es decir, da legitimidad a los juicios con base en una lógica del razonamiento moral. En suma, la ética es el estudio de la moralidad como la psicología es el estudio de la conducta individual y la sociología de la conducta social o grupal humana.

La palabra moral o moralidad viene del latín *mos mores* y significa costumbres. La palabra ética viene del griego *ethos* y significa también costumbres o carácter. La ética o filosofía moral es la ciencia de la formación de la conciencia moral, el fundamento del “arte de vivir”. La conciencia moral nace cuando por vez primera se experimenta el valor de las personas y durante el resto de la vida está en proceso de formación. Se cuestiona acerca de cuáles acciones respetan el valor de las personas y cuáles lo vejan. El valor de la persona es su dignidad. La dignidad se construye por el valor de sus propias acciones morales. Se dice que una persona es “de conciencia” si trata de obrar en forma acorde con la dignidad propia y de las demás personas afectadas por sus

decisiones. Las decisiones éticas son personales e intransferibles, nadie puede escapar de elaborar su propia ética, con menor o mayor conciencia moral y destreza intelectual para lograr el desarrollo personal y la solidaridad social, como afirma Schopenhauer en la cita con que inicia este apartado.

EL BIEN Y EL MAL

En la experiencia humana hay un sentido básico de que las cosas no son como debieran ser. Dado que los seres humanos tenemos conciencia moral, podemos reflexionar sobre lo que nos sucede e imaginar mejores opciones de vida. En relación con el mundo natural y el mundo social, nos damos cuenta de lo que nos falta y necesitamos, o de lo que carecemos y nos gustaría tener. Por ejemplo: es mejor no tener frío, hambre, estar en peligro de accidente o muerte, sufrir temblores y enfermedades. Igualmente, es mejor estar a salvo de la agresividad y el ataque de otras personas y sin tener problemas con la familia o los vecinos.

Las categorías de bien y mal resultan de la generalización de la experiencia humana, de lo que se considera agradable y desagradable. Son resultado de universalizar las experiencias negativas y positivas vividas a través del tiempo. Se puede decir que surgen de la memoria de la especie humana, de lo que se considera deseable evitar y lo que se considera deseable de repetir y, como se apuntó arriba, se formulan en máximas de vida, prescripciones, normas y leyes para dirigir en sentido general la conducta. Así se forman las ideas acerca del bien y el mal en cada país y situación geográfica; varían con las épocas históricas y los ciclos de vida, al cambiar las situaciones y los conocimientos de las personas. Nuestras ideas y creencias acerca del bien y el mal se expresan en la ética.

La moral sexual es aparentemente una y la misma para hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes y viejos. Sin embargo, en los hechos las normas no se aplican de la misma manera si se trata de la conducta de hombres y mujeres en casos similares; por ello se denomina “doble moral” sexual a la consideración asimétrica de las prohibiciones y recomendaciones morales. En las sociedades patriarcales, la normatividad es más laxa para los hombres y más estricta para las mujeres. Dado este doble criterio, la continencia premarital se refuerza sólo para las mujeres “decentes” en tanto que la prostitución femenina es aceptada por el patriarcado para las “otras”, como medida de prudencia para “salvar” a las que serán madres.

Esta normatividad asimétrica se ha tratado de justificar aduciendo que es “natural”, dada la diferencia entre los géneros masculino y femenino, en cuanto al deseo sexual.

Acerca de “lo natural”, es necesario reconocer que la humanidad ha avanzado en forma espectacular en el camino de controlar y superar los “estados naturales”. Los ha configurado y adaptado a los fines humanos, creando así el “hábitat” cultural humano; sin embargo existen campos de la experiencia humana en los que “lo natural” se erige en criterio supremo. Específicamente en el campo de la moralidad sexual, “lo natural” se postula (por el patriarcado) como criterio determinante y se afirma que las normas morales surgen de la “naturaleza humana”. El deseo sexual masculino es incontrolable “por naturaleza” y el deseo sexual femenino es débil y, por tanto, puede ser pospuesto, dicen los patriarcas. Sin embargo, lo aprobado moralmente depende de la interpretación que se haga de las funciones biológicas de los sexos, erigidas como base para la consideración de “lo natural”.

La función reproductiva de la especie humana es el marco de referencia de la prescriptividad moral sexual, obviamente por

la importancia que reviste para la perpetuación de la especie. En última instancia, la normatividad moral dependerá del papel que históricamente se adjudique a cada uno de los géneros para la procreación. La historia muestra que lo que se considera conducta buena o valorada para los hombres en general no lo es para las mujeres. El comportamiento moral permitido nunca ha sido idéntico para ambos géneros. Esto se legitima en el hecho de que cada género tiene distinta función en la procreación y se aplica a todos los ámbitos, no únicamente a la conducta genital. En todas las épocas, con matices diversos, está presente el doble nivel moral, que no es únicamente sexual, sino que permea y sanciona moralmente todos los ámbitos de conducta.

EL PLACER EN EL PATRIARCADO

El principal rasgo distintivo de la moralidad sexual que aplica para lo masculino y para lo femenino es la consideración asimétrica del placer orgiástico. Se acepta moralmente que los hombres ejerciten su sexualidad para obtener placer, pero no que lo hagan las mujeres. Para ellas, una estricta reglamentación rige lo relacionado con la gratificación sexual. La explicación inmediata de este hecho es que el placer sexual masculino no trae consigo consecuencias objetivas. El hombre no concibe y su cuerpo no da muestras visibles de que se ha iniciado el ejercicio de la sexualidad genital. En cambio, el cuerpo femenino ofrece de inmediato pruebas objetivas: la pérdida del himen puede ser muestra visible de que se ha iniciado la relación genital; el embarazo es prueba irrefutable y su producto es de enorme repercusión social; por ello, el poder patriarcal reglamenta el placer femenino de acuerdo con los intereses hegemónicos, que son siempre masculinos.

Lo “natural” para el hombre es gozar de su sexualidad; lo “natural” para la mujer es procrear. La reproducción humana,

de interés social, debe ser vigilada y reglamentada por la comunidad entera, controlando el placer femenino. La sexualidad masculina es objeto de elección personal. Así se consuma la sexualización del poder con base en el control del placer sexual femenino. La condición necesaria para que las mujeres alcancemos la categoría de personas es liberarnos y tomar en nuestras manos el control de nuestro placer (Hierro, 1985).

LA MORALIDAD SEXUAL PATRIARCAL

Como afirma Michel Foucault, la moralidad a partir del siglo XIX se centra en la conducta sexual; paulatinamente se sexualiza la moralidad; es decir, se considera que lo moral se centra en el ámbito de lo sexual y se formula una normatividad estricta para cada género. Éste es el clima de opinión reinante en la clase burguesa de nuestro país, por ello se considera deseable para las mujeres ejercitar la mínima actividad sexual fuera del matrimonio. Para los hombres, lo deseable es la máxima actividad sexual antes, durante y después del matrimonio. La doble moral sexual conforma los “ideales” de vida por género: para las mujeres jóvenes el ideal, el sentido de la vida y el trabajo exclusivo es llegar al matrimonio; el objetivo primario del matrimonio no es el amor o la compañía sino la procreación dentro de una familia.

La tarea femenina más valiosa es su dedicación al hogar y ser madresposa. En ese sentido, el valor personal máximo de la mujer joven se centra en conservar la virginidad, por lo menos en apariencia, para aumentar sus posibilidades de contraer un buen matrimonio. La joven soltera que tiene relaciones sexuales independientemente del matrimonio y sin perspectiva inmediata de éste, puede perder seriamente la oportunidad de casarse o, por lo menos, se reduce su viabilidad de acceder a un “buen” matrimonio. Por buen matrimonio se entiende la unión con un buen proveedor.

Para el joven, el “buen” matrimonio es la unión con una joven atractiva, sumisa, buena ama de casa y que desee procrear para formar una familia. El valor masculino más importante no es alcanzar el amor, sino demostrar su virilidad, considerada como su capacidad libidinal. Es por ello que la moralidad masculina considera de suma importancia aprovechar cualquier oportunidad para demostrar la masculinidad; obrar de forma contraria se interpreta en forma negativa, pone en duda la virilidad y, lo más grave, abre la posibilidad de ser considerado homosexual en un clima de homofobia (Hierro, 1990).

LA CRÍTICA DEL GÉNERO

El género (masculino y femenino) es el factor de mayor peso entre los que condicionan y conforman la doble moralidad sexual. En sentido corriente, las disposiciones que indican seguir una conducta calificada como buena o mala son las normas morales. Generalmente las normas son del tipo “medio” y “fin”, es decir, teleológicas. El *de jure*, es decir, la formulación expresa de la norma, es aparentemente la misma para ambos géneros; sin embargo, existe una prescripción no explícita que rige la conducta real “enmascarada” de las personas. La doble moral sexual se produce porque no existe igualdad política y social para los géneros. Se considera diferente al género femenino y la diferencia se registra como inferioridad en todos los espacios que suponen jerarquías. Esto se considera “natural”, moral, prudente, conveniente y justo en los ámbitos familiar, laboral, social, político y religioso. Esta circunstancia es consecuencia directa de las organizaciones patriarcales modelo de casi todas las instituciones humanas actuales, independientemente del régimen político y económico.

En la medida que las mujeres hemos adquirido conciencia de género y hemos luchado por lograr la igualdad ética y política,

la doble moral sexual burguesa ha empezado a ser superada. Es decir, a partir de que tomamos conciencia de que la diferencia no significa inferioridad y accedemos a una educación que favorece la visión igualitaria y nos permite hacer consideraciones personales más allá de los papeles biológicos tradicionales de madre y esposa.

El acceso a la cultura y el prestigio personal nos permiten superar la actitud moral asimétrica. El problema más grave para las mujeres en la lucha por la igualdad, por superar la doble moral sexual es la conciliación entre el deseo de maternidad y el anhelo de desarrollo personal y contribución social, puesto que al acceder al mundo laboral continuamos responsables —casi exclusivas— del cuidado infantil, el trabajo doméstico y los rituales familiares.

HACIA UNA ÉTICA SEXUAL HEDONISTA

El viejo puritano reprimía el sexo y era apasionado, nosotros, los nuevos puritanos, liberamos el sexo y reprimimos el amor.

Michel Foucault

La sexualidad no es el único tópico de la moralidad pero es una cuestión que nos atañe de manera muy profunda, quizá por encima de otras cuestiones relacionadas con la conducta, pues nos permite expresar en la práctica nuestras convicciones morales más profundas.

Las mujeres como tales tenemos muy poca influencia sobre lo que sucede en el mundo, sobre todo en materias tan importantes para la salvaguarda de la humanidad como la amenaza de guerra nuclear, los desastres ecológicos, los conflictos de generaciones, de géneros, clases y razas y las enfermedades. Sin embargo, nos toca tomar decisiones acerca de nuestra conducta

sexual y nuestra vida personal, y si somos maestras, médicas o políticas, también hemos de decidir en nuestra vida pública haciendo uso de nuestra conciencia moral. En la ética hedonista se propone la identificación de lo bueno con lo placentero.

LO BUENO Y EL HEDONISMO

*No llamamos a algo "bueno" porque lo sea,
llamamos bueno a lo que deseamos.*

Baruch Spinoza

El objetivo de este apartado es identificar el hedonismo con lo bueno como su lugar, discurso y propósito. Bajo esta perspectiva, el placer se considera el bien y el mal, el displacer, que se distingue del sufrimiento. El sufrimiento es materia de la enfermedad física y psíquica, aliviable por el arte terapéutico de la medicina, el psicoanálisis, la psiquiatría, etcétera. El mal es el intento fallido de alcanzar el bien y produce remordimiento; es el desconocimiento del camino apropiado para alcanzar el propio placer, básicamente por desoír la voz del cuerpo, base del método del cuidado de sí que recomienda Foucault. El cuerpo es el yo profundo, la autointuición: la dimensión ética del "dentro" que da lugar a la paz de la persona consigo misma. La ética del "fuera" es la conciliación con los otros. Más estrecha con los queridos, más suelta con los ajenos. Salvando la falacia de la omnipotencia que supone la capacidad del yo para resolver, para cambiar el ser y el hacer de los otros. El deber se centra en alcanzar el placer, el placer es sobrevivencia, vitalidad, autenticidad, risa, alegría, sociabilidad, erotismo y amor, en suma, todo lo que constituye el bien vivir.

El ciclo de vida condiciona la percepción del placer, por ello en esta visión ética no se proponen reglas a seguir, sino criterios para orientar nuestras decisiones morales, tales como la pru-

dencia, la solidaridad, la justicia y la equidad; permeados por la responsabilidad de sí y de las y los otros. Las reglas son útiles en momentos apurados, cuando no se tiene tiempo para pensar y se obra obedeciendo las máximas de conducta que todos y todas poseemos por ese conocimiento moral que se nos ha inculcado desde edad temprana.

LA SEXUALIDAD, EL EROTISMO Y EL AMOR

Si analizamos la conducta sexual, veremos que la sexualidad, el erotismo y el amor no son sinónimos. Entrañan experiencias distintas y cumplen funciones diversas.

La sexualidad alcanza la consumación y puede terminar en la saciedad. Al parecer, las actividades puramente genitales no requieren de los afectos, del misterio o de la seducción, sino de la gimnasia y el éxito de la empresa, que se concentra en descubrir a la presa —sujeto del deseo—, poner en marcha la estrategia necesaria y liquidar a la víctima. La propaganda de la hazaña es parte importante de la sexualidad así concebida.

Al erotismo conviene separarlo del ámbito de lo pornográfico, dado que la pornografía busca producir excitación sexual por cualquier medio; etimológicamente se relaciona con la prostitución. Algunos elementos sexuales pertenecen al erotismo y otros a la pornografía; la pornografía es la descripción de la mecánica corporal del encuentro amoroso. El erotismo es la dirección rumbo al sentido estético de tales sensaciones. Está íntimamente unido al placer y requiere de la seducción y el misterio. Se finca en el discurrir lento del deseo, que paulatinamente va encontrando su satisfacción, no necesariamente en la consumación genital. La finalidad del erotismo no es la saciedad sino conservar la emoción. Y abarca infinidad de manifestaciones afectivas y estéticas. En la novela erótica, por ejemplo, puede no haber escenas sexuales; es el clima erótico el que caracteriza

el ambiente. El erotismo es vitalidad, liberación de la libido, integración a la totalidad, descubrir la belleza, la armonía, el equilibrio y la pasión de la entrega.

El *displacer* es el fracaso del placer; supone la falla del erotismo y, en esta perspectiva ética, implica el sufrimiento que no tiene sentido purificador. Sólo el “dolor necesario” se justifica como posibilidad de placer, por ejemplo, sufrir una operación para alcanzar la salud perdida.

Nada mejor para hablar del amor que comenzar con una cita de Ovidio, el maestro del *Arte de amar*, del siglo I de nuestra era. Está dirigida al romano de entonces, pero es útil también para la mexicana contemporánea: “el romano que ignore el arte de amar, lea mis versos y, aleccionado con tal lectura, ame”. Al final de las lecciones, dirigidas primero a los hombres y luego a las mujeres, ruega que en agradecimiento por el placer conseguido recuerden esta sentencia: “Ovidio fue mi preceptor”. Porque a amar se aprende; nuestros grandes maestros y maestras han sido: Ovidio, Platón, Diótima, Shakespeare, en tiempos pasados, y son: Erich Fromm, Erica Jung, Colette y otras y otros ampliamente conocidos en la literatura amorosa, maestra de la vida.

El amor supone el ejercicio del erotismo, como apuntamos antes, el contenido supremo de la afectividad, la preocupación por el otro o la otra y el olvido de sí en la entrega mutua. Es sumamente difícil de alcanzar y requiere de afecto, cuidado, responsabilidad, entrega y erotismo. Cuando se vive, constituye el supremo sentido de la existencia. Cuando se pierde, se experimenta el duelo más profundo, acompañado del anhelo perdido de la completud. El autoamor guía las decisiones éticas, con el ejercicio de la prudencia, la solidaridad, la justicia y la equidad.

No ofrecimos reglas, juicios de valor o prescripciones acerca de la conducta sexual debida, pues eso es materia de decisión personal, libremente asumida para los sujetos morales, dado que

lo que nos constituye como humanos es ser constitutivamente morales. Esto significa que somos libres y dignas. Libres, puesto que nos toca hacer y hemos de evaluar nuestra conducta, al basar nuestras decisiones en los valores libremente elegidos, apoyadas por nuestro conocimiento de la realidad y nuestros ideales de vida. Todo lo cual conforma nuestra dignidad.

La ética hedonista nos conduce a la consideración de la sexualidad, el erotismo y el amor, culminación y sentido de la propia existencia.

LA ÉTICA SEXUAL Y EL GÉNERO

En la ética sexual, los estudios de género son la herramienta heurística central para desentrañar la diferencia entre sexo y género; el primero como fenómeno natural y el segundo como condicionado por la cultura.

Precisamente, el concepto género, central en la teoría feminista, permite distinguir la creación del rol cultural de los sexos, y en esa medida nos abre la posibilidad de criticarlo y transformarlo de acuerdo con las necesidades, los intereses y los ideales que se consideren deseables en cada persona, grupo social y época histórica. Es decir, construir una ética sexual con perspectiva de género.

EL GÉNERO Y EL ORIGEN SOCIAL

El género proporciona las jerarquías de valores que se imponen a los cuerpos sexuados. Esta imposición de valores, que conforma la identidad genérica de hombres y mujeres, es mediada por otras variables, como el origen social de las personas. El estudio del origen social de las personas permite descubrir las estructuras de significado establecidas en las transacciones lingüísticas. En gran medida, la mayor comprensión de los fenómenos de la conducta humana se logra con el análisis lingüístico y no con el de causas biológicas, ecológicas o universales. La comprensión de los acontecimientos se basa en convenciones de significado y principios culturales. Más adelante ofreceremos ejemplos de estas afirmaciones.

Al referirnos al sexo conviene hacer notar que es significativa la ausencia relativa del instinto en los humanos. Para los humanos la sexualidad es casi enteramente aprendida, razón por la cual se observa tan alto índice de disfunciones sexuales no fisiológicas; por ejemplo, en el caso de las mujeres y su relación con el placer, la existencia de la llamada “frigidez”.

Aunque la distancia en el sexo entre los animales humanos y los demás mamíferos es considerable, esto no sostiene la insistencia de muchos de separar la actividad humana de la animal. Se corre el peligro de profundizar la dualidad materia-espíritu, a la que nos referimos.

En vista de lo anterior, es importante tener clara la distinción entre sexo y género en las investigaciones sobre la sexualidad, pues es la segunda categoría la que en gran medida conforma la sexualidad humana, en la mayoría de los casos, sin que investigadores ni portadores de esa identidad impuesta se percaten de ese hecho. Es necesario evitar caer en la falsa creencia de que las diferentes características y conductas de las mujeres y los hombres se deben directamente a sus diferencias biológicas, cuando en realidad son creadas, impulsadas y sostenidas por la cultura que confiere el género.

También es conveniente distinguir entre el sexo y el género para analizar las complejas formas en que estos dos factores interactúan en nuestras vidas. En el plano individual, en nuestros sentimientos, intereses y conducta; en el interpersonal, afectando las pautas de cómo debemos relacionarnos socialmente; en el de los significados en el nivel estructural social, dado que el género es el sistema jerárquico de clasificación que norma las relaciones entre hombres y mujeres, es decir, el género constituye la sexualización del poder.

La metodología que se prefiere para analizar las situaciones morales es el perspectivismo, un planteamiento que las inter-

preta con una visión plural de la cultura, evitando privilegiar alguna en especial y favoreciendo una visión culturalmente relativista. Se intenta enjuiciar las situaciones concretas de los dilemas morales desde diversas ópticas. Esta interpretación de las circunstancias morales propone analizar una situación moral desde distintas perspectivas culturales, para reunir diversas maneras de enjuiciarla; es decir, se trata de encontrar el análisis de esa situación desde otro clima cultural, que permita superar visiones centradas en una sola etnia, época y demás variables que condicionan el juicio sobre la moralidad. Lo anterior para resaltar la construcción de género como otra variable que condiciona los juicios morales (Schrage, 1994).

Esta perspectiva no se propone resaltar la relatividad de los juicios morales, sino destacar el valor de esos juicios, que aun siendo contrarios pueden resultar valiosos para enriquecer el análisis y arribar a puntos de encuentro entre opiniones morales al parecer antagónicas e irreconciliables.

Por ello, desde el perspectivismo veremos la relación entre sexualidad y placer, para enseguida referirnos a la interpretación del comportamiento humano en la esfera de la ética hedonista feminista.

El perspectivismo en la ética sexual es la postura filosófica que toma en consideración la situación de la persona que juzga, y no sólo la racionalidad objetiva de los juicios. Supone que el conocimiento objetivo “químicamente puro” es imposible de alcanzar, específicamente en cuestiones humanas, sociales y políticas, entre ellas la conducta sexual de las personas. Esta visión se centra en la deseabilidad de la consideración múltiple de la conducta que se enjuicia. La meta de este análisis es obtener una política sexual feminista no etnocéntrica. Para ello es necesario considerar las cuestiones particulares de las situaciones sexuales, con imaginación y cuidado, y en esa medida eliminar la figura de la “espectadora desinteresada” que juzga las cuestiones morales.

El perspectivismo en la ética permite obtener una visión hermenéutica de la interpretación de la conducta, es decir, una línea conductora que admite variadas interpretaciones. Se trata de una visión posmoderna de la razón práctica que propicia el acercamiento interpretativo del análisis social. Se puede acceder a dos perspectivas en situación, es decir, emprender un análisis social doble, porque el juicio también puede expresarse desde la propia perspectiva, dado que es posible juzgar las acciones sin tomar en cuenta las particularidades de las mismas. Esto significa que el agente moral se localiza en el ser (*self*) y no en los roles sociales o las prácticas de cada cultura.

La interpretación pluralista del comportamiento humano supone la búsqueda de explicaciones que aclaren los significados de las conductas (en contraposición con la elaboración de leyes que las regulen). Acepta la idea de que existen muchas formas de ser “normal”, porque no podemos reducir las diferentes prácticas a un solo esquema; pero comparándolas vemos cómo se construyen socialmente los fenómenos. Para comprender la conducta y su enjuiciamiento, se reconstruyen los puntos de vista de otras teorías aunque no se compartan. Esta consideración de la ética desemboca en un tipo de pluralismo moral que comentaré adelante.

EL PLURALISMO MORAL

Se propone aceptar la idea de un pluralismo moral, entendido como la posibilidad de evaluar la conducta moral desde diferentes perspectivas. Es una forma de relativismo moral, que permite poner en perspectiva nuestros juicios morales y considerarlos en forma más crítica y menos dogmática o paradigmática. La ética interpretativa no intenta poner reglas para orientar la conducta y justificarla con explicaciones racionales, como sucede en las doctrinas del pensamiento ético tradicional. Busca

situarse en la comunidad para que ésta comience a reflexionar críticamente sobre los estilos de vida existentes, incluido aquel al que pertenece. Es pluralista, pues reconoce la variedad de ideales de vida y de prácticas morales que constituyen los estilos de vida. Para juzgar moralmente se requiere conocer los propósitos y las convicciones de la comunidad dada. Por ejemplo, estudiar lo que se considera la virtud en cada comunidad, permite encontrar las ideas dominantes acerca de lo bueno en el carácter y los hábitos, creado por las culturas que difieren de las nuestras. Comprenderlas sin necesidad de adoptarlas. Por el contrario, la visión esencialista propone el descubrimiento de lo bueno para adoptarlo, pues considera que existe la virtud “intrínsecamente” buena, es decir, que nada puede modificar el juicio que se hace sobre ésta.

Esta visión considera viable que haya diferentes interpretaciones y juicios atinados para una misma situación. Por ello implica que la meta del análisis moral es lograr acuerdos políticos tentativos entre posturas al parecer irreductibles. No se intenta alcanzar la homogeneidad intelectual en los juicios morales, sino la comprensión de diversas posturas, aunque no la obligación de adoptarlas. La idea de que comprender una postura moral implica su aceptación se desprende de la visión esencialista de que los actos morales son intrínsecamente buenos y esa bondad es reconocible.

En las éticas socrática y cristiana, por ejemplo, existe una elección atinada posible para cada dilema moral y conocerla es poseer la verdad moral. En la postura perspectivista se intenta alcanzar acuerdos que permitan elaborar políticas de educación sexual que den a cada lado en disputa parte de lo que desean. Los acuerdos se basan en la aceptación sincera del relativismo moral, que consiste en la comprensión de una conducta o política moral, entendiendo por “comprensión” aceptar la solución de un dilema dadas las perspectivas tomadas en cuenta. Se acerca al “justo medio” aristotélico y se opone al universalismo éti-

co kantiano. El justo medio aristotélico es relativo de un sujeto moral, pero sólo da una elección, la precisa, que permite atinar a la verdad, “como arqueros en el blanco”. En la posición kantiana se universaliza la decisión del agente moral, lo cual apunta a una sola posibilidad, la que marca la universalización prescriptiva. En la postura que proponemos diversas perspectivas son comprendidas aunque no necesariamente aceptadas. La comprensión supone la aceptación del valor relativo de las opciones. Por ejemplo, se comprende la existencia de la monogamia-andria, aunque no necesariamente se acepte. La finalidad última del relativismo moral es evitar tendencias como el colonialismo moral, el universalismo, el chauvinismo promiscuo, el relativismo superficial, el etnocentrismo moral y el autoritarismo moral.

La ética perspectivista es interpretativa, pluralista, feminista y socialista. No utiliza el método del adversario que trata a una voz como objetiva y a la contraria como ideológica. Utiliza el análisis de las orientaciones sexuales de algunas minorías. Por ejemplo, que en algunas culturas se acepta la violencia sexual en los juegos eróticos; en otras la sexualidad intergeneracional; el sexo sin compromiso; el sexo pagado, la prostitución y la pornografía o el pago por sexo visto gráficamente en los medios de comunicación.

Esta perspectiva es contestataria y se opone a la discriminación crítica de homosexuales, mujeres de etnias distintas, clases sociales populares y de generaciones mayores y menores. Permite eliminar la visión esencialista de la sexualidad humana basada en universales biológicos y psicológicos. Considera la sexualidad como humana y no como natural. Evita patologizar, medicalizar, biologizar o psicologizar la sexualidad humana. Trata de comprender la sexualidad de acuerdo con como es entendida por las personas, en situaciones y regiones plurales. Busca romper los “mitos” aceptados acerca de la sexualidad, como, por ejemplo, algunas convenciones acerca del deseo sexual, la actividad sexual, la diferencia de género y la identidad personal. Esta vi-

sión teórica permite estudiar cómo se determinan estas ideas y saber que son contingentes y no universales. Por ejemplo, en algunos países se piensa que: los hombres están naturalmente dotados para dirigir la sexualidad, o las actividades sexuales y tomar la iniciativa; que los hábitos sexuales definen a las personas, así, existen heterosexuales, putas, vírgenes, pervertidos, etcétera.

La ética sexual desde el perspectivismo, como se ve, permite eliminar la visión esencialista de la sexualidad humana e intenta crear una visión de la sexualidad más humana, plural y placentera.

Si se plantean los problemas morales de la ética sexual desde el perspectivismo, el punto de partida es radicalmente distinto. Tradicionalmente hay dos culturas con distinta ideología pero internamente consistentes: la romántica, cuyas adherentes aprueban el sexo como lazo social, y la libertaria, que aprueba el sexo por placer y otros fines.

LA IDEOLOGÍA ROMÁNTICA

La ideología romántica es más compartida por las mujeres. Por ejemplo, en América Latina se atribuyen las siguientes cualidades al matrimonio: la pareja marital es una pareja romántica; por ello, la lealtad, la fidelidad y la honestidad se interpretan y se demuestran —entre otras cosas— con la exclusividad sexual; el amor romántico implica amor sexual —por lo menos para las mujeres— y es exclusivo. El adulterio es fracaso del amor romántico, significa infidelidad, deslealtad, deshonestidad y falta de respeto. En la visión “romántica” el adulterio es negativo.

LA IDEOLOGÍA LIBERTARIA

En la ideología libertaria, más compartida por los hombres, se piensa que los actos adúlteros pueden llevar a la mayor satisfac-

ción sexual, felicidad y libertad. Estos sentimientos se desprenden de la idea de que la satisfacción sexual depende o se relaciona con la variedad y la novedad sexuales. La libertad personal depende de la libertad sexual y la felicidad personal depende de la satisfacción sexual. En esa medida, la libertad personal, la satisfacción y la felicidad son bienes reconocidos. Las acciones que logran son superiores a otras. Bajo esta perspectiva, la evaluación del adulterio es positiva.

En la visión romántica se cree que los deseos sexuales y amorosos están esencialmente conectados. Se piensa que la persona sólo debe tener una relación, en su mundo social, que sea más especial, más significativa, más íntima que el resto. Una relación tiene este *status* si y sólo si la persona se reserva para su exclusividad su más profunda expresión de amistad y amor y su actividad sexual. Las personas románticas piensan que las relaciones maritales deben tener este *status* íntimo especial. Las libertarias piensan que la actividad sexual humana no debe estar preocupada por metas socialmente valiosas o justificadas (unión legal o religiosa, procreación, etcétera). Las actividades sexuales pueden tener muchas metas, incluyendo la producción y fomento del placer sexual. Las evaluaciones estéticas del sexo no tienen contenido moral. El sexo no tiene conexión esencial con la intimidad emotiva y no ha de ser redimido por el amor y el matrimonio, tampoco el amor o el matrimonio han de ser redimidos a través de la exclusividad sexual.

PRINCIPIOS RESCATABLES DE LAS DOS POSTURAS

En la postura libertaria se supone el consenso como condición necesaria para su legitimación moral, que se basa en la libre elección.

Los románticos anteponen el principio de responsabilidad; se preocupan por la influencia o manipulación que se pueden

ejercer sobre los humanos y se ven en la obligación moral de considerar esas consecuencias para decidir cómo obrar. La responsabilidad implica una postura pragmática. Los actos o prácticas no conllevan un significado intrínseco moral, sino que adquieren su significación moral a través de las consecuencias o el impacto sobre el individuo, la sociedad y el mundo natural y cultural.

Analizaré algunos problemas morales de las dos ideologías a las que hemos hecho referencia.

EL MATRIMONIO

• El matrimonio y la sexualidad se han considerado el continente “natural” de la moralidad. En ese sentido, puede afirmarse que en nuestro tiempo se ha sexualizado la moral.

Al analizar los dos fenómenos, matrimonio y sexualidad, se ve que no hay una visión uniforme de los mismos; para comprenderlos es necesario utilizar la ética perspectivista. Es decir, juzgar el matrimonio desde la visión tradicional y la opuesta:

1. *Matrimonio monogámico*. Bajo la teoría de la ética cristiana, éste se realiza entre personas de diferente sexo, y tiene como finalidad la procreación y, por lo menos en la intención, dura para toda la vida.

2. *Matrimonio abierto*. Comenzó a tomar auge en los años sesenta, y se supone que da opción a la multiplicidad de parejas sexuales tanto para el hombre como la mujer.

EL ADULTERIO

La evaluación que resulte de juzgar moralmente al adulterio, fenómeno afín al matrimonio, puede ser positiva o negativa, pues se pueden proponer situaciones en que esta práctica se jus-

tifique moralmente y otras en que no, de acuerdo con el placer e interés de los miembros de la pareja.

Si se intenta analizar el adulterio y su significación moral, desde el origen social y el sexo, se pueden presentar dos posturas: la romántica sexual y la libertaria sexual. El sentido que se dé al adulterio se desprende de la ideología de la persona que juzga, el sexo y el tipo de matrimonio.

EL ABORTO

Tradicionalmente, el aborto se debate entre dos grupos de mujeres: las feministas liberales, que apoyan el derecho de elección, y las tradicionalistas conservadoras que dan valor a la vida fetal. Se analizarán los principios culturales de cada grupo. En el primer grupo se busca que las mujeres tengan el derecho de decidir sobre su fecundidad, y en el otro, se busca garantizar el derecho del feto a la vida. En ambos casos el derecho supone respeto a la igualdad, la privacidad y la autonomía. Parecería que entre las pro elección y las pro feto se librara una lucha entre hombres y mujeres por el control de la fertilidad humana y de la expresión sexual. El debate ha polarizado a las mujeres. De ambos lados se busca la victoria total de unas, frente a la derrota total de las otras.

Es necesario romper la polarización de los dos grupos. Primero, por considerar que ni las liberales ni las conservadoras dejan de ser feministas: las conservadoras no son un grupo necesariamente controlado por la Iglesia católica o los hombres. Muchas mujeres que están en contra del aborto son feministas, inteligentes y racionales. Por otra parte, se plantea que aquellas que defienden la maternidad elegida son egoístas, promiscuas y carecen de preocupación moral. Cada grupo ve al otro como la personificación del mal.

Estos dos grupos de mujeres son actrices sociales que responden y recrean las circunstancias ideológicas y materiales de su

vida. En otras palabras, es necesario considerar que las opiniones de ambos lados están formuladas por grupos coherentes, con valores y experiencias particulares de vida. Esta perspectiva supone no valorar en forma acrítica a unas mujeres como racionales, competentes y autónomas y a otras como irracionales, pasivas y dependientes.

LA MATERNIDAD

La idea de la maternidad está en la base de la discusión del aborto. El aborto es la punta del iceberg. Se requiere analizar la función de la maternidad y las respuestas culturales de la persona a la misma. Es necesario preguntar qué significa ser mujer y qué significa que una mujer esté preñada de un feto; es decir, la preñez y la concepción de feto. Las mujeres que están en favor de la libre elección plantean que la maternidad es una de las tantas formas de ser mujer; una de las tantas maneras en que las mujeres pueden contribuir al cuidado y la preocupación por las y los otros, y que mantener un embarazo no deseado puede impedirle que contribuya política, artística y espiritualmente al bien de su comunidad. En general, cuando una mujer tiene un embarazo no deseado, carece de los medios para cumplir adecuadamente con el rol materno. Requiere de asistencia de todo tipo, generalmente de hombres que no están dispuestos a darla. En contraste, las que están en favor de continuar el embarazo contemplan el cuidado de la prole y la familia como la forma primaria en que una mujer contribuye con su sociedad. Consideran que continuar con un embarazo no deseado es valioso, una contribución de la mujer al mayor bien social. Interrumpir el embarazo se considera como evitar la responsabilidad social y fallar en la función que le ha sido asignada con base en su género. Dado que los demás roles son secundarios, fallar en el de la maternidad es fracasar en el sen-

tido primario de su existencia. Condonar a las mujeres que fallan en su rol primario es, para las mujeres pro feto, devaluar la maternidad y a todas las mujeres.

LOS CONCEPTOS DE LA MATERNIDAD

La opción que se prefiera en lo que respecta al aborto está centrada en uno u otro concepto de la maternidad. Como hemos visto, para algunas mujeres la maternidad es el rol más importante y satisfactorio que se les ofrece; para otras es uno de los tantos que les son posibles.

La perspectiva pluralista considera al aborto como el iceberg de la cuestión femenina y depende de cómo se lo planteen las personas. No privilegia una explicación. Tradicionalmente existen dos: la religiosa, que acepta la idea del don fetal y la de la ciencia social. La variación del lenguaje obedece a creencias distintas sobre los fetos. Para las religiosas los fetos son siempre seres humanos, para las seguidoras de la ciencia social a veces son seres humanos desde la concepción o se transforman en seres humanos por el apoyo y el cuidado de otros seres; para unas es un don ontológico, para otras es adquirido. En idioma neurológico, el feto es un sistema nervioso formado; en idioma fenomenológico, se mueve; en el sonográfico, se conoce el sexo del feto. Desde el punto de vista religioso, el alma existe desde antes de la concepción; desde el creacionista, a partir de la concepción, variando según si es hombre o mujer (Tomás de Aquino).

LA PROSTITUCIÓN

Hay feministas que están en contra de la prostitución y otras que están a favor de la misma. Ambas coinciden, sin embargo, en que se debe dejar a las mujeres elegir en vez de prohibirse.

Quienes están en contra dicen que las prostitutas son mujeres víctimas del patriarcado. Las que están de acuerdo afirman que es una mujer que trabaja como muchas, en un trabajo sexista de muy bajo nivel. Coinciden en que debe garantizarse protección laboral a la prostituta. Desde el perspectivismo, el problema no debe manejarse como prostitutas contra no prostitutas. Como el del aborto, es un debate entre mujeres y entre hombres y mujeres. Entre las románticas sexuales y las liberales sexuales. Para las románticas el comercio sexual es la prueba de la deshumanización de la sociedad y la devaluación de las mujeres. Para las liberales es una forma más de expresión sexual legítima; la prostitución es trabajo sexual.

Para el socialismo, las prostitutas son víctimas del capitalismo y del patriarcado. El esencialismo afirma que se debe al deseo ilimitado de gratificación sexual de los hombres. Al respecto, hay que decir que ha habido diversos tipos de prostituciones, de acuerdo con el tipo de prácticas y de instituciones humanas prevalecientes. Por ejemplo, en Grecia la prostitución sagrada era aceptada y soportada moralmente por la comunidad. En Asia y durante la Edad Media, la prostitución se hacía por dinero o para calmar la violencia sexual. Hubo también la idea de que la prostitución defendía y separaba a las mujeres malas de las buenas, dada la libidinosa y corrompible naturaleza femenina.

Para hacer un análisis más puntual de este tema, hay que tener en consideración que 1) no hay un solo fenómeno que pueda llamarse prostitución. Existen formas variadas, con diversos orígenes y distintas consecuencias sociales; 2) no hay necesidad de encontrar un mito original que ilumine su *status* moral y 3) se requiere superar los efectos clasistas y racistas que afectan al fenómeno para hacer un efectivo análisis racional de sus avatares.

LA CONSIDERACIÓN DEL PLACER SEXUAL FEMENINO

Buscar el propio placer sexual por parte de las mujeres es asumir autoridad sexual y liderazgo. De allí que el patriarcado considere al placer sexual femenino como un poder social ilícito para las mujeres y que deforma su identidad femenina. Se considera lícito que la mujer desee ejercer su sexualidad únicamente como medio para otro fin: matrimonio y procreación.

La finalidad de la ética feminista es eliminar los prejuicios y la irracionalidad en contra de las mujeres, así como el sesgo masculino en el pensamiento. La ética feminista puede ser identificada por su compromiso explícito de cuestionar los sesgos masculinos en la ética, entre ellos, la doble moral sexual. Esto no significa la eliminación de diferencias entre los géneros, sino la aceptación de las diferencias que traigan como resultado alegría y amor a nuestras vidas. Por ello, la ética feminista es una ética del placer erótico femenino.

LA EDUCACIÓN SEXUAL

Este concepto se entiende como la adquisición y transmisión de contenidos valiosos con un fin ético. La educación sexual es la adquisición y transmisión de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el ejercicio de la sexualidad, el erotismo y el amor entre los géneros.

EL PLACER SEXUAL

Heredamos sospecha e incluso hostilidad hacia el placer sexual, debido a la idea del dualismo alma y cuerpo, que, entre otras cosas, ha dado origen al miedo sobre el pretendido poder incontrolable de los apetitos del cuerpo, que nubla las potencialidades

del alma. La liberación del placer sexual —para las mujeres— tiene la finalidad de alcanzar su integración personal, lo cual significa que el alma, en la medida que se distingue del cuerpo, tiene apetitos que se satisfacen a través de los sentidos corporales.

En esta perspectiva se puede afirmar que el alma o espíritu anhela la belleza como su alimento, misma que se estimula a través del cuerpo. El placer sexual satisface apetitos del alma y del espíritu y propicia la unión de la sexualidad con la espiritualidad mediante la plenitud y la integración de la personalidad. El bien se reconoce por su capacidad de proporcionar placer y por satisfacer los deseos, ambiciones y apetitos humanos, además de la prudencia como habilidad para posponer o dilatar placeres para lograr mayores satisfacciones. Sin embargo, si en vez de perspectiva de género hay una visión sexista, esta prudencia puede interpretarse, para las mujeres, como la necesidad de posponer el placer sexual o subordinarlo al fin de la procreación.

Es por esto que las mujeres pueden vivir la sexualidad supereditando el placer sexual al encuentro de condiciones propicias para la maternidad, en vez de vivir al acecho del placer como meta para alcanzar la plenitud. En otras palabras, la búsqueda del placer constituye una meta deseable, como también puede serlo la procreación; lo que se propone evitar es relacionar las dos metas, como tradicionalmente fue para las mujeres hasta antes de que se crearan los métodos anticonceptivos.

LOS TIPOS DE PLACER

Muchos tipos de placer surgen de la sexualidad; tradicionalmente, algunos se categorizan como fisiológicos, otros como emocionales, sociales y espirituales. Todos los placeres son influidos e interpretados culturalmente de acuerdo con las categorías sociales conferidas por el género. Conviene revisar esta

clasificación y criticar la visión tradicional referida, para resignificar el placer con vistas al desarrollo humano legitimado por una ética hedonista con perspectiva de género, es decir, una ética feminista hedonista. Ninguna lista de placeres es culturalmente neutra, pero tampoco es totalmente dependiente de la convención vigente. Algunos elementos son relevantes para toda actividad sexual, otros sólo para el sexo en pareja, y otros operan en las relaciones amorosas de cualquier tipo. Al cambiar el sentido del concepto de sexualidad, ésta se vuelve capaz de tener niveles distintos de significado para las diferentes culturas, clases, géneros e individuos, pues la cognición permite que la sexualidad tenga un significado simbólico.

EL SEXO Y SU SIGNIFICACIÓN

Los actos sexuales están cargados de significado y se les adjudican deseos de placer. Si observamos los esquemas culturales relacionados con el género, el sexo y el interés romántico en América Latina, veremos que los significados acerca de la sexualidad hacen difícil que las mujeres y los hombres la traten en forma despreocupada. Las relaciones o transacciones sexuales para los miembros de esta cultura no son casuales, ni siquiera cuando privadamente algunos individuos quieren verlas así. Es necesario destacar la influencia del género para evaluar las conductas sexuales, pues en eso se sostiene la visión de la ética sexual que aquí se propone.

LA NUEVA ÉTICA SEXUAL

Se comienza a hablar de la “sexualización de la ética” a partir de la Ilustración, movimiento social, político e ideológico de la Europa del siglo XVIII. La Ilustración supone una ruptura con la Igle-

sia cristiana tradicional y la confianza en la razón para juzgar la conducta moral.

En esta época se separa el placer libidinal del pecado, que era la idea moral dominante de la Edad Media (Lipovsky, 1995), específicamente en lo referente al matrimonio y otras cuestiones sexuales. Esto trajo consigo una visión concentrada de la vida sexual y se convirtió, para muchos, en el punto nodal de la ética. Posteriormente transcurrieron los acontecimientos que propician una nueva visión de la ética sexual: la lucha por los derechos de las mujeres, el acceso legal al aborto elegido, los derechos reproductivos, los derechos a la privacidad, a controlar el propio cuerpo y a ejercer la prostitución entendida como el derecho a decidir sobre el propio comportamiento sexual en consenso racional y no coercitivo.

La nueva visión de la ética sexual nos precave de hacer interpretaciones sesgadas, como el sexismo, que supone una visión unigénero y caracteriza paradigmáticamente a la sexualidad como masculina; o la discriminación social de interpretación uniétnica, es decir, la imposición de la moralidad del hombre blanco, anglosajón y protestante; o el provincialismo que supone la visión de intereses limitados, que se reconocen en la familia, el barrio y la comunidad.

Es menester acceder a una nueva óptica, no esencialista, es decir, que considere lo social en la formación de la personalidad; que permita interpretar y comprender los comportamientos sexuales en su amplia variedad, y que se base en la metodología interpretativa perspectivista.

EL GÉNERO Y EL PLACER*

En este capítulo se argumentará sobre la validez de una metáfora cognitiva que conlleva la sexualidad en la época actual y contiene dos mitos: uno político y otro epistémico; el primero se refiere a que la racionalidad patriarcal impone el poder jerárquico masculino; el epistémico apunta a la idea de que la única racionalidad aceptada para determinar la sexualidad y el uso de los placeres es la analítica patriarcal. Esto a partir del patriarcado, cuando se comienza a considerar el sexo biológico como fundamento natural de lo que significa ser hombre y ser mujer. Lo anterior precipitó la consolidación de dos falacias respecto del sexo-género: la esencialista y la patriarcal.

El género es la construcción social que se impone al cuerpo sexuado. Como advierte Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*: no nacemos mujeres y hombres, la sociedad nos convierte, forma identidades de acuerdo con lo que cada cultura espera para los hombres y las mujeres en cada nivel socioeconómico, edad y etnia, y tales identidades son las que conforman el ejercicio de nuestra sexualidad.

El concepto de género permite distinguir la creación del rol cultural sobre los sexos y abre la posibilidad de criticarlo y transformarlo de acuerdo con las necesidades, los intereses y los ideales deseables en cada persona, grupo social, edad, etnia y época histórica. En otras palabras, la interpretación del significado social del hecho biológico de haber nacido hombre o mujer puede y debe ser criticado con base en el concepto género, herramienta heurística central para establecer la diferencia entre sexo y género, el primero como fenómeno natural y el segundo como condicionamiento cultural. Por ello, es importante mantener clara

* Publicado en: *Antología de la sexualidad humana*, México, Conapo y Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1994.

la distinción entre ambos en las investigaciones sobre sexualidad, pues el género la conforma sin que los investigadores ni las personas portadoras de esa identidad, impuesta en muchos casos, se percaten de esa situación.

Para reforzar estas consideraciones, daré razones teóricas y prácticas que precaven contra las dos falacias mencionadas, la esencialista y la del poder o patriarcal. La falacia esencialista consiste en pensar que lo “natural”, surgido de la esencia humana, es lo verdadero y corresponde a la actuación humana; esto ha dado pauta a la falsa creencia de que las diferentes características y conductas de las mujeres y los hombres se deben directamente a sus diferencias biológicas, cuando en realidad son en gran medida creadas, impulsadas y sostenidas por la cultura que confiere el género.

La falacia patriarcal se basa en la consideración asimétrica de género que favorece lo masculino y constituye el sistema jerárquico de clasificación que norma las relaciones entre hombres y mujeres, además de que sexualiza el poder que impide distinguir entre sexo y género y obstaculiza el análisis de las formas múltiples y complejas en que estos dos factores interactúan. Falacia que sostiene el principio de que la fuerza es la medida del derecho (*might is right*). En el plano individual pretende determinar sentimientos, intereses y conductas; en el interpersonal, las pautas de comportamiento, y en el estructural social dificulta la comprensión de los significados políticos.

Se esbozarán ahora algunas formas en que el género conforma la sexualidad humana, específicamente la sexualidad femenina en lo que atañe al placer, con base en las falacias comentadas, sostenidas y legitimadas por la visión racionalista y cognitivista referida al principio de este apartado.

Hablar de sexualidad en el mundo patriarcal es referirse a la sexualidad masculina, al ejercicio del deseo masculino contemplado como la elaboración interna de las necesidades que han adquirido sentido humano a través de la cultura, de un humanis-

mo patriarcal. En el mundo patriarcal la sexualidad es ante todo una abstracción, un significado simbólico que se expresa bajo diferentes saberes o creencias, ya sea de acuerdo con un modelo científico o una visión religiosa. Y todas las exposiciones, tanto teóricas como religiosas, únicamente se refieren al deseo masculino, bajo el signo de la metáfora cognitiva humanista.

Un paso importante para superar la visión unilateral de la sexualidad humana basada en el paradigma patriarcal ha sido la distinción entre sexo y género hecha por las feministas. El sexo definido como las diferencias de composición genética, anatómica y de función reproductiva. El género como la semántica que la cultura impone y elabora sobre esa materia prima biológica para crear identidades que se consideran apropiadas para alcanzar los fines de la cultura patriarcal según el sexo, ciclo biológico, nivel sociocultural, etnia, edad y cualquier otra variable que incida en estas consideraciones.

La unión de sexualidad y procreación es característica de la experiencia de los animales no humanos. La mutación genética que dejó a la hembra humana sin estro abrió el sexo a todas las etapas del ciclo menstrual. Sin embargo, sigue vigente en el imaginario humano esa unión que se pretende legitimar con base en las dos falacias mencionadas, la pretendida naturaleza femenina y el derecho que se deriva del poder masculino. Esto coarcta la capacidad de sentir placer de las mujeres, condición para la autonomía personal. Si no se es dueña del cuerpo y sus productos, no se puede alcanzar la categoría de persona que decide libremente sobre el alcance y valor de sus acciones, en las cuales el placer personal tiene un papel preponderante, de acuerdo con la ética hedonista que se propone.

La condición necesaria, aunque no suficiente, para proponer una sexualidad femenina autónoma es separar la actividad sexual femenina de la procreación y liberar el placer; subvirtiendo la enseñanza tradicional cristiana que levanta la sospecha de que el placer sexual personal de las mujeres requiere una justifica-

ción más allá de la sexualidad: la obligación de ser madre, si bien ser madre requiere de variados requisitos en cada cultura, tales como el ritual matrimonial, el número de hijos y otras que varían de acuerdo con la concepción moral del matrimonio que se proponga.

Al referirnos a la consideración del placer como criterio de evaluación de la conducta humana, vemos que heredamos sospecha e incluso hostilidad hacia el placer sexual, debido a la idea del dualismo alma y cuerpo, que ha dado origen al miedo sobre el pretendido poder incontrolable de los apetitos del cuerpo, que nublan las potencialidades del alma. Esto es aún más grave para las mujeres, dada su debilidad frente a la pasión, según la interpretación patriarcal del género.

Conviene hacer notar que es significativa la ausencia relativa del instinto en los humanos; para los hombres y las mujeres, el sexo es casi enteramente aprendido. Cambiar el sentido de la sexualidad hace que el sexo sea capaz de suponer diversos niveles de significado, que se observan en diferentes culturas, clases, géneros, edades e individuos, pues la cognición permite que el sexo conlleve un significado simbólico que cambia de acuerdo con múltiples variables.

La secularización del poder en el patriarcado impone el deseo masculino como expresión de poder jerárquico en la cámara, la academia y la recámara. La teoría del género critica la sexualización del poder y lucha por la liberación del placer femenino, condición de posibilidad de la autonomía personal (*autos* yo, *nomos*, ley; “yo me doy mi propia ley”), necesaria para recuperar el propio cuerpo y estar en condición de llegar a ser persona y legitimar las acciones con base en el placer.

En el plano epistémico, el rechazo a la razón patriarcal analítica con base en la visión posmoderna del conocimiento permite superar la racionalidad androcéntrica y criticar la falacia cognitiva y política, para acceder a un conocimiento apasionado como una fuente más de placer.

En el siguiente capítulo hablaré del conocimiento apasionado, contrario a la idea de que la racionalidad es masculina y que el conocimiento ha de ser del espectador desinteresado, paradigma del llamado conocimiento racional.

EL *INCIPIT VITA NOVA*

A partir de la lectura de María Zambrano, haré una reflexión sobre la ética fundada en la razón apasionada, misma que surge lentamente, a medida que una conforma sus ideales de vida, reflexiona sobre las propias acciones y hace elecciones morales, dado que arrancan de los propios intereses y valores.

El método elegido permite el *incipit vita nova*, que desborda los límites de la ética y se abre a la posibilidad de la religiosidad y el misticismo. Se sigue el juego de la propia conciencia para alcanzar un saber del alma que descubre la figura que diseña su propio destino, en un movimiento de lealtad a sí misma, para elevar su posibilidad de placer a criterio de bondad de las propias acciones.

En *Claros del bosque* (1977), Zambrano se refiere al centro de nosotras “al que no siempre nos es posible entrar” y agrega que para lograrlo hay que seguir un método de pensamiento que, desde mi punto de vista, es el unir el sentir y el pensar, de manera que se piense lo que se siente y se sienta lo que se piensa. Pensar lo que se siente, dice Zambrano, sin que sea a costa de que se pierdan el uno en el otro o de que se anulen entre ambos. Alcanzar así un nivel de conocimiento y un tipo de vida que funcionen como método de pensamiento.

Para Zambrano, el *incipit vita nova* despierta y se hace cargo de todas las zonas de la vida. Este método no pretende la continuidad sino que se sumerge en lo profundo (*inferos*) y alcanza la claridad sin detenerse en ella. Es un sitio despertado cuyo meollo es la mente y se convierte en centro del ser cuando el amor (la pasión) llega. Es el lugar de conocimiento y de vida que muestra la discontinuidad a cambio de la inmediatez del conocimiento pasivo con su consiguiente y continuo padecer.

Es el peregrinar de la conciencia de la criatura “que se arriesga a ser, deslumbrada y aterida al mismo tiempo”. Su entrada al método es como el paso por las aulas de las buenas estudiantes que no van a preguntar sino a oír, a descubrir la voz del destino, la *aletheia*. Se recorren los claros del bosque, continúa Zambrano, análogamente a como se discurre en las aulas buscando la palabra perdida que nunca volverá, el sentido de un pensamiento que partió. Más que ver, se oye la figura del destino, su intento es descubrir el *logos* de la *moira* antes de que nos sorprenda la muerte. No es la pregunta de la filosofía que inquiriere por el ser de las cosas, o por el ser solo, que es la que abre el filosofar, más bien, dice la filósofa española es el “¿a dónde te escondiste?” del místico poeta san Juan de la Cruz.

En los claros del bosque puede ser que recoja “el amor herido, herido siempre, cuando va a recogerse”. Es la búsqueda de el, la, ello. Siguiendo este camino, descubre Zambrano el *incipit vita nova*.

Ética del querer y de su libertad, que nos da acceso a la acción sin que ello signifique que todo lo que queremos por el hecho de desearlo lo podemos o debemos hacer. Ser libre significa, además de estar condicionadas por nuestro querer y nuestra circunstancia vital, evaluar nuestro querer para descubrir aquel que sea más auténtico, que determine la autonomía y que al incidir en la realidad interpersonal la enriquezca. Abre la posibilidad de alcanzar el ideal de vida elegido por cada una, y ofrece como resultado la construcción de la persona que deseamos ser. La acción ética significa en esa medida una voluntad que sabe, quiere y puede actuar desde una elección legítima y eficaz, legitimada por las razones de la propia conciencia apasionada. Con el aliento y la fuerza para vivir la mejor posibilidad humana culmina esta ética/estética que sigue la pasión, en el propósito que apunta Foucault de convertir la vida en obra de arte.

Legitimar y dar sentido a nuestros actos son aventuras personales y arriesgadas que surgen de la ética después de “la muerte

de Dios” —parafraseando a Nietzsche—, y por ello son éticas de los ideales personales, no de las normas a cumplir. En cuanto a ideales, si todas y todos deseamos la paridad con las diosas y los dioses, hemos de quererlo cada una de distinto modo. Nuestra tarea es encontrar la vía para hacerlo, es el deber ser que nos permitirá decir, como Zambrano cuando tardíamente recibe un reconocimiento externo, que hemos buscado “hacer lo que tenía que hacer, de la mejor manera posible”. Se trata de llegar a ser quien se es, de alcanzar —de la mejor manera— el sí misma.

Los ideales de vida arrancan de las figuras míticas de cada cultura. Savater describe los mitos que corresponden a la psicología, a la filosofía y a la etnología, y constituyen un sector en el que el espíritu despliega “una actividad nativa” (Savater, 1982), en la que se reflejan los querer y saberes primitivos. Es necesario que ahora las mujeres, figuras nuestras de las que por largo tiempo hemos prescindido, sean las que deseamos emular. Toca a nosotras, las que descubrimos la falta, crear nuestros mitos e intentar alcanzar la paridad con ellas: diosas, madres, vírgenes, autónomas y solas, pero no solitarias.

La ética nace de la decisión pasional que surge del alma. En ese sentido, es un saber del alma, del que Zambrano descubre las razones que el corazón sí conoce, razón que es cordura (de *core* corazón). Los valores de esta ética determinan la virtud a seguir, que se plasma en la virtud elegida cuando se descubre la figura que ha tomado en nuestra experiencia, cuando ha sido ejercida en la propia conducta. Por ejemplo, se puede elegir ser intrépida y generosa, no temer la destrucción física y no retroceder ante lo que debe y puede ser hecho. La tarea ética es la función de sí misma, crear una identidad propia que nada salva, más allá de su propia fuerza que inventa y sostiene.

Comprender la moral propia no como instrumento de valoración, premio o condena, ni la conciencia como mi conciencia fiscal. La ética autárquica sólo me valora a mí, que no soy —por otra parte— ni medida de todas las cosas ni legisladora univer-

sal. Las acciones pasadas caen en el ámbito de la necesidad, puesto que no pudieron haber sido de otra manera, dado el querer que las levantó y la circunstancia en que se dieron. Por ello, el arrepentimiento, entendido más allá de su posibilidad de guía del futuro, es una pasión inútil. Como señala Agustín de Hipona, el pasado nadie lo puede borrar.

Bajo la perspectiva anterior, carácter es destino y en alguna circunstancia se puede una jugar la vida al tomar partido. Ante esta fatalidad, los humanos tenemos respuestas: la risa, el gozo, el placer.

Siguiendo con el *incipit vita nova*, método que abre la conciencia, nos vemos conducidas al viaje interior, en la certeza de que todos los viajes son interiores: “alrededor de la mesa” o “a lo largo de la cama”, sitios donde se libran las más tremendas batallas. Al respecto, comenta Savater “lo que nos pasa siempre pasa adentro”. Donde se logran las transformaciones y se corren las aventuras es en el interior de una misma. El sufrimiento mismo es una gran aventura, la paz es su culminación. Y es precisamente el sufrimiento el que nos hace vivir, nos mantiene vivas, como afirma Goethe: “Siempre que tu corazón se agite y sufra, ¿qué más puedes pedir? La que no sufre, la que no llora, que se deje sepultar”.

Un ejemplo de aventura interior es la visión mística como búsqueda del sentido total, lo humano al acecho de lo divino. La totalidad trae consigo su riesgo, su apuesta es desear serlo todo, comprenderlo todo, tal vez la sola eternidad que nos ha sido dada, que va más allá de la inmortalidad. Se puede perder la apuesta, pero se obtiene el premio de consolación que significa ser más en esta aventura del espíritu que nos espera a todas, si y solo si, intentamos encontrar-crear “el *logos* de la propia *moira*”, el sentido de nuestro propio destino.

Valerse por sí misma, sufrir en la soledad, partir de la debilidad, sentirse desamparada antes de intentar defender a las débiles. Porque sabemos por experiencia que todo lo que no mata

fortalece. En el viaje interior de la conciencia, vivir en la soledad es regresar después de una estancia en el extranjero. Se vive en el tiempo interior, sustancia de la conciencia, que se acorta o alarga de acuerdo con las sensaciones, el instante del orgasmo, la eternidad de la tortura, en una aventura continuada que va alterando nuestra conciencia.

Fundamentalmente, la exigencia verdadera la constituye la preocupación ética por la propia vida, al intentar hacer de ella una obra de arte, más allá de ideales compartidos, que sean sólo compromisos adquiridos con los demás y con el futuro. En última instancia, ésta es la ética de la “isla desierta” de Robinson Crusoe sin ningún Viernes a la vista. Si esta exigencia ética no existiera, la ética del placer se evaporaría, pues, ¿cómo justificar el bien en el propio placer?

El primer nivel de la ética, al que siguen uno a uno el resto sin posibilidad de saltarlos —cada paso es un *sine qua non*— en esta visión de la ética unida al placer, nos llega a través del trabajo, la actividad, la compañía de las personas, el espectáculo que descubren los sentidos, el ejercicio de la mente y la sensibilidad. La búsqueda del placer recomienda perder el miedo al deseo, disfrutar el aprecio y el apoyo de las que nos rodean, intentando no depender emocionalmente de nadie más allá de ti, de manera que nadie tenga el poder de hacerte feliz o desdichada. No soy de nadie, nadie es de mí.

Lo anterior no significa que el amor esté ausente de la vida, por el contrario, el amor alienta la vida. Se trata de eliminar la dependencia de cualquier tipo, aun la que es producto del amor.

El camino ético es la búsqueda del sentido de la vida para nosotras, que vivimos en una civilización desbordante de necesidades y que nos impone frustración en vez de realización. Nos da la satisfacción de necesidades inmediatas y nos condena a la frustración porque no obtenemos las satisfacciones perdurables. No ofrece sentido de vida más allá del “no hay tiempo que perder”, para alcanzar un futuro deslumbrante que nunca llega.

Si dejamos que la razón (sin olvidar la pasión), que es cordura del corazón, guíe nuestros actos, conoceremos de los hechos y entenderemos aquellas razones del corazón que la razón sí conoce. Ésta es la razón apasionada que nos permite recorrer los caminos abismales del alma con la sensibilidad como guía y la poesía iluminando esas profundidades. Todo para lograr percibirnos a nosotras mismas como únicas y sin temor, entendiendo que la condición sola e irrepetible de cada ser humano es el motivo interno de su pensamiento.

Lo urgente es encontrar la razón apasionada de la propia existencia y es precisamente la filosofía la maestra que enseña el lenguaje para hablar y hallarnos a nosotras mismas con honradez serena y constante.

“Aquella que ve en sí misma como en un universo inmenso que conduce hasta el caos y el laberinto de la existencia...” Parece que así lo dijo Nietzsche.

UNA GUÍA PARA EL PLACER FEMENINO

No te hemos dado, Adán-Eva, ningún rostro que te sea propio, ningún don propiamente tuyo, de manera que cualquier lugar y cualquier forma y cualquier don, tú puedas seleccionarlo con premeditación y puedas poseerlo de acuerdo con tu propio juicio y decisión.

Giovanni Pico della Mirandola

La ética del placer pretende ser una guía para la liberación de las mujeres a través del descubrimiento del placer propio, del apoderamiento de su cuerpo, condición necesaria para realizar elecciones éticas. Es por ello una ética feminista cuya idea e inspiración se centra en alcanzar el placer en su función liberadora, fundamento y guía de las elecciones de vida que para las mujeres han estado tradicionalmente reducidas.

Aquí me referiré, en primer término, al significado de las “guías” en las diversas formas del filosofar. Enseguida analizaré el placer en su función liberadora del sufrimiento y, en lo posible, del dolor. Todo lo cual nos conduce a la búsqueda de un conocimiento apasionado en la dimensión de la existencia humana que más nos preocupa: la tarea ética.

LAS GUÍAS

Existe una visión de la filosofía en “su forma pura y sistemática”, advierte María Zambrano, pero en la filosofía también hay géneros que permiten la reflexión sobre un tipo de conocimiento no reductible al sistema. Tales géneros son los diálogos, las epístolas, los breves tratados, las confesiones y las guías. Géneros que no llegan a la forma sistemática, no por deficiencia sino

por diferencia de propósito, apunta la española, que sirven para distintas necesidades de vida. Se ocupan de las formas activas, actuantes, del conocimiento. Son activas porque nacen del anhelo de penetrar en el corazón humano y difunden ideas fundamentales para hacerlas servir como motivos de conducta, es decir, como guías (Zambrano, 1989, p. 59).

La guía es útil para las personas que requieren salir de algo; de una situación que les resulta dolorosa o insostenible. Maimónides, en su *Guía de perplejos*, afirma que la guía es la medicina del alma. Es una forma del saber, de la experiencia, que puede ser llamado el *logos* de lo diario y lo cotidiano.

Sócrates abre un camino, continúa Zambrano, y por ello es el maestro de la vida griega, el creador de la ética, cuyo camino de vida es otra opción de la filosofía, no sólo entendida como el saber universal y absoluto, que para muchos es la finalidad del filosofar. Reflexiona sobre experiencias cotidianas que no se dejan reducir a universalidades, pues se resisten a ascender al cielo de la objetividad, e intentan encontrar el método de la vida en su transformación necesaria. La experiencia de la vida requiere de la verdad, su verdad, una verdad no enunciativa sino comunicativa. Tal como Sócrates, que en su diálogo discute y calla para que la otra persona descubra su propia verdad por experiencia. La verdad que la vida necesita es la que en ella renace y revive, la que es capaz de renacer tantas veces como sea necesitada, afirma Zambrano.

Se trata de una verdad operante que cobra su sentido al ser vivida, al transformar la vida, sometiéndose a la ley de la vida que es el tiempo, el suceder temporal. A medida que nuestra vida avanza, el tiempo cambia la visión de las cosas y transforma el sentido de las relaciones personales. Con los seres amados, con el propio cuerpo, en cada época de nuestra vida hemos de estar atentas para oír su voz. Por eso este conocimiento no puede acceder a la objetividad y salirse del tiempo. Se vive en el tiempo, la experiencia es el conocimiento que no ha querido

ser objetivamente universal “por no dejar al tiempo solo”, concluye Zambrano.

La reflexión sobre la experiencia continua produce una figura que lentamente origina una visión. Al paso del tiempo, como en un rompecabezas completado, descubrimos la figura contenida en nuestra existencia, avizoramos la imagen que insistente se nos aparecía pero no alcanzábamos a distinguir en su complejidad. Este saber no puede ser enunciación, nunca será declaración completa, sino insinuación en la que la ironía hace oficio de piedad al descender hasta el ánimo perplejo para aflorar en él. Lo irrenunciable del saber es lo que postula la guía y todas las formas de experiencia, la figura que ha de mover la fantasía y un cierto grado de amor. Hay figuras que enamoran, sólo ellas enamoran, por ejemplo la de la libertad unida a la del placer. Liberar tu placer para alcanzar la autonomía, es una visión que conmueve.

¿Cómo van a conseguir las Guías esta transformación profunda en la vida, que la trasmute y la convierta en lo que se ha prefigurado? Esto constituye un arte, un secreto personal que no se puede generalizar. Cada autora de una guía tendrá su manera propia, su personal hechizo para hacer salir a la vida de sí y aceptar una visión de sí misma para curar la propia perplejidad.

LA GUÍA PARA LA PASIÓN

Hablemos de la pasión y oigamos a Trías, quien afirma que la pasión es una positividad que funda la acción no como rémora del conocimiento racional sino como base empírica de éste, ya que toda filosofía que se precie es filosofía de la experiencia (Trías, 1991).

La ética del placer es ética de la pasión, del “caballo negro” como diría Trías. Para las mujeres resulta imposible cabalgar

sobre el “blanco” —parafraseando a Platón— pues ello tiene una significación que se nos escapa. Nos está vedado entablar amistad entre iguales (pero no mujeres), pues esta amistad, de acuerdo con Aristóteles, sólo es posible para los hombres. Tampoco podemos acceder a la utopía que también propone el estagirita, producto de la sola amistad digna de los hombres racionales, quienes finalmente se enlazan con el motor inmóvil aristotélico. Sólo a ellos les es dado alcanzar la racionalidad pura y convertirse en dioses. Nosotras hemos de descubrir, a través de una guía, cuál es el camino que nos abre la pasión para alcanzar el ideal de vida que hemos de plantearnos.

Cualquier intento de las mujeres por alcanzar el conocimiento desapasionado-racional y universal que constituye el ideal masculino, representa para nosotras un empeño inútil por razones familiares, de allí que la guía que naturalmente se abre ante las mujeres es por excelencia la del conocimiento que se levanta de la experiencia, siendo la filosofía de la experiencia una guía de la pasión, que se constituye así en la razón apasionada.

LA RAZÓN APASIONADA

Existen varias formas de pasión y la más conocida, por deseada, es la pasión amorosa. El amor pasión es de dos, comenta Trías, es una pasión compartida o que para su logro placentero debería serlo, aunque una de las partes sólo esté presente en el imaginario. Existe relación entre la pasión y la acción; en la primera somos pasivas, padecemos y algo nos falta respecto al conocimiento de lo que nos ocurre, deriva de causas que nos son ignotas y que indican un conocimiento parcial de nosotras mismas, del exterior y aun de Dios.

La acción bajo la guía denota libertad: obramos y sabemos por qué lo hacemos. En la pasión, en cierto sentido, somos llevadas sin estar plenamente conscientes de nuestros motivos. Sin

embargo, no es menester sobrevalorar la libertad y tratar de huir de la pasión para vivir en la razón.

Existe un conocimiento apasionado que nos puede guiar hasta nuestra raíz, al centro de la vida de las mujeres, que es su ser apasionado. Por tanto, la pasión será la que muestre cómo es la vida en lo que tiene de sufrimiento, amor y muerte. Porque toda historia de amor es historia de muerte: dos que se quieren UNO y nunca dejan de ser dos. Apresada su expresión en la poesía, ya sea en “la espina en el corazón clavada” del amor-dolor o en “la brasa ardiente que consume de gozo” de la mística. Y somos precisamente las mujeres las que, a juicio de Alejandra Kollontai, hemos de hacer sitio al “Eros alado”, pues, ¿cómo negar que somos apasionadas? (Kollontai, 1979).

La guía de la filosofía da dos visiones ideales de la figura de la persona que apasionadamente busca la libertad: la mujer autárquica, libre y racional y la apasionada que necesariamente sufre. La primera alcanza el conocimiento racional, asume el poder, la actividad y la libertad. La segunda se guía por la razón apasionada, se arriesga a buscar el conocimiento con todo su ser, movida por el amor, y no teme alcanzarlo a través del sufrimiento, del camino que la puede conducir al ideal de la sabiduría. Como reza la advertencia de Esquilo a Agamenón: “La persona debe sufrir para ser sabia”.

La revelación surge cuando la pasión se une al conocimiento, es la *aletheia* que la muestra. Este conocimiento es la conexión entre el sujeto y el objeto singular, es un conocimiento también singular, que distinguimos de lo general. Conocer es amar de cierta manera, como se dice en sentido bíblico: “Adán conoció a Eva”, es un conocer que se advierte en la entrega, la unión, la conexión. Tal vez eso significa la metáfora del conocer a la que se refiere Tomás de Aquino al afirmar que cuando conocemos nuestra mente, se torna la cosa. Este conocer ocurre cuando los ojos del corazón la descubren. Enseña Saint Exupéry “que no ve bien más que con los ojos del corazón” (Saint-Exupéry, 1970).

Cuando el otro se singulariza, se adquiere de él conocimiento auténtico, más evidente que el conocimiento verdadero; se abre en nuestra temporalidad y modifica el conocimiento previo del mundo o la cosa. Eso se dice, por ejemplo, cuando se afirma que el amor siempre es “a primera vista”, porque sólo se ve con los ojos del corazón y hasta ese momento se descubre la singularidad del amado/a. Conocer es apasionarse en el sentido anterior, pues hay conocimiento cuando se produce una singularidad que se celebra con la expresión del “ajá”. Surge entonces el juicio de valor que expresa una intensidad estética y que nos lleva a decir: conozco lo que me apasiona, lo que me interesa, y el interés es lo que confiere el valor a ese saber. No hay conocimiento verdadero o falso, hay conocimientos menores que apenas rozan la pasión y mayores que la explotan y éstos son los que corrigen los datos de lo dado. Los conocimientos apasionantes son, por ejemplo, las revoluciones copernicanas, del tipo de que la Tierra no es el centro del universo, o que no nacemos mujeres ni hombres, sino que la cultura nos convierte en tales. Los enunciados básicos de una teoría también son revelaciones de la cosa a través de modos pasionales que han podido ser expresados y reflexionados para formar una teoría, afirma Trías. Tal como fue la revelación del método cartesiano, en las trincheras. También el arte es creatividad, que arranca de la pasión y, en ese sentido, todo lo creativo es estético.

Foucault recomienda hacer de la vida una obra de arte, ello puede traducirse en hacer de la práctica cotidiana una creación pasional.

LA GUÍA PARA EL PLACER

El conocimiento apasionado es la guía para alcanzar el placer en su función liberadora; nos permite descubrir la figura del amor que va develándose al reflexionar sobre nuestra experien-

cia. Desde esta perspectiva, el deber consiste en conservar el amor a toda costa. Y cuando no encontramos a la persona sobre la cual ejercer la pasión amorosa, buscamos diversas salvaciones, como intensificar el amor a nosotras mismas, el amor a los demás o la reverencia al absoluto. Cualquier forma es atinada en tanto nos permita conservar “la dorada espina en el corazón clavada”. Los avatares para conservar la pasión se presentan como unos y los mismos de la sola forma de conservar la vida.

Se puede concluir que la ética del placer de las mujeres es una guía apasionada para la liberación del ser para el amor, en cuyo transcurso nos enfrentamos con el sufrimiento y el dolor. El dolor ha de distinguirse del padecer o el sufrir. El dolor es inevitable y tiene innumerables orígenes. El padecer o sufrir, por el contrario, depende en cierta medida de la voluntad, pues sufrir por lo que nos sucede puede ser sobrepasado, aunque no eliminado. Por ejemplo, se puede desear sufrir por una pasión tal como el amor, aunque sea en subjetividad solitaria y ensimismada.

ACCIÓN Y TRANSPARENCIA

La vida es una actividad incesante aun en su quietud, actividad que ha de tener un mínimo grado de transparencia. En voz de Zambrano, esto significa estar abierta para aceptar y ser fuerte para resistir los avatares de la experiencia. Aceptación y resistencia son las condiciones últimas de la vida. Aceptar lo que sucede y transformarlo en algo positivo, “hacer de la necesidad virtud”, diría el filósofo español Aranguren. Y la resistencia entendida como conservación del estilo o la medida para perseverar en la forma; resistir activamente perseverando en su forma, tal como señala la guía precisamente para evitar la perplejidad que es la respuesta ante situaciones que nos confunden, en las cuales la decisión implica riesgo. No hay falla de ideas, se co-

nocen las opciones, pero se carece del móvil último que mueve a la vida, no se tiene presente a su personaje, no le muestra su cara. Se trata de moverse, de arriesgarse eligiendo, de acuerdo con la guía que intentamos trazar para que nos conduzca a las mujeres a la liberación del placer.

EL PLACER QUE LIBERA

El placer se ofrece al ser humano como una aspiración condicionada. Si se intenta vivir bajo el régimen del placer y alcanzarlo a través de obsequiar sus deseos, la dependencia del placer sensual coarta su libertad y derrota el placer mediato, puesto que se da origen a una dependencia frente a la necesidad de satisfacerle. El sentimiento del mismo placer, para ser tal, requiere de estímulos más y más intensos y complicados, los que finalmente arrojan sufrimiento. Se descubre entonces la necesidad de guiar el placer a través de sacrificar su satisfacción inmediata, con vistas a un placer mayor y más duradero. Se salvaguarda así la libertad, al no depender de la satisfacción inmediata para calmar el deseo. Se levanta el anhelo por un placer que trasciende la sensualidad sin más, y permite descubrir el valor de la acción virtuosa de alcanzar el placer que libera para seguir la vía ascendente de la libertad humana que culmina en la trascendencia; en la seducción del erotismo y el amor, en la contemplación de la belleza, en la visión de lo absoluto. Experimentar la libertad plena, de la conformación de nuestro ser y en relación con los otros/as y aun frente a lo indeterminado. Es así como se accede al placer en su función liberadora.

Finalmente, en el *Manifiesto del humanismo*, que usamos de acápite, Pico della Mirandola glorifica la libertad humana de la persona que se crea a sí misma. La libertad de elección y la dignidad son lo que conforma a cada persona. La individualidad en el uso de la libertad es un producto de la interferencia entre dos

aspiraciones, el afán por alcanzar la dicha, que llamamos egoísmo, y el anhelo de reunirnos con los demás en la comunidad, que denominamos altruismo. Las dos aspiraciones, dicha individual y acoplamiento con la comunidad, han de oponerse entre sí en cada individuo, y los dos procesos por fuerza entablan hostilidades recíprocas y se disputan el terreno. La mujer intenta protegerse del mundo exterior y también salvaguardar su fortaleza interior. Es por ello que ha de encontrar en cada caso el precario equilibrio entre las dos aspiraciones: egoísmo y altruismo como los ingredientes fundamentales del placer.

LA MUJER Y EL MAL*

Hay un principio bueno que creó el orden, la luz y al hombre; y un principio malo que creó el caos, la oscuridad y a la mujer.

Pitágoras

El interés central de este capítulo es reflexionar sobre el mal moral desde el punto de vista de las mujeres, conocedoras intuitivas del problema por haber estado involucradas en la maldad desde los remotos tiempos de la caja de Pandora, Eva, las manzanas y las serpientes; y por ser consideradas más susceptibles al mal por nuestra “debilidad natural” frente a los asuntos carnales.

Iniciaré el trabajo con un análisis somero de la concepción tradicional del mal; después me referiré a la interpretación mítica y religiosa del origen del mal moral; luego plantearé la respuesta de las mujeres desde el análisis de los mitos, la teología feminista, la filosofía y la ciencia social, para deconstruir la unión mujer-mal. Cerraré refiriéndome a la posibilidad de superar esta situación con una reflexión de la ética feminista que apunta a una utopía.

¿Para qué hablar del mal y no del bien? Para atacar su mitificación en todos sus avatares —los antiguos por conocidos, los nuevos por inesperados—: el mal en nosotras, en los otros, en las divinidades que veneramos; para sufrirlo menos y vivir una existencia más serena frente al terror de su amenaza; para advertir el peligro de los medios que nos proponen en esta época para huir del dolor: el satisfactor inmediato; la fuga por el consumismo y, sobre todo, la veneración del poder jerárquico

* Este ensayo fue publicado en *Dilemas morales de la sociedad contemporánea I*, México, Editorial Torres y Asociados, 1995.

tecnológico, el robot omnipotente y aniquilador que ha sustituido al viejo “terror ético” de los diablos sueltos por el mundo.

Tradicionalmente, el mal ha sido explicado por diversos saberes: la mitología, que relata alegóricamente los grandes hechos naturales e históricos del origen y el fin del mal; la teodicea, que habla de la justicia divina que enfrenta la necesidad de conciliar “la realidad obvia del mal con el postulado de la existencia de un Dios omnipotente, omnisciente y de bondad absoluta” e intenta rescatar a Dios de su posible complicidad con el mal (Noddings, 1989, p. 39); la teología, que enfoca el problema desde las “ciencias” de la religión; la psicología, que explica el origen del mal desde el alma; la sociología, que lo explica desde la sociedad y la filosofía, que lo explica desde la esencia del ser.

LA TAXONOMÍA DEL MAL

Se acostumbra distinguir entre el mal natural, el mal cultural, el moral y el mal metafísico. Natural se considera la enfermedad, la vejez y la muerte, unidos a cataclismos de cualquier orden que precipitan el mal físico que se traduce en dolor. El mal cultural lo constituyen la pobreza, el racismo, la guerra, el sexismo y la discriminación por la edad, entre otros. El mal moral se refiere a la desobediencia al dios al que nos consideremos sujetos, y cuya ira propicia el terror ético, fundamentado en el mal metafísico.

Generalmente el mal se define por oposición al bien y globalmente es lo que se debe rechazar. El mal moral se mide frente a un bien definido por los valores y las normas que priven.

EL MAL MORAL

Uno de los grandes relatos de Occidente es el del mal moral. Forma parte de la monumental explicación racional de la reali-

dad que se conoce como humanismo cristiano, mismo que conforma en cierta medida la mentalidad sexista. En esa perspectiva, el problema del mal humano se escribe casi exclusivamente por los hombres y se define en términos de mancha, pecado y culpa (Ricoeur, 1969).

Se considera que el mal moral es resultado de la debilidad fundamental de la naturaleza humana, de la incapacidad que tenemos para dominar la pasión. Por tanto, el “sexo débil” por antonomasia es el que más falla (san Pablo). Las mujeres estamos siempre a merced de nuestra pasión. ¿Cómo negar que somos a-pasionadas?

Los hombres necesitan aliviarse de la culpa colectiva y su responsabilidad del sexismo, precisamente porque viven en una relación íntima con nosotras. De allí que ellos mismos hayan creado explicaciones míticas, religiosas, filosóficas y científicas para justificar la opresión femenina, producto de la unión entre mujer y mal. En otras palabras, para los hombres somos merecedoras de la opresión por nuestra perversidad anímica y física, por ser portadoras de la culpa, incitadoras del deseo masculino, castradoras del Edipo. En suma, brujas y feministas.

LA RESPUESTA DE LAS MUJERES

Yo, la peor de todas...
Sor Juana Inés de la Cruz

En el mito y en la imaginación popular las mujeres han estado unidas al mal como forma esencial de ser. En la mitología, en las diversas tradiciones que se refieren al surgimiento del mal en el mundo humano, la mujer tiene una misión protagónica: es la culpable de la maldad inicial. El mito de los inicios es una narración tradicional de los eventos sucedidos al principio de los tiempos y tiene el propósito de establecer todas las formas de acción y pensamiento por las cuales las personas se comprenden a sí mismas

en su mundo. El mito originario relata la relación de las personas con lo sagrado, rota por la entrada del mal y restablecida con su fin (Ricoeur, 1969, p. 5). Cuando las mujeres inician el mal, la acción de los hombres las devuelve al bien.

Conclusión primera: “Se necesita estar loco para ser mujer”.
Un poeta.

Así, los saberes patriarcales situaron y encarnaron ontológicamente el principio femenino, oscuro y peligroso, en las mujeres concretas como “lo otro”; es decir, seres carentes de aseidad (ser), por no tener identidad, por carecer de lenguaje (no estamos simbolizadas; por ello, Lacan afirma que “la mujer no existe”), por no tener finalidad propia sino ser las subalternas. Por ser el otro lado de la medalla, de lo que sí es, del ser idéntico, pleno de sentido, luminoso, encargado de la salvación humana dos veces: Job y Cristo, dar fin al mal y, en lo cotidiano, dictar los arreglos sociales y crear la cultura; en una palabra, por ser hombres, lo que no somos nosotras.

Lo anterior se funda, en última instancia, en la familiar creencia de que el bien es el ser y el mal el no ser. De acuerdo con la teología cristiana leída por san Agustín, nuestro “no ser” nos unió entrañablemente con el inicio del mal.

El cuerpo femenino valida la unión mujer-mal con razones concretas, comprobables, empíricas y físicas, como los avatares de nuestra biología, es decir, los misterios de la menstruación y la procreación. Nuestro estado morbosos obedece a nuestra condición de eternamente “enfermas”, histéricas, víctimas de la matriz que produce —además de niños— locura. “Enfermedades” mensuales que desembocan en el “alivio” del parto y terminan en el limbo inefable de la menopausia. También se debe a nuestra anatomía con el sexo escondido, húmedo y profundamente peligroso —recuérdese la “vagina dentada”— y otras adivinaciones semejantes.

El binomio, o más bien el síndrome, mujer-mal ocurre asimismo por razones históricas: la rebeldía de Eva y Pandora fue

heredada por mujeres como las beguinas, las brujas del medioevo y las que eligieron unirse al demonio para luchar contra el orden patriarcal. Sabemos cómo terminó su historia: en las hogueras, aplastadas por el “martillo” de las brujas (*Malleus malificarum*).

Las intelectuales feministas de lo que puede considerarse la cuarta ola del feminismo, correspondiente a esta época, son contestatarias de la interpretación anterior. En coincidencia con el posmodernismo, se escribe una cultura feminista que interpreta “el lenguaje de la Diosa” y nos da una visión del mal moral desde la experiencia femenina, con el propósito de enfrentar la misoginia presente en la teología patriarcal y de elaborar una cultura de la diferencia que articule nuestra práctica social femenina.

LA TEOLOGÍA FEMINISTA Y EL MAL

Los estudios religioso-históricos emprendidos por las mujeres muestran la veneración a las diosas. Hay evidencia de que en el periodo neolítico, en los comienzos de la civilización antigua, se encuentra por doquier la imagen difusa de la Diosa, sin que haya culto a un dios masculino. En el libro clásico de E. James, *El culto de la diosa madre*, se afirma que esta veneración es una de las más antiguas y de mayor sobrevivencia en las religiones del mundo antiguo (Radford, 1983, p. 470).

Mientras, en la tradición hebrea del “Génesis” y en la creación platónica del “Timeo” se habla de una materia primitiva existente a la que le da forma el dios creador. Esta materia se torna el punto más bajo en la jerarquía del ser. Así, la jerarquización de dios-hombre-mujer no sólo hace a la mujer secundaria en relación con dios; sino que le confiere una identidad negativa en relación con lo divino. En este tipo de religiones el hombre es visto esencialmente como la imagen del dios masculino trascendente; la mujer como lo más bajo, la representación

de la naturaleza material. Aunque ambos, hombre y mujer, son vistos por la teología cristiana como “naturalezas mezcladas”, la identidad masculina apunta a lo celeste y la femenina a lo subterráneo, a lo telúrico de la “madre naturaleza”.

El género se convierte en el símbolo primario del dualismo de trascendencia e immanencia, espíritu y materia, hombre-mujer. Con la derrota de la diosa por el dios hombre en el patriarcado, según las religiones bíblicas, se intensifica la unión de la mujer con la naturaleza. Es la madre naturaleza, la madre tierra, la “Pachamama” de los incas. Lo terrestre frente a lo celeste y luminoso, el principio masculino racional, creador y regidor de lo existente: lo apolíneo.

En la teología cristiana es más clara la unión mal-mujer, propia de la religión monoteísta patriarcal que representa, en el cielo, la derrota de las viejas religiones de las diosas madres. Nuestra Coatlicue es claro ejemplo de esta afirmación. Ella es la figura prístina del panteón azteca, “madre de los dioses”, origen de todo lo existente, derrotada primero por Huitzilopochtli, su hijo, y luego por Cristo, al identificarse con María de Guadalupe. “María, bendita eres entre todas las mujeres...”

En el imaginario patriarcal somos las más malas, pero podemos ser las más buenas. Carentes de ser pero dadoras de ser. Nuestra salvación es la maternidad, dentro de los límites establecidos por el patriarcado. También somos portadoras de los rasgos esencialmente femeninos de cuidado y nutrición. Tanto la maldad como la bondad “intrínsecas” a las mujeres han servido como medios de control. Bondadosas por obedientes y por vivir vidas de servicio. Aunque es difícil referirse a las mujeres en conjunto en vista de nuestras diferencias, tenemos en común la experiencia doméstica de la responsabilidad en el cuidado, el mantenimiento y la nutrición de nuestras familias.

La bondad femenina es utilizada para controlar a las mujeres. Somos “buenas” por la maternalidad; por el cuidado y la atención a los otros se nos considera el “ángel del hogar”. En

suma, o somos malvadas por nuestra atracción hacia los asuntos “carnales” o encarnamos la bondad misma por nuestros rasgos naturales de procreación, compasión y cuidado. Estas circunstancias han propiciado la subordinación de las mujeres, por malas o por buenas. Nos han hecho sentir bondadosas por obedientes, por vivir nuestras funciones de servicio a los otros, pues en el orden patriarcal sólo la obediencia nos dignifica. Además de ser obedientes, debemos ajustarnos al modelo de vida que nos ofrece el patriarcado.

LA FILOSOFÍA FEMINISTA

En *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir plantea el problema del mal desde el punto de vista filosófico. Dice que al institucionalizarse el orden patriarcal, del reino del padre, del patrón y del padre eterno, el hombre se afirma como sujeto libre y da origen al “otro”: la mujer. Desde ese momento la relación con el otro es dramática. La existencia del otro representa reto, peligro y desafío. El surgimiento de la filosofía griega muestra que la alteridad o la otredad es la negación y, por tanto, el mal. Postular al otro implica maniqueísmo: el bien se opone al mal por principio. El otro es la pasividad confrontando a la actividad; la diversidad que destruye la unidad; la materia que se opone a la forma; el desorden frente al orden. Así, la mujer se identifica con el mal y es sujeto de la hostilidad masculina. La hostilidad refleja también miedo. La desconfianza frente a su ambivalencia en el poder. Si primero se consideró sagrada a la mujer, luego fue impura. Eva fue el regalo de Jehová a Adán y luego se convirtió en la causa de la ruina de la humanidad. Cuando los dioses paganos desean vengarse de los hombres crean a la mujer. Y la primera mujer fruto de esta creación es Pandora, quien desata el sufrimiento de la humanidad. La historia de Pandora, relatada por Hesiodo en *Los trabajos y los días*, la pinta como un instrumento contra los hom-

bres, con el que se castiga a Prometeo por robar el fuego a los dioses. Hesiodo describe a Pandora como poseedora de todas las gracias femeninas, pero llena de “falsedad, pensamientos traidores y naturaleza ladrona”.

Por la ley de los contrarios, el bien requiere del mal y el hombre de la mujer, para satisfacer sus deseos y para perpetuar su estirpe. Por ello hay que conferirle su lugar en el orden social, en tanto acepte el orden establecido por los hombres y no intente cambiarlo. Sólo así recobrará su valor perdido. Después de la “caída”, se crean nuevas imágenes: deja de ser la diosa creadora, la indomable amazona, la reina poderosa. Pasa a ser la virgen, la casta y obediente esposa, la madre de Dios y de los hombres. Esta ambivalencia la acompaña hasta nuestros días. En gran medida seguimos siendo “lo otro”, la sierva del hombre (Beauvoir, 1974).

LA PSICOLOGÍA FEMINISTA

Tradicionalmente se ha considerado a las mujeres unidas al mal o por lo menos más susceptibles a éste que sus compañeros. Noddings (1989, p. 39) explica que el origen de considerar a la mujer la encarnación del mal radica en el deseo que el cuerpo femenino provoca en los hombres. Al considerar ellos su deseo como malo y no poder soportarlo, lo proyectan a lo deseado: ella. El mal se filtra por su cuerpo y se refleja en el inconsciente femenino que es “la entrada del demonio”. Así se demonologiza el sexo.

DEL MITO A LA ANTROPOLOGÍA FEMINISTA

Los mitos de la maldad femenina están enraizados en los estratos más antiguos de la cultura humana. Un periodo temprano puede haber sido el de los ritos masculinos de la pubertad, en

los cuales al ser iniciado violentamente en el mundo masculino, el hombre se separa del mundo femenino y sufre la separación de la madre. Allí nacen los cuentos de la maldad del patriarcado y su contrapartida, la bondad del sometimiento a lo masculino para mitigar el dolor de la ruptura.

Sin duda, el mito de Eva tuvo mayor impacto cultural que el de Pandora, ya que está “sostenido” por la teología hebreo-cristiana, y adquiere su visión perfecta en la teología de Saúl de Tarsos, san Pablo, quien confirma la maldad femenina y eleva la idea del pecado instigado por las mujeres a sus límites más extremos. San Agustín y sus sucesores interpretan la “caída de Adán” como la alienación del bien. La necesidad de redención por la encarnación y la muerte de Cristo-Dios. Así, el chivo expiatorio, Eva, no sólo causa la caída de Adán, sino que hace que las mujeres, sus hijas, sean culpables de la impotencia radical del “hombre” frente al mal. Suceso sólo rescatable por la muerte de Cristo. Llevando la culpa de las mujeres a sus últimas consecuencias: a causa de las mujeres Cristo debe morir en la cruz.

LA HISTORIOGRAFÍA FEMINISTA

Recuento, a vuelo de pájaro, de lo sucedido en el mito: Pandora, Eva, Lilith la esposa rebelde de Adán. En los movimientos de mujeres: las beguinas, las brujas, las sufragistas, y ahora las feministas, podemos reconocer la población de las rebeldes, las transgresoras del orden patriarcal, sujetas a las consecuentes venganzas masculinas.

LA ÉTICA FEMINISTA DEL PLACER

La teoría feminista de la diferencia advierte que hombres y mujeres no somos iguales en lo que creemos, lo que deseamos, lo

que hacemos y cómo lo hacemos. Pero diferencia no se lee como jerarquía. También advierte que las mujeres no somos “idénticas” unas y otras (Amorós, 1994); somos diferentes, tenemos identidad propia, valer propio, intereses y saberes propios, que se validan por el mismo colectivo de mujeres, fundamento de una ética feminista del placer.

En esta ética se plantea el deber de superar el desajuste primario de la relación interpersonal hombre-mujer; también se plantea la consideración de que la desigualdad masculina y femenina signifique jerarquía, es decir, cuestiona la superioridad frente a la inferioridad que ofrece la norma de lo humano en el arquetipo masculino, relatada en los mitos de la inferioridad femenina y de su pretendida maldad asociada a la materialidad de su naturaleza, misma que corresponde a la supuesta esencia del ser femenino. La imaginación cotidiana nos configura como origen y perpetuación de estas ideas y prácticas acerca del mal, dado que se nos hace creer en ellas en la socialización genérica.

La desobediencia al patriarcado es el mal de la transgresión a la ley divina, a la ley del Estado, del padre o del jefe. Si construimos la fenomenología del mal desde el feminismo, es posible analizar su mitología, que en cierta forma es diferente a la mitología masculina. El análisis del mal advierte de inmediato el miedo al dolor en todos los seres humanos, y específicamente en las mujeres el miedo a la separación y al desamparo producto de la impotencia; que son las categorías del mal más temidas por las mujeres. Por nuestra calidad de procreadoras-nutricias, somos las encargadas seculares de cuidar la vida de relación en la familia. Con las categorías de dolor, impotencia y separación es posible examinar las formas naturales y culturales de la moralidad del mal. La finalidad es alcanzar el desarrollo educativo apropiado para enfrentar la inevitabilidad del mal en nosotras mismas y en nuestra vida de relación, para crecer espiritualmente hacia el placer (Hierro, 1992).

LA UTOPIA FEMINISTA

Todos somos iguales, aunque unos más que otros (y otras).

George Orwell

La utopía arranca del deseo de superar la desigualdad genérica, de establecer relaciones simétricas con el otro género. Para ello es necesario desarrollar el potencial del colectivo femenino. Una forma de lograrlo consiste en desenmascarar la misoginia en todos sus avatares. En este trabajo se intentó desidentificar, romper el binomio mujer-mal. Cuando se logre la igualdad de los géneros, será posible inventar nuevas formas de unión entre los géneros, que nos permitan gozar de la relación entre hombres y mujeres.

El propósito primario de este ensayo ha sido develar el mal en la forma en que se esconde y desprende de la misoginia y no el de desconocer el mal en todos sus avatares. Las mujeres y los hombres hemos de convivir con la inevitabilidad del mal o su gratuidad, como apunta Hannah Arendt (1970). En cada época buscamos formas de relación entre los géneros que nos ayuden a subsistir de manera serena y pacífica con nosotras mismas y los demás. Ésa es la utopía que perseguimos las feministas. El amor mutuo como fundamento de la ética del placer.

LA ÉTICA Y LOS DERECHOS HUMANOS

¿Podrás Sócrates decirme si la virtud puede enseñarse, se adquiere sólo con la práctica o, en fin, si no dependiendo de la práctica, ni de la enseñanza, se encuentra en la persona naturalmente o de cualquier otra manera?

Platón

En el diálogo *Menón*, de Platón, el joven Menón cuestiona al viejo Sócrates. La pregunta es lanzada al aire por el discípulo para que el maestro dé una respuesta inmediata. Sin embargo, Sócrates advierte que la pregunta no puede responderse sin atender primero a otras cuestiones aún más fundamentales. No podemos saber cómo se produce la virtud o la bondad, dice, hasta conocer qué es ésta, es decir, saber qué es el bien humano. La pregunta del joven y la respuesta socrática hacen nacer la ética como opción personal, como nuestra posibilidad de hacer una elección justificada por nuestros intereses y/o creencias religiosas.

A continuación se analizan la moral, la ética, y la relación de ambas con el fundamento religioso y se discute en qué sentido se puede hablar de la libertad y de los derechos humanos como sustento legal de nuestras decisiones éticas.

Todas y todos poseemos un conocimiento moral común adquirido por la experiencia. La ética no se centra en la idea de encontrar verdades nuevas enriquecedoras del conocimiento moral cotidiano, su propósito es proporcionar una organización racional y sistemática a nuestras creencias acerca de lo que “debe ser” y lo que “debe ser fomentado”, en las circunstancias concretas dentro del grupo social y cultural en el que vivimos, es decir, la posibilidad de que elaboremos nuestra propia ética de acuerdo con nuestros valores y los ideales de vida.

LOS VALORES MORALES Y LOS IDEALES DE VIDA

Los valores morales se desprenden de las preferencias o intereses humanos. En principio son todo aquello que garantiza la sobrevivencia de la especie, como los alimentos, el resguardo frente a las fuerzas naturales y otros peligros. Una vez que los grupos humanos han alcanzado cierta seguridad, aparecen los valores surgidos de otros intereses de las personas, y se clasifican en espirituales, estéticos y de gusto. La condición humana aprecia su experiencia en escalas jerárquicas, de mayor a menor valoración. Son las llamadas “jerarquías de valores”, que van de lo más a lo menos apreciado y constituyen los ideales de vida. Los bienes son cosas a las que damos valor con base en criterios individuales y sociales, que cambian de acuerdo con la época, las condiciones sociales y geográficas y demás factores que afecten la experiencia humana.

La función de la ética es desarrollar la comprensión racional de los problemas morales y aumentar las posibilidades inteligentes de resolverlos; así se facilita la adquisición de los controles internos que se requieren para alcanzar la conducta valiosa y se forma una conciencia moral más fuerte. La conciencia moral nos constituye como seres morales, es decir, seres libres porque decidimos nuestros actos; dignos, porque nos guiamos por valores en nuestras elecciones morales y porque la propia dignidad se construye sobre la base de nuestros actos morales conscientes y comprometidos, que intentan plasmar los ideales de vida.

EL FUNDAMENTO RELIGIOSO

La ética es la religión de los no creyentes.
Fernando Savater

La religión y la ética se han relacionado íntimamente a través de la historia. Para muchos y muchas, la ética necesariamente es

religiosa, en el sentido de que las creencias religiosas sostienen y fundamentan la acción moral. Sin embargo, con independencia de su garantía trascendente existe una consideración de los valores humanos como producto de la experiencia, el deseo y la reflexión racional, es decir, una ética empírica o la religión de los no creyentes de la que habla Savater. El fundamento religioso comprende los valores morales de la existencia humana y les da un sentido trascendente. La ética por la que se prefiere optar depende de la concepción que la persona tenga sobre el significado de su ser en el mundo, de sus valores y sus ideales de vida.

Las costumbres, la ley y las normas éticas producen tensiones y conflictos que estimulan la reflexión y la crítica para encontrar soluciones satisfactorias; las costumbres sociales cambian y la moda y las reglas de urbanidad se transforman cuando son inconvenientes para las nuevas formas de vida. De igual manera, los preceptos morales se modifican o se abandonan cuando resultan demasiado rígidos para guiar la conducta y plasmar los valores de las nuevas situaciones. Es por ello que la ética está en revisión constante, acorde con la experiencia vivida. Cuando aumenta la madurez de la persona se libera de la presión de la costumbre y de la autoridad externa irracional y realiza el ideal personal de una ética de libertad y autonomía. Se intensifica la reflexión constante sobre la experiencia vivida siguiendo el ideal socrático de que “una vida no reflexionada no vale la pena de ser vivida”.

Si nos preguntamos ¿por qué ser moral?, la respuesta inmediata es para ser libre y feliz. El sentido profundo de la moral es satisfacer el interés humano, permitir la convivencia armónica y propiciar el desarrollo social. El interés humano se centra en alcanzar la felicidad, es decir, la satisfacción del mayor número posible de deseos que se legitiman en nuestra escala de valores.

Las personas, “animales sociales” como nos llama Aristóteles, convivimos con nuestros semejantes para sobrevivir y satisfacer nuestros intereses, anhelos e ideales de vida. De allí que nuestro interés necesariamente se ajuste al interés colectivo. La

idea se sintetiza en la afirmación de que “nada humano nos es ajeno” y constituye el ideal de igualdad y democracia para todos los seres humanos. Igualdad como la capacidad de considerar al otro y la otra como me considero a mí, y democracia como la necesidad de que existan instituciones sociales que garanticen tal igualdad. Ambos motivos morales nos incitan a cumplir con nuestro deber aun cuando en ocasiones vaya en contra de nuestro interés inmediato. Así se explica el comportamiento de quienes arriesgan su salud por guardar la de otras y otros; de quienes ofrecen su tiempo para consolar a los y las que sufren, o sus bienes materiales para ayudar a las y los necesitados; de quienes ofrecen su libertad y su vida por salvar a sus semejantes o por salvaguardar la democracia.

¿Por qué ser moral? Es una pregunta que puede ser respondida en distintos niveles: por autoamor o interés personal, es decir, en la búsqueda del propio desarrollo; por deseo de justicia, en el caso de la preocupación por los derechos humanos; por amor a la divinidad, cuando se busca la trascendencia. En todos los casos, las acciones éticas buscan la finalidad última de alcanzar la libertad para ser feliz, dado que la acción libre es el principio fundamental de una ética regida por la autonomía de la voluntad. Se hablará ahora de la libertad y la responsabilidad.

LA LIBERTAD

Si yo no soy para mí misma, ¿quién será para mí? Si yo soy para mí solamente, ¿quién soy yo? Y si no ahora, ¿cuándo?

Refranes del Talmud

Cuando se habla de libertad significa que la persona obra eligiendo entre por lo menos dos opciones y en una situación determinada se puede preguntar ¿era posible obrar de otra manera? La libertad tiene diversas funciones y tipos: la libertad

de movimiento, la libertad psicológica, la libertad de desear, la libertad política, la libertad de pensamiento y la libertad religiosa, entre otras.

Para la ética es necesario destacar la importancia de la libertad moral y su relación con la libertad política, que son las dos dimensiones en las que nos movemos los seres humanos, en nuestra intimidad y con las y los otros. El ideal se plantea como la posibilidad de alcanzar la libertad en la igualdad y en la democracia.

La idea de la libertad esta ligada íntimamente a la idea de la responsabilidad. Para ejercer la libertad nos enfrentamos a barreras y obstáculos internos, como los miedos y las fobias, y externos, como el rechazo social, la violencia, la intransigencia, la esclavitud y la muerte.

Al analizar las formas más comunes en que se habla de la libertad, de inmediato se toma conciencia de que toda libertad entraña límites internos, del individuo, y externos, circunstanciales, sociales, políticos y del clima de opinión de la época histórica de la sociedad en que vive.

Para ejercer nuestra libertad hemos de conocer los obstáculos internos, por el relato psicológico y los descubrimientos de Freud acerca de los condicionamientos inconscientes que limitan nuestra percepción de los obstáculos que enfrentamos, en la figura de los miedos y las fobias; y los externos, por las consideraciones históricas, sociológicas, políticas y el estudio de los movimientos libertarios sociales, desde la concepción de la esclavitud por naturaleza, las revoluciones sociales y las luchas de las mujeres por alcanzar la igualdad. Estos relatos nos muestran el camino que hemos recorrido los seres humanos para acceder a la libertad. Libertad concebida, plantea Hegel, como “el conocimiento de la necesidad” que opera a través de las fuerzas económicas, psicológicas e ideológicas en el proceso social, y las formas en que las personas reaccionan o modifican sus ideas frente a los cambios externos y los factores psicológicos que

contribuyen a moldear el proceso económico y social, en lo que podría llamarse dialéctica de la libertad del ser social. También en la libertad hay niveles que marcan la lucha entre la libertad personal y la autoridad. El primer nivel es el libre albedrío y el segundo la libertad social civil. John Stuart Mill (1980) considera que esta última determina la naturaleza y los límites del poder que puede ser ejercido legítimamente por la sociedad sobre el individuo. El juego de ambas, personal y social, determina los límites de la soberanía del individuo sobre sí mismo y marca el inicio de la autoridad de la sociedad, pues refleja en cada organización política qué parte de la vida humana debe ser atribuida a la individualidad y qué parte a la sociedad. La individualidad debe gobernar aquella sección de la vida que interesa principalmente al individuo, y la sociedad a la política.

Sin libertad no hay ética, es decir, capacidad para alcanzar por medio de nuestros actos valiosos la dignidad o valor humano. La tarea humana es lograr la libertad de ser y la dignidad de actuar, hasta sus últimas consecuencias, en la medida de cada quien de acuerdo con su ser personal, único e irrepetible.

La libertad de elección y la dignidad conforman en cada individuo el uso que hace de su libertad, en la que se enfrentan dos aspiraciones humanas: el afán por alcanzar la dicha personal, o egoísmo, y el anhelo de unión con las demás personas en la comunidad, o altruismo. Estas dos aspiraciones se oponen entre sí en cada ser humano y entablan hostilidades recíprocas. El sujeto intenta protegerse del mundo exterior y salvaguardar su fortaleza interior; por ello busca siempre lograr el precario equilibrio entre egoísmo y altruismo, aspiraciones que marcan las responsabilidades y los deberes que adquirimos por el goce del derecho a la libertad. Esto nos lleva a un salto ético, un cambio de actitud, a comprometernos a vivir en actitud ética, es decir, manteniendo el orden de los derechos.

LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTO DE LA ÉTICA

La ética supone elegir el tipo de persona que se desea ser y la clase de vida que se desea vivir, lo cual constituye la utopía que todos los seres humanos perseguimos. En este ensayo se plantea una ética hedonista, del placer o de la felicidad. La condición necesaria para lograrla es la existencia de los derechos humanos. El derecho, y no el deber, es el concepto fundamental para esta perspectiva ética, que busca la liberación de las mujeres, atadas a un deber heterónimo y privadas del derecho a elegir sus valores e ideales de vida.

Para discutir la idea de los derechos humanos me baso en dos filósofos españoles: Marina y Zambrano. El primero advierte la posibilidad de definir el derecho como: “la facultad moral que cada una tiene respecto de las cosas que son suyas o de las cosas que le son debidas” (Marina, 1995). María Zambrano completa la idea con la concepción de la temporalidad: lo más nuestro es la temporalidad, puesto que lo esencial que nos ocurre transcurre en el tiempo que tenemos entre el nacer y el morir. La ley de la vida es el tiempo. Todo vivir es en el tiempo y la experiencia es conocimiento que no es objetivamente universal por estar ligado al tiempo (Zambrano, 1989).

De acuerdo con Marina, el derecho es un poder que no se funda en la propia fuerza del sujeto, no es un poder físico sino simbólico. El orden ético se finca en poderes simbólicos no en poderes físicos. Un poder simbólico es el que se posee como representación, como signo de un poder efectivo. Por ejemplo, el poder que confiere la autoridad moral a una persona de edad. La edad no es un bien real, es simbólico.

La facultad moral está basada en un sistema de aceptación mutua, en la fe, en la confianza recíproca (Marina, 1995).

La sanción de los derechos humanos tiene un fundamento legal. Los derechos están protegidos por el Estado y a cada derecho corresponde una obligación. Las obligaciones también están sancionadas por la ley. Si todas las personas tienen ciertos derechos, entonces todas están obligadas a no interferir con el comportamiento de otras personas en el ejercicio de esos derechos (Hospers, 1969).

Los derechos no son naturales, son construcciones sociales y posibilidades reales. Su fuerza surge del reconocimiento activo de la comunidad y en su respeto, que es el respeto a cada persona, estriba la dignidad del derecho. Para gozar de los derechos, realidades mancomunadas como el lenguaje y las costumbres, hemos de contar con las y los demás. El lenguaje se funda en la comunidad de habitantes y la interacción entre sujetos. La pretensión de que los derechos sean proyectos mancomunados es posible por el acervo moral que les sustenta y nos permite pensar en la construcción de una ética fundada en los derechos.

Para ello, hemos de estudiar la estructura de los derechos que permite ejercer poderes en común por la institucionalización y la juridicidad de los mismos, a fin de que en forma civilizada se resuelvan diferencias y conflictos. Esto puede convertirse en una medida de sentido común que dé lugar a la cultura de los derechos.

Los derechos se constituyen con lo que se considera “bueno”, base de la elección de un modelo de ser humano poseedor de derechos, proyecto común que nos ha permitido defender formas dignas de existencia.

LA EDUCACIÓN, LOS DERECHOS Y LOS SENTIMIENTOS

Cada persona reactiva la evidencia de los derechos y de su precariedad. Los seres humanos hemos creado valores que han sostenido,

nuestras legislaciones. Tenemos sentimientos de benevolencia, necesidad de amar y ser amados, necesidad de tener derechos y de sentir aceptación. Se puede decir que la creación de valores para la conducta humana es el sentimiento amoroso y del cuidado compartido; sin embargo, convive con sentimientos perversos, de allí la necesidad de crear normas y establecer sanciones.

Fundar la ética en la noción de derecho trae como resultado aceptar el valor que todos queremos y que es un valor simbólico. Significa la decisión de mantener el mundo de los valores afianzando el mundo de los derechos que nos damos unas y unos a otras y otros. No existe el derecho en solitario, como tampoco en la soledad se ofrece la posibilidad de una ética; en la soledad sólo existen poderes reales.

Todo ser humano desea tener derechos cuya importancia aparece cuando los pierde. Por ejemplo, la cárcel es un estado de limitación de derechos que impide a quien está dentro sentirse dueño de sí mismo. En palabras de John Locke: “cada hombre y mujer es propietario de su propia persona. Y nadie tiene derecho a ella sino uno mismo” (*Two Treatises of Government*, II, 27).

Si pierdo derechos me indigno, se afecta mi dignidad o la dignidad de otra persona. La ofensa por la pérdida de los derechos es una herida en la dignidad de alguien, pasa de la cólera a la indignación, la venganza, el perdón o el resentimiento. La falta de indignación significa desinterés o ignorancia de los derechos.

Tradicionalmente en México la historia de los indígenas ha sido una historia de agravios, causada por diversas condiciones económicas, institucionales y culturales; lo que los ha conducido a la rebeldía y la confrontación. El sentido profundo del agravio hace resaltar la idea de que, al parecer, anteriormente los indígenas habían perdido la capacidad de indignación porque sentían que no poseían derechos. Sin embargo, en años recientes se ha desatado en esos pueblos la idea del derecho indígena, lo que ha reactivado su capacidad de indignación y ha dado

inicio a su lucha por reivindicar sus derechos. Es el caso del movimiento zapatista en Chiapas, que comenzó en 1994.

La compasión es el sentimiento de indignación ante la violación de un derecho de otra persona, dado que los derechos suponen la colaboración de todas y todos y las relaciones de reciprocidad son aquello que llamamos deberes. “Si el acto de justicia consiste en dar a cada una lo suyo, es porque dicho acto supone un precedente, por virtud del cual algo se constituye en propiedad de alguien” (Tomás de Aquino, 1952). Por ejemplo, a las mujeres se les ha privado tradicionalmente del derecho a disponer de su cuerpo, hasta que sintieron la indignación de no poder hacerlo e iniciaron su lucha por los derechos del cuerpo femenino y sus productos.

Los derechos exigen validez e igualdad ante la ley, son una búsqueda constante por el cambio de las condiciones temporales. Ahí finca el ser humano su autoestima. La pérdida de derechos se considera un retroceso, una indignidad. La posesión de derechos es la condición necesaria, no suficiente, para alcanzar la felicidad y la justicia, dos proyectos morales. Por ello el avance moral de una sociedad se mide por el reconocimiento de los derechos de sus integrantes. Se habla del derecho a la vida, a la libertad, a la búsqueda de la felicidad y a la propiedad.

Lo anterior constituye nuestro derecho a significar, simbolizar, interpretar, valorar y vivir la experiencia de la propia vida de acuerdo con los propios intereses, ideales y utopías.

EL DERECHO A BUSCAR LA FELICIDAD

Buscar el derecho al placer sexual en todos los ciclos de la vida de acuerdo con los intereses de cada persona es buscar el derecho a la felicidad. Placer sexual significa cualquier tipo de placer que se registre por los sentidos. Por intereses me refiero a necesidades, deseos, preocupaciones, miedos, puesto que los

intereses determinan las decisiones de obrar y constituyen los valores que cada persona considera deseable realizar. Por ejemplo, el derecho a la libertad de expresión, sin lesionar los derechos de las y los demás.

Tenemos derecho a la libre competencia económica, la libre elección de profesión, actividad y trabajo, a la libertad civil, a la participación en la creación de leyes y en toda institución social, a decidir sobre el propio cuerpo y sus productos, a gozar de la protección de la familia, la comunidad y el Estado.

El criterio para determinar legalmente los derechos humanos es la justicia, misma que depende de los derechos que cada quien tenga, es decir, “lo suyo”. Si nos preguntamos “¿qué es lo nuestro?”, ya lo respondimos: la temporalidad. Por ello al legislar se debe determinar lo nuestro en la dimensión temporal. Hemos de preguntar cuáles son nuestros derechos, es decir, nuestras posibilidades reales. Yo (mujer) no tengo derecho a ser hombre, no está en mis posibilidades reales. Determinar cuáles son los sentimientos, las acciones, las metas que delineen la definición de “lo nuestro” en la temporalidad. La justicia en el ámbito de la temporalidad reconoce que el ser humano está dotado de dignidad; posee derechos que le ponen a salvo de la arbitrariedad ajena.

Hablar de derechos humanos es referirse a la consideración de la dignidad de las personas como el sustrato de las relaciones entre los géneros. Sólo cuando se ha abolido la opresión sobre la otra surge la posibilidad de trato entre humanos. Oprimir supone negar la dignidad, valor que cada ser humano posee independientemente de cualquier diferencia.

Concluyo con la idea de que la diferencia sexual es la más importante que existe entre los seres humanos, la más significativa y la que constituye el marco de referencia básico para cualquier consideración moral, ética y jurídica de la temporalidad.

Por ello existe la necesidad de que los derechos humanos de las mujeres sean explicitados en una propuesta que incluya la

perspectiva de género para su consideración de los aspectos éticos, jurídicos y, si es el caso, para que se discuta su fundamento religioso.

La necesidad de hablar de los derechos humanos de las mujeres surge de la teorización de la perspectiva de género que ha permitido desarrollar la crítica de la cultura. Es ésta la teoría contestataria de la perspectiva tradicional en la cual el hombre es el paradigma del ser, el saber, el hacer y el merecer sin considerar que el punto de partida del análisis es doble, dado que los humanos somos mujeres y hombres.

Como colectivo, las mujeres no poseemos derechos de facto. La autonomía emerge como la primera fase de la larga lucha por los derechos (Dumais, 1992). Se define como la posibilidad de trazar la propia ruta, de ser independiente en la toma de decisiones y la regulación de la conducta.

Se trata de la libertad “de espíritu, de corazón y de conciencia sin olvidar la libertad de espacio” que pedía Gabrielle Suchon en Francia (Dumais, 1992).

La libertad “de ruido de comunidad” a la que se refería sor Juana Inés de la Cruz como la posibilidad de acceder a su vida intelectual, en 1693 (De la Cruz, 1976).

El “cuarto propio” que pide Virginia Woolf para desarrollar la vida femenina (Woolf, 1929).

LA ÉTICA SEXUAL FEMINISTA

Todos sabemos que la mayor opresión ocurrida en la historia no ha sido la de los esclavos, siervos u obreros asalariados, sino la de las mujeres en las sociedades patriarcales.

Karl Manheim

En este capítulo me referiré a las relaciones que se dan entre la ética y el feminismo. Para facilitar la comprensión del tema, haré algunas precisiones acerca de cómo la filosofía moral ha influido al feminismo.

Existen tres formas tradicionales para acercarse a la ética, en lo que se refiere al obrar del sujeto moral: el liberalismo, que enfatiza la autonomía de la persona para decidir libremente cómo actuar; el naturalismo, que asume que la naturaleza humana nos da la base para nuestras elecciones morales, y el constructivismo que presume la prioridad histórica y epistemológica de lo social sobre lo individual. Estas teorías dan lugar a tres tipos de feminismos: el feminismo liberal, que busca alcanzar la igualdad en la normatividad ética y política para ambos géneros; el feminismo esencialista, que acepta la idea de una naturaleza femenina, y el feminismo constructivista, que interpreta la diferencia social, política y cultural entre hombre y mujer desde la perspectiva de género, como producto de una construcción social jerárquica, que determina la distinción genérica entre hombres y mujeres y trae como consecuencia la sexualización del poder.

En este escrito se favorece la perspectiva moral del feminismo constructivista de la diferencia. Esta orientación surge de la consideración de que las ideas y los valores morales son una construcción de las condiciones sociales, materiales e ideológicas. En efecto, las organizaciones sociales confieren significación moral a los roles de vida en una organización social dada y san-

cionan las relaciones que se entablan entre los géneros en cada orden político-histórico. Bajo esta perspectiva resulta de suma importancia el análisis de las condiciones sociales y materiales y la ideología, determinadas ambas por los parámetros de lo aceptado socialmente. Los principios morales vigentes son producto de las necesidades e intereses del grupo social al que se pertenece, en el que aprendemos el comportamiento y fincamos nuestra autoidentidad genérica como miembros de un círculo al que nos vinculamos y que nos impone una forma de vida acorde con la función social que desempeñamos en cada etapa.

La diferenciación genérica se sustenta en una valoración moral que puede y debe ser cuestionada, como veremos adelante.

La categoría de género engloba esta construcción social y es central en la teoría feminista, porque permite distinguir la creación del rol cultural sobre los sexos de lo determinado biológicamente, y abre la posibilidad de criticarlo de acuerdo con las necesidades e intereses personales y sociales deseables, y deja atrás las creencias acerca de la imposibilidad de ir más allá de lo “natural” para lo femenino y lo masculino. Por ello, resulta necesario luchar por la transformación de las instituciones sociales que favorecen este estado de cosas. Ya no es válida la afirmación de que “sexo es destino”, para ambos géneros (Hierro, 1994).

Desde el punto de vista de la ética, la conducta personal alcanza su dimensión moral a medida que el sujeto desarrolla su autonomía. En el caso que nos ocupa, ha de ser la autonomía frente a las imposiciones genéricas de nuestra cultura que no se legitimen desde nuestra conciencia, comunidad y creencia religiosa. Así se ha construido la visión ética del feminismo.

Cuando la persona es joven se forma la autoidentidad de acuerdo con las expectativas de su cultura y no por razones fisiológicas o esencialistas, sino como producto de la construcción social del género; se trata de una identidad impuesta, no reflexionada, que puede ser modificada, en su dimensión ética. Esto no basta, es

necesario también cambiar las instituciones sociales que lo propician, de manera que se ajusten más a los intereses femeninos.

Por ello, es primordial lograr la comprensión profunda de la moralidad sexual del presente y estar alerta para descubrir las modificaciones positivas en las instituciones sociales para potenciar cambios que precipiten perspectivas deseables para los sujetos morales femeninos y masculinos y resignificar las figuras sociales de las mujeres (y los hombres), que tradicionalmente se han mostrado “esenciales” a partir de una supuesta naturaleza femenina y masculina (Hierro, 1985).

Veamos un ejemplo de lo anterior. La ocultación del erotismo femenino y su capacidad orgásmica, calificada como el producto de una libido débil (Freud, 1953), lo que denota ausencia de la consideración del erotismo femenino en función de las mujeres, pues sólo se conoce en función de lo que los hombres desean sea el goce de las mujeres. Para los hombres, por el contrario, su propio erotismo se anuncia como “incontrolable”, como el rasgo que conforma toda la sexualidad, siempre leída en lenguaje masculino.

La idea central de este trabajo es que la liberación del erotismo femenino es la condición de posibilidad para que este género alcance su auténtico ser moral, puesto que la libertad de reflexionar y elegir una conducta erótica valiosa permite formar una identidad moral autónoma. La procreación es el centro del estricto control de la conducta para el sexo femenino, por la importancia que supone para las organizaciones sociales, aunada al significado erótico de las mujeres para la sexualidad masculina, es decir, que su función en el placer ha de seguir los lineamientos de lo deseado por la sexualidad de los hombres. En esa medida, la sexualidad femenina ha estado unida a la procreación (Gudorf, 1994).

Por lo anterior, una tarea urgente de la ética feminista desde el constructivismo es elaborar nuevas preguntas para descubrir lagunas, deconstruir lo dado y abrir posibilidades de expresión

moral y jerarquización de valores distintas, en el entendido de que lo masculino y lo femenino son construcciones de identidades sociales sobre seres con instintos, disposiciones, características anatómicas y patrones de conducta. La ética feminista tiene que habérselas con esta circunstancia y rechazar lo rechazable para superar el dualismo moral vigente y alcanzar una visión unitaria de la ética. Es decir, erosionar la doble moral sexual vigente y plantear los prolegómenos de una ética hedonista para mujeres y hombres, una vez que se ha liberado la posibilidad de conocer el deseo de las mujeres (Hierro, 1990).

Esta perspectiva moral considera los valores como expresiones de los requerimientos sociales y de las exigencias humanas alrededor de las cuales se forjan el individuo y la sociedad. Los intereses humanos surgen de las condiciones materiales y humanas con su anhelo de trascendencia. Son inteligibles dentro de modos de vida diversos, abiertos a infinitas posibilidades futuras. En ese sentido, biología y valor están ligados pero no se agotan la una en el otro ni viceversa. Las mujeres pueden reconsiderar el significado de su existencia biológica en formas más auténticas para su sentido de vida, sus ideales y fines, y aun crear nuevos valores, por ejemplo, los que surjan de la nueva visión del placer femenino vivido y expresado por las propias mujeres.

Desde el constructivismo, el análisis de la perspectiva de género nos ha permitido comprender la profundidad y el enraizamiento del valor simbólico del género en la construcción de las organizaciones sociales, las identidades y las relaciones interpersonales. Esto nos hace conscientes de los determinantes de las categorías genéricas y su valoración, así como su influencia en el conocimiento y el lenguaje. Nos encontramos atrapadas en tales construcciones y requerimos fortalecer el sentido moral que nos permita trascenderlas hacia visiones más creativas y placenteras.

La tarea urgente de la ética feminista, pues, es alcanzar una moralidad centrada en la sensibilidad propia —femenina o mascu-

lina—, dirigida a los intereses personales y en relación con los sociales, todo ello dentro de un contexto social e histórico. En ello encontraremos su propósito y significación para descubrir el goce de la realización humana; despertando la imaginación en juego con la realidad, y apuntando hacia la trascendencia.

Lo anterior anuncia el propósito de construir una ética desde la experiencia —en este caso, femenina— y modelarla desde una visión de la moralidad de acuerdo con su sentir; se trata de una ética feminista que evidencie la consideración del placer en la vida tradicional femenina, de allí que se trate de una ética hedonista que libere no sólo la capacidad orgásmica constreñida de las mujeres, sino toda la riqueza de la vida femenina no realizada en plenitud. A nosotras corresponde definir el placer, descubrir el sentimiento y el goce que no han sido aún inventados por nosotras, así como encontrar razones legitimadoras de tal conducta que eleven la reflexión al rango de una ética feminista autónoma.

La mujer, en tanto que agente moral, es responsable de tomar decisiones y llevarlas a cabo, con la consecuente responsabilidad de cualquier agente moral. Develar los viejos símbolos femeninos y crear los nuevos con el poder que ello implica. En esta producción simbólica se destacarán la nueva conciencia femenina y la afirmación de la subjetividad de las mujeres como condición necesaria para su ejercicio como agente moral autónomo. Se trata de la constitución de una subjetividad autónoma en tiempos de crisis —y aun de muerte— por parte del sujeto histórico autónomo del que nos habla el pensamiento posmoderno.

Existe la necesidad de construir y conceptualizar una subjetividad femenina, no negativa —como la tradicional, en la que ser mujer es no ser hombre— y que no busque ser esencia universal basada en valores absolutos. La tarea es más puntual: elaborar el sustento de los aspectos que participan en la construcción de la experiencia femenina y sus productos, a partir de las circunstancias y prácticas concretas de grupos diversos de mujeres.

Para lograrlo, es necesario conocer la condición genérica femenina actual. A este propósito, me abocaré a continuación.

LA MORALIDAD DE LA EXPERIENCIA FEMENINA

La mujer permanece en los patios interiores, apaga las antorchas, termina la tarea del día. Cuando es joven, hace la reverencia, baila los bailes y se sienta a esperar el arribo del príncipe. Cuando es vieja, aguarda a que le den la orden de que se retire.

Rosario Castellanos

La moralidad vigente en torno a la experiencia femenina se configura por tres elementos: la biología de las mujeres, el poder masculino y la formación educativa formal e informal que se imparte específicamente a ellas en todas las clases sociales.

Se puede hablar de una moralidad vigente, aunque de hecho hay diferencias considerables en cuanto a los valores imperantes de acuerdo con la ubicación geográfica, el estrato socioeconómico, el ciclo de vida y la época histórica —la moral es un fenómeno cambiante—; sin embargo, en las sociedades estudiadas, actuales y antiguas, está presente una doble moral sexual; es decir, lo que es bueno o deseable para las mujeres no lo es para los hombres, y lo que es malo o reprobable para los hombres no lo es para las mujeres.

La moral aparece formalmente como una y la misma para hombres, mujeres, niños, jóvenes y viejos. En los hechos, las normas no se aplican de la misma manera para regular la conducta de hombres y mujeres. Por ello se llama “doble moral” a la consideración asimétrica de las prohibiciones y recomendaciones morales. Es una normatividad distinta, pero igualmente estricta para ambos (Hierro, 1990).

Estudios antropológicos muestran que en diversas sociedades estudiadas hay una reglamentación matrimonial estricta

(Mair, 1974). Sin embargo, se sabe que en las organizaciones primitivas y actuales de muchos países, es mayor el número de mujeres que de hombres que solicitan la separación o el divorcio. Esto se debe, según Mair, a que los hombres no requieren del divorcio para entablar nuevas relaciones, acceden a otras uniones y permanecen casados sin sufrir rechazo social por ello. Las mujeres casadas que sostienen relaciones extramaritales sufren castigos que van del rechazo social a la muerte.

En cuanto a la biología diferencial y el surgimiento de la doble moral, constatamos que la humanidad ha avanzado en forma espectacular para controlar y superar los llamados “estados naturales”; los ha configurado y adaptado a sus intereses. Pese a ello, existen campos de la experiencia humana donde “lo natural” reclama para sí el derecho de criterio supremo. En el ámbito de la visión naturalista de la ética, la conducta buena o aprobada se erige como criterio determinante y se sostiene que surge de la “naturaleza humana”. Lo aprobado moralmente depende de la interpretación de las funciones biológicas, base de la consideración de “lo natural” para hombres y para mujeres.

LA PROCREACIÓN Y EL PLACER

La función reproductiva de la especie humana es el marco de referencia para la prescriptividad moral, obviamente por la importancia que reviste para la perpetuación de la especie. La normatividad moral dependerá, en última instancia, del papel que se adjudique a la función de cada uno de los sexos respecto de la procreación. La historia de la moral en Occidente nos muestra cómo lo que se considera conducta buena o valorada para los hombres en este ámbito no lo es para las mujeres. Lo prohibido y lo permitido en lo sexual difiere en forma importante según el género. Esta consideración se extiende a la conducta no genital, por lo que la doble moral no es únicamente

sexual sino que permea todo el ámbito de la conducta sancionada moralmente.

La represión sexual afecta todos los espectros de la conducta del sujeto. Las actitudes de independencia, agresividad y deseo de superación, más allá de la figura predeterminada por la maternidad y la domesticidad, son inhibidas en forma concomitante para las mujeres, no así para los hombres, en quienes se alientan los deseos de triunfo y superación.

Al analizar la conducta moral —a partir de la diferencia de género— también se evidencia que en lo que se refiere al placer hay valoraciones distintas. En todas las sociedades se acepta que los hombres ejerciten su sexualidad para obtener placer, no así las mujeres, a quienes se impone una reglamentación estricta para la obtención de gratificación sexual. La explicación inmediata de este hecho es que el placer sexual masculino “no deja huella”, no trae consigo consecuencias objetivas. El hombre no concibe, en su cuerpo no aparecen muestras visibles de que ha iniciado el ejercicio de la sexualidad. El cuerpo femenino da de inmediato pruebas objetivas: la pérdida del himen y el embarazo, cuyo producto tiene enorme repercusión social. Por ello se reglamenta el placer femenino de acuerdo con los intereses hegemónicos masculinos, y en muchas circunstancias se generan repercusiones que se consideran patológicas para las mujeres, como considerarlas “frías” porque no acceden al placer libidinal, no obstante que ello muchas veces es consecuencia de haber sido víctimas de la represión impuesta por el poder masculino.

Para el hombre lo “natural” es el goce inmediato de su sexualidad; para la mujer “lo natural” es procrear (dentro de las especificaciones legales y religiosas que dicte la sociedad). Lo anterior se debe no sólo al interés social que supone la reproducción humana, sino al hecho de que el placer masculino es despertado por el cuerpo femenino, lo cual incita su control, por parte de los hombres.

De allí que la sexualidad femenina deba ser vigilada, reglamentada y castigada por la comunidad entera. La sexualidad

masculina, cuya sola consecuencia visible es el placer, es dejada al arbitrio personal y en muchos casos es estimulada como signo de triunfo o fracaso de la propia virilidad.

Si bien la contracepción femenina ha avanzado considerablemente, en casi todos los países existen dificultades para conseguir contraceptivos (que además tienen repercusiones secundarias negativas sobre la salud femenina). Los abortos voluntarios —como forma de contracepción— son ilegales en muchos países y por tanto de alto riesgo para la salud y vida de las mujeres. Por último, el estigma de la maternidad ilícita recae siempre sobre las mujeres; no obstante que la procreación requiere de ambos sexos, socialmente la prole es responsabilidad moral y en muchos casos material de la madre. Para los hombres, por su biología y por costumbre, resulta fácil evadir la responsabilidad moral y material de la paternidad.

La condena o amenaza de la procreación “ilícita” pesa sobre las mujeres que eligen ejercitar libremente su genitalidad. Pese a ello, reciben la sanción moral y la glorificación de cumplir su deber ideal, conocido como “instinto maternal”, el cual no es otra cosa que la interpretación de una ley biológica: dado que el cuerpo femenino está organizado para procrear y que las leyes biológicas (o naturales) determinan que cada órgano cumpla su función, si esto no ocurre se malogra la salud de la persona —la mujer— y se da pauta a las enfermedades “históricas” de la matriz, que nos son familiares. Así, la ideología patriarcal obliga a todas las mujeres a ser madres.

La hegemonía masculina obedece a diversos factores ampliamente estudiados por las teóricas feministas: desde la superioridad física, el control de lo económico y la mayor preparación intelectual y técnica de los hombres hasta su organización política institucionalizada que justifica que sean ellos quienes imponen las normas de la moralidad vigente.

En general, las autoridades se dan menos preceptos a sí mismas y son menos estrictas para cumplir las normas que se au-

to imponen. Es decir, los hombres definen las normas, vigilan su cumplimiento y establecen sanciones para las transgresoras. La doble moral sexual es más estricta para el sexo femenino que para el masculino.

Otro rasgo común a todas las morales históricas es su función de conservar el orden existente. Por ello mantienen y perpetúan los privilegios establecidos, en este caso, los masculinos. La sección más débil de la organización social, las mujeres, acepta la normatividad para garantizarse a sí misma la protección del grupo hegemónico. Así, se tornan en “guardianas” del principio de autoridad que en cierto sentido las protege.

En las crisis de autoridad, el débil sufre las peores consecuencias. Esto explica que las mujeres, en general, sean más tradicionales que los hombres, en cuanto a su crítica moral.

La “educación” femenina tanto no formal (en familia y sociedad) como formal (en escuelas, sobre todo aquellas sólo para mujeres) tiende a conservar y reforzar la hegemonía masculina. Se condenan los intentos de asertividad femenina y se busca sostener y perpetuar las funciones sexuales que la sociedad requiere para sus individuos.

La socialización de las mujeres que comienza en el hogar y continúa en los colegios femeninos desestimula el deseo latente de autonomía en las niñas e inhibe sus deseos de placer. Aunque en apariencia existe un currículo idéntico para ambos géneros, se ejerce el “currículo oculto”, que no enfatiza el crecimiento intelectual de las colegialas sino la “educación para la feminidad”, es decir, la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para conservar el rol femenino tradicional. Se perpetúa la “esencia” de la feminidad, que radica en la debilidad física, el ascetismo frente al placer, la torpeza mental, la sumisión de la voluntad, y la preparación en tareas domésticas y cuidado infantil (Hierro, 1989).

La educación femenina está orientada a mantener a la mujer dentro de su función de reproductora y trabajadora doméstica,

eliminando su acceso a trabajos mejor remunerados y más valorados socialmente. Puede concluirse que la condición femenina actual parte de la biología, obedece a las necesidades culturales hegemónicas y se sanciona por la doble moralidad común a todos los regímenes patriarcales. La educación para la feminidad no es otra cosa que la “domesticación” de las jóvenes, con base en el control de la procreación y del placer femeninos (Hierro, 1989).

Como conclusión, se puede afirmar que “lo natural” como patrón moral supone desconocer los fines ideológicos presentes en la evaluación y determinación de las conductas humanas. La tendencia a respaldar el valor de lo natural desprendido de lo biológico es producto del deseo de conservar la institución familiar en su lectura patriarcal.

La maternidad y la paternidad tienen gran importancia en la moralidad de las personas; pero toca a mujeres y hombres determinar libremente el sentido que la procreación tendrá en sus vidas y en su proyecto de existencia. Cabe recordar que la decisión libre conforma la dignidad y determina la calidad de vida y que las conductas impuestas carecen de dimensión ética.

EL PLACER FEMENINO

Por mis hijos daría mi vida, pero no mi ser.

Kate Chopin

La consideración asimétrica del placer orgásmico —arquetipo del placer humano— es el principal rasgo distintivo de la moral sexual masculina y la femenina. De allí que la ética feminista sea una ética del placer, pues resulta de suma urgencia replantear la valoración de la conducta femenina en su relación con el placer, lo que permitirá a las mujeres convertirse en sujetos morales autónomos con posibilidad de alcanzar la dignidad moral

y mejorar la calidad de vida. Esto sucede cuando se alcanza la justificación moral de la conducta que permite eliminar sentimientos de culpa, pecado y falta de responsabilidad que pueden inhibir la acción y el crecimiento de la persona. La represión del sentimiento hedonista es producto de la condición tradicional de opresión femenina. La liberación del placer para las mujeres se da cuando se atreven a preocuparse por su existencia; a tomar su educación y su elevación moral como su obligación primordial, sin necesidad de caer en actitudes como: “es por mis hijos, por mi marido” que debo acceder al desarrollo.

LA ÉTICA DEL PLACER Y LA CONDICIÓN FEMENINA

Las instituciones humanas y los arreglos sociales que resultan de ellas se originan, sostienen y perpetúan en función de la relación dialéctica entre utilidad social y justicia. La elección de un planteamiento ético hedonista que postule como criterio de juicio moral el placer o la felicidad persigue la idea de lograr una justicia que democratice las instituciones y apoye el desarrollo social.

El desarrollo social abarca una doble realidad: proveer a las personas de las mismas oportunidades de desarrollo y apreciar la contribución de cada individuo al bienestar social, no sólo en términos económicos.

En este sentido, la actual división de funciones sexuales es inoperante, dado que no propicia la igualdad ni contribuye al bienestar social, pues las mujeres, la mitad del género humano, sufren una devaluación que repercute sobre su felicidad e incide en la de la otra mitad del género humano.

En la situación presente —de difícil condición demográfica y crisis de las instituciones— urge transformar las formas de pensar que son obsoletas para encarar una realidad que ha sufrido cambios dramáticos en las décadas recientes.

Se han destacado tres elementos que configuran la moralidad vigente —la interpretación de la biología femenina; la hegemonía masculina y la educación que se imparte a las mujeres— y que propician el surgimiento de la doble moral, además de que son obstáculos para acceder a la categoría de seres autónomos.

Estos tres elementos serán revisados como parte crítica de la doble moral sexual, para iniciar el tratamiento positivo de la conducta con base en la ética del placer.

La moral convencional de la reproducción supone que cumplir con la función biológica reproductiva constituye el parámetro de la dignidad femenina. El hecho de reproducirse, en tanto especie, sólo tiene dimensión ética si se le confiere a la procreación un sentido específico acorde con las finalidades humanas. En la ética hedonista, la procreación supone maximizar la felicidad o placer de la pareja, mediante el ejercicio de la afectividad y la solidaridad, al desarrollar los valores propios de procreación y cuidado infantil. Cuando la procreación es parte importante del sentido de vida, los esfuerzos en cuanto al cuidado y el trabajo cotidianos pueden ser vividos en función del cariño al nuevo ser. Incluso, procrear se contempla como una forma de inmortalidad, de continuación de una misma a través de nuevos seres producto del amor. Si la procreación se norma por la ética del placer, se convierte en la tarea más humana.

Cuando se cuestiona el fundamento moral de la autoridad masculina en las sociedades patriarcales, se hace necesario legitimar la autoridad, independientemente del género. Aunque la humanidad está constituida por igual número de hombres que de mujeres, la autoridad de todo tipo ha estado siempre en manos de los hombres; las mujeres no han creado reglas ni han sancionado conductas; su papel se ha limitado a cumplirlas. El patriarcado impone la ley del padre en la familia, la del patrón en el trabajo y la del padre eterno en las religiones patriarcales. Es decir, impera la ley del más fuerte, que no necesariamente es

el más inteligente, como se demuestra en la discusión entre Sócrates y Calicles en el diálogo platónico.

Hasta que las mujeres de las sociedades patriarcales tomaron conciencia de su condición de opresión, lograron la afiliación con otras mujeres, cambiaron su identidad tradicional y adquirieron conciencia feminista, se lanzaron a la crítica, primero, y a la reconstrucción, después, de las mentalidades y las instituciones sociales que sostienen y fomentan los arreglos patriarcales, como la doble moral sexual.

Parte de la crítica a la hegemonía cultural masculina se centra en la idea de que la única concepción del mundo posible es la tradicional masculina, que ha regido las conciencias por largo tiempo. Gracias a los estudios que las mujeres están elaborando, existe ya la posibilidad de tener una concepción del mundo alternativa, que incluya los intereses humanos totales —masculinos y femeninos— y constituya la base de legitimación de la construcción de una perspectiva humana más igualitaria. Este paradigma fundamenta la ética del placer.

El punto de partida de la ética del placer es la toma de conciencia de las mujeres de su condición de opresión en todos los niveles socioeconómicos, localizaciones geográficas y ciclos de vida, misma que las obliga a asumir la función femenina maternal y a aceptar la regulación de su placer. Si se rebelan, se arriesgan a perder su privilegio de ser mantenidas y sujetas del trato galante masculino.

Para que las mujeres autorregulen su placer erótico, arquetipo del placer en general, se requerirá que como grupo accedan al derecho a decidir sobre su cuerpo y sus productos, lo que las hará sujetas morales con categoría de personas.

Estudiar la condición femenina ha mostrado que no se trata de un estado de cosas que surja de rasgos femeninos naturales sino que es producto del condicionamiento social, de las fuerzas culturales y las ideologías patriarcales que ejercen presión para mantener el *statu quo* de verdaderos sujetos morales. Los

roles sexuales asimétricos y con distinta valoración no son otra cosa que la “sexualización del poder”.

Dado que la maternidad es el fundamento absoluto de la posición de la mujer en la sociedad y que esta situación deviene de la autoridad moral de los patriarcas, la educación femenina históricamente ha tenido como fin perpetuar el *statu quo* de la mujer. No desarrolla las potencialidades inherentes a su ser ni fomenta la evolución de capacidades nuevas; las constriñe a cumplir con la tarea que se les ha adjudicado: la maternidad. Esta formación fomenta la pasividad y la conformidad. Favorece la instrucción en el trabajo social, que tiene paralelismo con el trabajo del hogar: secretarías, enfermeras, pediatras, educadoras, decoradoras, etcétera. Las profesiones “femeninas” son extensiones de las tareas materno-domésticas.

Dado que las mujeres deben atraer a los hombres para cumplir con el rol que la sociedad les asigna, de ser madres, hay tres insistencias fundamentales que rigen el proceso de su “educación”: lo estético, lo emotivo y la pasividad. Lo estético es apearse al ideal vigente (determinado por el poder masculino); la emotividad —no es un sentimiento moral de benevolencia o simpatía— es una falsa emotividad o sentimentalismo que representa debilidad —real o aparente— frente a los sucesos cotidianos y constituye la garantía de que se cumplirá la función maternal con eficiencia, y la pasividad es la garantía de la sumisión y adhesión femenina al papel secundario que se le asigna en cuanto a creatividad y dirección política y moral dentro de las sociedades patriarcales.

Se simula que estas actitudes y cualidades encarnan valores complementarios a los que se desarrollan en la educación masculina. No se visualizan como valores de segundo orden, puesto que son la mistificación de lo femenino. Es decir, se crea el mito de que las mujeres no son seres inferiores sino distintos y luego se procede a glorificar la inferioridad real a través de conceptos tales como “el eterno femenino” y “el segundo sexo”, entre otros.

La revolución copernicana se avizora para la vida femenina desde distintos frentes. Se centra en el hogar, *locus* de la transmisión y perpetuación de la ideología del padre, lugar donde se suscitan los valores y las actitudes del rol femenino. Está dada la condición de posibilidad de una nueva concepción del mundo, que tenga una jerarquía de valores que incluya los intereses femeninos, tal como las mujeres los expresan, de acuerdo con sus diferencias y su situación concreta. Esta ética del placer no pretende universalizar sus valores sino dar cabida a infinidad de formas de vida que surjan de los múltiples intereses de las mujeres.

En cuanto al mundo tradicionalmente masculino hay que decir que las “de fuera”, las mujeres, han participado en todas las carreras “masculinas”, han trabajado en forma efectiva en todos los ámbitos de cultura y han contribuido al bienestar social, en formas creativas que enriquecen la experiencia cotidiana.

En cuanto a la educación no formal, la inclusión de las mujeres en los ámbitos de creación cultural y productiva exigen una modificación radical del sistema de actitudes y valores, que permita distinguir, por ejemplo, que lo racional en la conducta femenina se vincula con lo intuitivo, hasta ahora considerado “inferior”. En la vida afectiva, la liberación del placer femenino trae actitudes activas en lo sexual y en toda la gama de relaciones humanas; supera el seudovalor de la pasividad y propicia cada vez más las relaciones horizontales entre los sexos, es decir, mejores relaciones sexuales, eróticas y amorosas una vez que se ha separado la procreación de la sexualidad.

En muchos países, las legislaciones son cada vez más igualitarias, sin embargo, aunque esta circunstancia es causa necesaria para la igualdad femenina, no es causa suficiente para lograrla. Para acortar la distancia entre el *de jure* y el *de facto* se requiere que más mujeres con conciencia feminista accedan a puestos de poder y decisión en lo político y lo legislativo, para que impul-

sen medidas pertinentes para alcanzar la igualdad y la democracia. Una medida que legitima la ética del placer es el unificar la visión ética, es decir, que los valores que rigen en la recámara de la vida familiar rijan también en la cámara de decisión política. Así se garantiza la congruencia, base del bienestar personal y social y finalidad de la ética del placer.

La revolución anterior se legitima y perdura con base en la educación para la felicidad. Se requiere transformar la educación informal, que conforma las actitudes y los valores, e imbuir en la educación formal la dimensión de igualdad y democracia de los géneros para completar el proceso de emancipación femenina. Esto también lo plantea la ética feminista del placer.

Para finalizar, enfatizaré que es sobre todo en la vida cotidiana donde se libra la batalla decisiva para imponer una nueva cultura, normada por la ética feminista del placer. En las relaciones interpersonales, afectivas y de trabajo se ejercitan los valores y la posibilidad de su crecimiento.

La revolución copernicana de la educación femenina sólo podrá ser llevada a cabo por las mismas mujeres. Es parte del proceso de individuación que se inicia con la apropiación del cuerpo y con la separación de la sexualidad y la procreación, y culmina con la posesión efectiva de nuestra vida total. Esta utopía configura la ética que se propone y cuyos frutos ya se avizoran.

LA SABIDURÍA DE LAS MUJERES*

Es obvio que los valores de las mujeres difieren muy a menudo de los valores que han sido hechos por el otro sexo.

Virginia Woolf

Luego del campeonato de futbol de 1986 celebrado en México, se comentaba negativamente la violencia en el juego. El entrenador del equipo alemán —de cuyo nombre no quiero acordarme— declaró: “El futbol es un juego de hombres”, significando con ello la existencia de agresividad, violencia, alta competitividad y demás ideas afines. Esta afirmación fue aceptada graciosamente por la afición como la conceptualización idónea de la fuerza y el valor masculinos. Esto significa que en ese deporte la brutalidad es una virtud, al igual que la proeza física, el coraje y el espíritu de competitividad. Padecer o infligir sufrimiento innecesario no es, en ese “deporte de hombres” una desgraciada fatalidad de la condición humana, sino la prueba con que los hombres trascienden su circunstancia y se revisten de gloria. Es el juego de hombres que se continúa y complementa en la guerra, el terrorismo, la devastación ecológica y otros avatares semejantes.

En esta reflexión me referiré al “juego de mujeres”, incluidas —al parecer “de modo natural”, como los hombres lo están en la violencia— en la seducción, el erotismo y el amor, la maternidad, la prostitución, el aborto, las tareas domésticas y el ritual familiar, pero excluidas tradicionalmente del futbol, la guerra, la política y la dirección empresarial, entre otros.

Lo anterior no significa sin más que las mujeres no jueguen futbol con la excelencia que se requiera, ni que los hombres

* Artículo publicado en las memorias del “Segundo encuentro hispano-mexicano de filosofía moral y política”, Madrid, Instituto de Filosofía, CSIC, 1988.

estén imposibilitados para el amor y la tarea doméstica. Sólo me referiré a la diferencia genérica de los valores. Una forma fascinante de conocer el juego de las mujeres, saber lo que han pensado, deseado, sentido y aprendido a lo largo del tiempo es leer sus diarios, memorias y demás escritos que crean para “satisfacer como única audiencia, a una misma”. Son las voces de mujeres como sor Juana Inés de la Cruz, Virginia Woolf, Rosario Castellanos, Anaïs Nin, Ana Frank, Simone de Beauvoir, entre otras, además de mi propia experiencia.

Los textos teóricos que utilizo para interpretar el juego de las mujeres y proponer una visión distinta de la ética, lo que llamo su sabiduría, también fueron escritos por ellas: Carol Gilligan, Alejandra Kollontai, Janice Raymond y otras más. Mi objetivo es descubrir y describir la sabiduría ética de ese tipo de documentos para intentar responder a la pregunta que tanto intrigaba a Freud: “¿pero, qué quieren las mujeres?”, traducida al lenguaje femenino. En palabras de Ruth Benedict:

¿qué vale la pena?
¿cuál es el propósito de todo?
¿qué quiero?

Benedict, 1912

He descubierto el Mediterráneo: que las creencias éticas de las mujeres son distintas de las de los hombres, porque enfrentan diferentes problemáticas unas y otros. Las mujeres miramos la vida de manera distinta.

La sabiduría encontrada en la cultura femenina tal como la vamos creando, a través de nuestra acción y reflexión, cumple el objetivo de toda sabiduría: intentar comprender lo que nos sucede, tratar de mejorar la calidad de la propia vida y la de las demás y, si nos acompaña la suerte, de acceder a la madurez, cuya enseñanza captamos y transmitimos a nuestras hijas reales e históricas (Hierro, 1995).

Una distinción entre sabiduría y ética: la primera, sin más, no constituye una ética; es una categoría más amplia que contiene el conocimiento acumulado a partir de la reflexión sobre el propio vivir; constituye la forma en que se ha elaborado reflexivamente la propia experiencia y puede estar o no comprendida en el campo de la ética. La segunda es más restringida: intenta legitimar las acciones, plasmar los intereses o valores y aumentar la propia dignidad. La sabiduría no persigue siempre ese propósito; puede tomar la forma de prudencia en el sentido de elegir lo más conveniente bajo ciertas circunstancias y también significa preocuparse por comprender o descubrir el sentido de la experiencia propia y ajena en un puro afán de conocimiento.

Cuando me refiero a la ética deseo significar el estilo de resolver positivamente problemas prácticos que enfrentamos. Es un saber que —como la sabiduría— se basa en el cúmulo de conocimientos y experiencias que se poseen para lograr una vida buena. Se orienta por el proyecto fundamental que cada persona elige para dar sentido y valor a su existencia y expresa la preocupación por el bien de las y los demás.

La moral se entiende como las prohibiciones impuestas por la comunidad para resolver problemas de relación con otras personas, está constituida por preceptos que pretenden posibilitar la convivencia y que favorecen a los más fuertes.

La ética elaborada a partir del feminismo incluye el valor fundamental de la experiencia de la vida femenina, tal como las mujeres elegimos vivirla, en la medida en que podemos elegir, muchas veces en verdad no eligiendo. Por ello es necesario escuchar a las mujeres cuando hablan de su propia experiencia, para comprender y aprender la sabiduría acumulada.

Más vale muerta que manchada.

Luis Vives, leído por alguna madre en *La formación de la virgen*

La moral femenina nos da una razón para ser, que de otra manera podría sentirse superflua. Tradicionalmente propone la oblación del ser propio a otro considerado menos superfluo, sea Dios, o por lo menos, un hombre.

“Dime tú, hombre, que todo lo puedes y todo lo sabes, qué quieres que yo haga —mujer tuya— para salvar mi vida, aliviar la angustia, enfrentar la responsabilidad y alcanzar el valor de mi ser”, es más o menos la plegaria que levantaron nuestras madres y nuestras abuelas buscando salvar su ser en un mundo que intuieron demasiado peligroso para ellas. Tal vez seguir esa vía, quizá más cómoda o fácil, constituía una manera de sabiduría. Es el autosacrificio elegido por un gran número de ellas para garantizar su sobrevivencia, desde la *Formación de la virgen* de Luis Vives hasta las recomendaciones de Rousseau para su Sofía, pasando por Freud en sus *Ensayos sobre la sexualidad femenina*, y Piaget, en *El juicio moral del niño*. No había otro proyecto a mano, pues muchas creyeron que ser mujer o ser hombre era una condición que no era posible ni conveniente intentar trascender.

Sin embargo, cada día se conocen más historias de infinidad de mujeres que en forma aislada desde siglos anteriores descubrieron que existían otras posibilidades de trascender la condición femenina:

Querer vivir sola; no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros.

Juana de Asbaje, “Respuesta a sor Filotea”, 1690

Fueron las feministas quienes alcanzaron este saber en forma colectiva y abrieron posibilidades más amplias, a pesar de estar restringidas, entonces y ahora, por los “ídolos del lenguaje”, cuya significación la dictan los hombres.

El mundo que para mí está cerrado tiene un nombre: se llama cultura. Sus habitantes son todos ellos del sexo masculino. Ellos

se llaman a sí mismos hombres y humanidad a su facultad de residir en el mundo de la cultura y de aclimatarse en él.

Rosario Castellanos, *Sobre cultura femenina*, 1950

Las mujeres queremos creer que cuando se utiliza el concepto “los hombres” estamos incluidas en él. Nos gusta pensar que la humanidad nos contiene y no que eran y son los hombres que hablan entre sí y crean la cultura. Nosotras sólo estamos adheridas, como la rémora al pez.

La reflexión en los diarios de vida o la elaboración de teorías en la “sala de estar”, como las hermanas Brontë, son los procesos que guiaron la búsqueda del sentido y la justificación de su existencia, con su identidad anómala. Había que jugar el juego de otra manera. No fue necesario partir de cero, ya las mujeres en todas las culturas habían creado una sabiduría de la vida, transmitida de generación en generación, en escritos “sólo para ellas”. Había llegado el tiempo de utilizar las ideas que se habían consignado en la voz baja de la escritura íntima y de “atreverse a vivir en voz alta”, como anunció la solitaria de Amherst (Dickinson, 1959).

Ahora se abordarán, brevemente, tres aspectos de la vida femenina: el amor, el trabajo y el poder. En estos rubros puede descubrirse la posibilidad de la sabiduría femenina, fundamento último de una ética feminista, no para todas las mujeres ni para todos los tiempos y lugares, sino sólo para aquellas que se empeñan en lograrla. Son tres rubros de las vidas femenina y masculina que no han sido distribuidos equitativamente y constituyen por ello una diferencia importante entre los géneros. El amor toca a las mujeres, el trabajo y el poder, a los hombres.

Se expondrá brevemente la historia de la distribución asimétrica de estos bienes y de cómo las mujeres han elaborado su experiencia, formado su sabiduría y ejercitado su ética.

EL AMOR

Hablemos de amor, del amor oblativo porque a las mujeres se les educa para este amor.

Qué me importan sus teorías [de los hombres]
y sus principios sociales. Siento y eso basta.
Amo. La fuerza de mi amor me arrastra al
confín de la tierra...

George Sand, *Diarios*, 1834

Parafraseando a Diótima, mujer sabia de Mantinea, sabemos que hay un “mal amor” y un “buen amor”. Para las mujeres se plantea como el paradigma de amar, darse y mantener relaciones con el otro. Nunca disentir, siempre obedecer. El ideal amoroso lo constituyen la hija obediente, la esposa condescendiente y la madre abnegada, es decir, todo lo que constituye la pobreza del “mal amor”, que no permite crecer y tornarse en un ser pleno.

Y fui educada para obedecer y sufrir en
silencio.

Mi madre en vez de leche me dio el
sometimiento.

Rosario Castellanos, 1971

Hija, esposa y madre constituyen medio ser humano. La mitad de una relación y sólo funcionan en la relación. Las mujeres así formadas se manejan apropiadamente dependiendo de alguien. Como *El vizconde demediado*, de Italo Calvino. Podemos pensar en la vida femenina así concebida, en función de la media naranja de Aristófanes: cuando se rompe, queda descubierta la desmediadez (Calvino, 1951). Lo que en simbiosis funciona para las mujeres, fracasa en la separación, dado que son la función que tienen en la relación. Al contrario, a los hombres se les prohíbe vivir así su relación; se les conmina a definirse por su actividad. Ellas son “señora de...”, “madre de...”, “hija de...” y

hasta “viuda de...”; ellos, el “licenciado tal”. Esto constituye el reflejo social de la carencia femenina profunda y su necesidad de estar unida a otro para en verdad ser.

Cuando el deseo femenino se orienta al amor, su actividad por excelencia es la relación con el otro. En su ser “para otro” encuentra su fuerza y su sentido de vida. Una tarea que se nutre de la sensibilidad frente al sentir del otro. Crece su capacidad de interioridad y de intimidad, de meterse en sí, de introspección y alerta constante para descubrirse a sí misma, aunque esa voz a menudo se calle por su preocupación de ser para el otro, de adivinar la respuesta adecuada a su necesidad o demanda. Así se enajena su voz íntima.

El caso de los hombres es distinto. El amor no se les plantea como decisivo. Habrá excepciones, pero el amor masculino tiene otro signo, no es oblativo. La bondad del hijo no es ser obediente, es ser persona. El buen esposo es proveedor y ordenador de vida, el buen padre no es abnegado sino demandante.

Es en la relación amorosa donde las mujeres pueden trascender su debilidad y experimentar el “buen amor” del placer compartido, la mutua entrega, la madurez.¹ Si para las mujeres el amor es lo más importante, están dispuestas en todo momento a conceder *Sitio al Eros alado*, del que nos habla Alejandra Kollontai (1921).

A través de la liberación del placer se lograrán el amor y la autonomía moral para descubrir y vivir el propio estilo de vida, el arranque y el contenido de la vida buena. La experiencia vivida y reflexionada que alimenta a la sabiduría que corre en los dos sentidos, desde la cultura femenina y hacia la visión de la propia interioridad, todo lo cual hace a las mujeres las expertas en el manejo de los afectos.

EL TRABAJO

El trabajo es esencia del hombre. Como explica Aristóteles, es el atributo de la racionalidad ejercitada para transformar la naturaleza y crear lo humano.

¿Para qué el trabajo femenino? Las tareas justificadas son el cuidado infantil, lo doméstico, los rituales familiares. El riesgo infinito que el trabajo implica para las mujeres es que pueden convertirse en “alguien” y esto es una amenaza para las demediadas. La consecuencia inmediata de trabajar puede ser perder a su pareja.

Mujer que sabe latín ni encuentra marido ni alcanza buen fin.
Rosario Castellanos, 1973

Por ello, en muchos casos las mujeres que trabajan fuera de la casa lo hacen sólo por imperiosa necesidad económica.

Nosotras no tenemos la motivación para prepararnos para “una vida de trabajo”... En la cumbre del éxito estamos listas para dejar todo, al grito de Aleluya y dedicarnos a construir el hogar del “hombre ideal”.

Ruth Benedict, *Diarios*, 1912

Un grupo menor trabaja por tedio. Otras, desde tiempo inmemorial han trabajado en un esfuerzo por encontrar una identidad valiosa y contribuir al mejoramiento social, trascendiendo la limitación “natural” de su ser complementario.

El trabajo para las mujeres es lo que la esposa para los hombres.

Simone de Beauvoir, *La fuerza de las cosas*, 1947

La mayoría de las mujeres aprende bien la lección de que su “verdadero” trabajo es el invisible de las relaciones humanas, el ritual familiar y la tarea doméstica. Es el “mal trabajo” que no

genera dinero y no merece reconocimiento; sólo reclamo cuando no se cumple.

Estoy tan acostumbrada a no vivir mi vida, sino la vida de Lyova y los niños, que siento el día desperdiciado si no lo he dedicado totalmente a ellos [...] es triste que mi dependencia emocional por el hombre que amo haya matado tanta de mi energía y habilidad, ciertamente que había mucha energía en mí...

Sofía Tolstoi, *Diarios*, 1890

¿Y EL PODER?

Se puede hablar de dos tipos de poder femenino: el tradicional dentro de la familia (“detrás de cada gran hombre hay una gran mujer”, dicen) y el que se obtiene siguiendo el ejemplo de muchos hombres. Ambos son ejemplos del “mal poder”. El primero se engendra a partir del amor oblativo, de la entrega incondicional de la mujer a otros, que produce culpabilidades tan serias en unas y otros que permite manipular a todas las personas involucradas. El segundo se alcanza siguiendo el estilo tradicional masculino; se logra en función de la competencia, la lucha cuerpo a cuerpo y otros “pugilismos y futbolismos” semejantes, en los que el triunfo de uno significa la derrota del otro. Las mujeres que así arriban a la cumbre se tornan, como decía mi madre, “peor que hombre”. A esta figura las feministas le llaman el “síndrome de la abeja reina”, que en el vuelo nupcial devora la cabeza del macho.

Existe otro tipo de poder desarrollado por algunas mujeres y que resulta valioso; surge del conocimiento de sí mismas, primero, y luego de las y los demás. Se trata de la capacidad de cuidar y ejercer la responsabilidad, la autoestima, el autodesarrollo y finalmente de sentir placer para desarrollar el trabajo creativo y hacer una contribución social, lo cual se adquiere a través de una nueva educación para las mujeres.

Sólo es necesario asumir los eventos de tu vida para apropiarte de tu ser. Cuando posees todo lo que has hecho y sido, proceso que toma algún tiempo; entonces eres implacable con la realidad... Tal vez ha llegado ya el tiempo para nosotras de forjarnos la propia identidad, por peligroso que esto sea.

Florida S. Maxwell, *Diarios*, 1948

Para lograr lo anterior hay que asumir los riesgos frente al crecimiento. Lanzadas las mujeres a la vida “en voz alta”, se hacen presentes los miedos ante el nuevo camino.

No, no es la solución tirarse bajo un tren
como la Ana de Tolstoi...
Debe haber otro modo...
de ser humano y libre.

Rosario Castellanos, *Meditación en el umbral*, 1961

Otra manera de amar, de trabajar y de ejercer la propia capacidad. El obstáculo básico al que se enfrentan las audaces es “perder” lo que ya tienen y lo que ya son. Es decir, no están dispuestas a dejar de ser mujeres, no quieren ser hombres y perder su capacidad profunda de afecto, intimidad y relación. Tampoco desean sacrificar la seguridad económica para ellas y sus hijas e hijos.

Están conscientes de que requieren mayores capacidades para vivir la nueva situación del mundo. Adquirir conocimientos, renovar sus habilidades y forjar nuevas actitudes pertinentes. Crear la nueva educación para las mujeres que vaya más allá de la “domesticación” tradicional (Hierro, 1989).

Sor Juana Inés de la Cruz habla de la necesidad de cortarse el cabello:

una cabeza ayuna de ideas no merece estar cubierta de cabello.
Sor Juana Inés de la Cruz, “Respuesta a sor Filotea”, 1691

Sor Juana se anticipa a la crítica del simpático misógino Schoepenhauer en aquello del ser femenino de cabello largo e

ideas cortas. Ella tuvo que ser “sor” para continuar con su vida intelectual en una época en que sólo había la posibilidad de defender la educación de las mujeres por el hecho de que serían madres. Una nueva educación era innecesaria.

Las enfermeras no pueden tener registro o examen como no pueden tenerlo las madres... su saber es instintivo.

· Florence Nightingale, 1896

La defensa de la educación de las mujeres y su participación política comienzan formalmente con las sufragistas de Estados Unidos.

El autodesarrollo es un deber más alto que el autosacrificio.

Elizabeth Cady Stanton, *Diarios*, 1848

EL TIEMPO DE LAS MUJERES

Quiero tiempo, tranquilidad para observar y estudiar algunas cosas detalladamente, llegar a ellas sintiendo, no pensando.

Johanna Field

Las mujeres requerimos tiempo para nosotras, para desarrollar el conocimiento intuitivo de nosotras mismas y de las y los demás, así como la sabiduría que hemos desarrollado a través de los tiempos dedicados a conocernos y comprender a las y los otros. Ésta ha sido la base del cuidado infantil, del ritual familiar, del logro de la cohesión familiar a través de la previsión del comportamiento del otro, especialmente si es el más fuerte. Nos hemos dedicado por largos años a descifrar los mecanismos de la acción, primero de nuestros padres y hermanos, luego de nuestros amantes y esposos y por último a conocer lo que quieren, temen y hacen nuestros hijos. El objetivo que se busca

es extender el cuidado para mantener las relaciones que constituyen nuestro poder y placer.

Curiosamente los hombres son conscientes de nuestro conocimiento intuitivo; oscuramente sienten que es la fuente del poder femenino. Confesores, médicos, psicoanalistas, novelistas, sociólogos y demás escrutadores del alma humana están al acecho de este saber para convertirlo en poder sobre nosotras. La sabiduría femenina es amenazante por desconocida para ellos. En esto reside en gran medida el poder de las brujas que han existido: son el ojo que observa a los hombres.

Todo lo que sé se lo debo a las brujas.

Paracelso, padre de la medicina moderna, tomado de Erhenreich, 1973

La especialidad de las diaristas es consignar rigurosamente lo que saben a través de lo que observan y sienten. En esa medida han logrado su desarrollo personal, aunque en la mayoría de los casos hasta ahora, ha sido de forma individual.

Me he tomado todo el tiempo que he tenido, para convertirme en mí misma.

Florida S. Maxwell, *Diarios*, 1949

En embriología existe el aforismo de que la ontogénesis, desarrollo individual del embrión humano, reproduce la filogénesis, desarrollo de la especie desde el estado de pez hasta el de mamífero. Igualmente, la evolución moral de una niña, de algún modo, reproduce la evolución histórica de la cultura femenina. Tanto la niña como las mujeres en la historia pasan por etapas de desarrollo que se distinguen por el desarrollo de la moralidad femenina. Estas etapas son tres: la sobrevivencia, la matrilineal y el feminismo. Es necesario el paso por esas tres fases para alcanzar la madurez femenina que nos libere para el amor, el trabajo y el poder. Se expondrá brevemente el paso por estas etapas.

La consagración al amor por parte de las mujeres ejerce en las niñas el efecto de hacerlas superar rápidamente la etapa del egoísmo infantil.

La superación de la edad del “yo quiero” —como norma básica para la elección— permite alcanzar un estrato superior de conciencia al incluir el interés de la otra o el otro en la decisión moral. Se da a través de la educación matrilineal, es decir, es aquello que las mujeres aprenden de otras mujeres y enseñan a otras mujeres. Es el aprendizaje del amor oblativo: aceptar la abnegación como la figura valiosa femenina, María, Guadalupe, Tonantzin, nuestra madre. Es parte de lo que aprendemos en los regazos, no en las rodillas de nuestras madres. Corresponde al “mal amor”, al “mal trabajo” y al “mal poder”. No nos lleva al placer de la entrega mutua, dificulta la salida al mundo exterior para desarrollar el trabajo creativo y el ejercicio del poder para el placer. Para acceder a la madurez de las mujeres se requiere expandir la idea de moralidad como la preocupación por el propio desarrollo. Este concepto supone un cambio en el sentido de la preocupación por los demás. Tradicionalmente se condiciona a las mujeres para que entiendan la preocupación por los otros en función de evitar indiscriminadamente el daño. Se nos crea una mentalidad de servicio indiscriminada. Es preciso acceder a una forma más elaborada de conciencia moral que nos permita descubrir frente a quién se tiene la mayor responsabilidad de evitar el daño. Bien puede resultar que sea para una misma.

Cuando las mujeres arriban a esta visión del desarrollo moral aceptan incluirse a sí mismas en la moral de la responsabilidad y evaluar ésta en función no sólo del posible daño, sino de la calidad de éste y de fijar la responsabilidad de ello. Esta lucidez sólo se adquiere a través del feminismo. Éste ha sido uno de los valores del movimiento político a través del cual aparece el concepto de los derechos de las mujeres y se inicia la lucha para obtener la equidad social para ellas. En este momento del desa-

rrollo femenino las mujeres rompen violentamente con la visión de lo femenino tradicional y surge su interés por lograr la equidad para terminar con la opresión.

El conflicto entre el pensamiento feminista y la educación matrilineal provoca un enfrentamiento entre la integridad personal y la lealtad en las relaciones familiares. El problema se supera cuando se logra la certeza del propio poder para equilibrar la responsabilidad y evaluar la posibilidad del daño hacia todos y todas, una misma incluida. Ésta es la fuente de poder de las mujeres que no trae consigo culpabilidad, pues no surge del autosacrificio sino del conocimiento. Y así, venturosamente, se abre la posibilidad de la madurez psicológica moral que permite, con el esfuerzo y el tiempo, acceder al bien en el amor, el trabajo y el poder.

Al final del largo camino nos encontramos con la función ética de la sabiduría feminista. Ahora hablaré de una visión moral desde esa perspectiva.

DE LA VISIÓN MORAL FEMENINA A LA ÉTICA FEMINISTA

Las mujeres han sido tradicionalmente educadas para valorar las necesidades de los otros, ser muy sensibles frente a sus carencias e intereses, estar siempre pendientes de los demás, oyendo sus voces y reconociéndolas distintas de la suya para incluirlas en su modo de juzgar. Como si la conciencia moral de las mujeres fuera al encuentro de diversas voces y no la de la propia, del solitario “yo”. Así, la femineidad se ha definido en función de la relación y la masculinidad, de la separación. La identidad masculina se ve amenazada por la intimidad, mientras que la femineidad teme la separación, acostumbrada como está a reconocerse por la unión, por el enlace.

ÉTICA Y FEMINISMO

Experimentando nuestra experiencia.

Mary Daly

Los sistemas éticos han sido elaborados, refinados y transmitidos por los hombres. Cuando se estudian unidos a los conceptos de mujeres y ética, el discurso se remite a la ética sexual. Hasta nuestros días se discute el ámbito total de las acciones humanas y la lucha por crear una sociedad mejor en las aspiraciones de justicia, democracia y plenitud.

En este texto que propone una ética desde la perspectiva del feminismo intentamos superar la sexualización de la ética. El punto de partida es la experiencia: la ética desde el feminismo se centra en la sensibilidad de la experiencia concreta de las mujeres, es el fundamento de la ética desde el feminismo. También se utiliza la técnica básica del feminismo, que consiste en “relatarnos nuestras historias en la comunidad de mujeres”, para la cual poseemos una habilidad tradicional: al término de las tareas domésticas, desde tiempos inmemoriales, nos hemos reunido alrededor del fuego para relatarnos cuentos, tradiciones, historias familiares y hablar sobre la experiencia cotidiana.

Algunas feministas clasifican esta perspectiva ética desde tres vertientes: el enojo contra la injusticia sexista, producto de la dominación masculina, la violencia y la competencia. El descubrimiento de lo inherente al cuerpo femenino y a la psicología de las mujeres que nos inclina a elegir determinados valores sexuales. Sugiere que las mujeres, a partir de nuestra capacidad de dar la vida, nos oponemos con mayor fuerza a la destrucción de la vida; tal vez por ello muchas somos pacifistas. Por último, las lesbianas feministas han destacado otras cuestiones centrales en torno de la experiencia femenina; han hecho énfasis en la virtud de la sororidad femenina y han lanzado, con mayor fuerza, un llamado a las mujeres para que sean lea-

les con las demás mujeres. Hablan de la especial capacidad de la mujer para sostener relaciones amorosas más profundas y duraderas; descubren una pasión que reconoce la igualdad profunda y la diferencia siempre sorprendente. Por último, el lesbianismo radical considera imposible, en el estado actual de cosas, una relación de igualdad entre heterosexuales aun si son bien intencionados. Es el planteamiento, por ejemplo, de las ideas de Adrienne Rich.

Otras feministas enfatizan el papel que la cultura tiene en la determinación de los valores considerados privativos de lo femenino, por ejemplo, en la ética de la relación y el cuidado (Guilligan, 1982).

Antes de resumir las ideas de la ética del placer conviene hacer patente un último rasgo propio de la ética feminista: no queremos conservar las diferencias tradicionales entre saber y hacer o entre áreas de vida separadas. Lo que sucede en la cocina o en el dormitorio es significativo para lo que pasa en los auditorios, las calles y las cámaras del poder político. Desde la perspectiva de esta ética no podemos aceptar dicotomías artificiales como ética personal y ética social, porque para nosotras lo personal es político.

En la ética feminista no se busca juzgar desapasionadamente. Por el contrario, se defiende la idea de que los juicios morales son apasionados, se enfatiza la importancia de la emoción en la ética, en contraposición con la idea de que la racionalidad pura es la capacidad moral crucial. Se rechaza la pretensión del observador imparcial que teme se le acuse de parcialidad o de egoísmo. Se emiten juicios hablando en primera persona. Es decir, por vez primera en los juicios morales nos colocamos en primer término y llevamos la “voz cantante”.

Las decisiones que se alcanzan con este tipo de juicio apasionado son siempre contextuales, reconocen el interés de las personas involucradas. Las respuestas no son categóricas, no se basan en principios *a priori*, sino en el examen del contexto.

La experiencia de las mujeres no se asimila al modelo de dominación y subordinación existente; se visualiza y se organiza alrededor de la posibilidad de construir y mantener afiliaciones y relaciones siguiendo una visión utópica de modos de vida más cooperativos y creativos. Esto pone al placer como el último sentido de las relaciones interpersonales, mismo que amplía la sensibilidad no sólo hacia la comunidad humana sino que se expande hasta abarcar la totalidad de la tierra que nos cobija y nos protege.

Recordemos hacer sopa y cantar.

Margie Pierce, 1973

La función ética de la sabiduría femenina es el conocimiento y la comprensión de las posibilidades del placer como acción liberadora y sentido de vida. Recorre las etapas del desarrollo moral y cambia el sentido del amor, del trabajo y del poder, como tradicionalmente los han conocido las mujeres. Se trata de inventar una forma nueva de juego para las mujeres, que incluya la relación humana, la armonía con la naturaleza y el afán de trascendencia movido por el amor.

Para terminar, quisiera asentar que en estas reflexiones no me guía una intención moralista. Las ideas expresadas no pretenden ser ejemplares. Sólo deseo compartir mi propia experiencia, porque creo que en todo relato humano sólo apuntamos a nuestra autobiografía.

*There is only one knowledge, ourselves
to know.*

Alexander Pope

CONCLUSIONES

Quien controla tu placer te controla a ti.

Leszek Kolakowsky

EL PLACER COMO SENTIDO DE VIDA

Culmina así este intento de postular el placer como sentido de la existencia, ingrediente determinante de la vida buena, digna de ser vivida, criterio último de decisión para alcanzar la rectitud de las acciones. Parafraseando a Sócrates, una vida privada de placer no vale la pena de ser vivida.

Las mujeres en las sociedades patriarcales tradicionalmente hemos tenido gravemente restringida la posibilidad de alcanzar el placer. La moralidad patriarcal y específicamente la doble moral sexual ha sido la estrategia apropiada para mantenernos bajo control. Tal sujeción ha garantizado entre otras cosas, la limitación del placer erótico femenino, modelo de los demás placeres que se alcanza en el libre ejercicio de la imaginación, la razón y la pasión, como deseaba sor Juana.

He resaltado la centralidad y la importancia de alcanzar el placer en la existencia humana para obtener metas deseables de vida. Su control o privación trae consigo el efecto de limitar el ser, constreñir la propia libertad de decisión de la conducta y limitar el goce, la creatividad, el amor y la unión afectiva con las demás personas.

Mi deseo a lo largo de esta reflexión ha sido alcanzar mayor libertad para las mujeres en la vida cotidiana y de esa manera recuperar nuestra capacidad erótica, condición de posibilidad para plasmar y vivir de acuerdo con una ética del placer. Dado que se trata de la liberación de esa capacidad para las mujeres, he delineado una ética feminista del placer.

He recorrido la ruta trazada por nuestras madres y abuelas reales e históricas, enlazadas en el orden simbólico de la madre que propone Luisa Muraro, para intentar determinar nuestro derecho al placer, en primera instancia, para enseguida reclamarlo. En esa medida, los derechos humanos de las mujeres se constituyen como el fundamento de la ética, como muestra Olimpia de Gouges, quien saltó del abanico a la guillotina.

Argumenté en esta propuesta nuestro derecho a ser felices, a elegir la propia ética con independencia de la diferencia de género, única posibilidad de alcanzar el ser para sí propuesto por Simone de Beauvoir hace ya medio siglo.

Precisamente la procreación y el placer sexual femenino han sido los centros del estricto control de nuestra conducta, dada la importancia que supone la prole y el significado erótico de las mujeres para la satisfacción del deseo masculino. He ahí el significado simbólico de nuestro género acordado por el otro.

EL VALOR SIMBÓLICO DEL GÉNERO

La razón apasionada de María Zambrano se opone a la razón patriarcal analítica, originando así el *incipit vita nova* para alcanzar el saber del alma y la liberación de nuestro ser para el amor en distintas claves. Forma y sentido que anula el mal que se ha querido hacer surgir a partir de lo femenino. Para finalizar, recorro a la imagen de la mujer nueva celebrada por Alexandra Kollontai, que se levanta del otro modo de ser humano y libre, anunciado por Rosario Castellanos, en esta visión utópica que orienta la ética feminista del placer.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, Célia, *Feminismo: igualdad y diferencia*, México: PUEG-UNAM, 1994.
- ANDOLFI, Ferruccio, *El dilema del hedonista*, Castel S. Pietro Terme: Seminario C.I.S., 1987.
- APEL, K. O., *Hacia una macroética de la humanidad*, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1992.
- AQUINO, Tomás de, *Summa contra gentiles*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1952.
- ARANGUREN, José Luis, *Ética*, Madrid: Revista de Occidente, 1976.
- ARENDT, Hannah, *On Violence*, Orlando: Harcourt Brace Janovitch Publishers, 1970.
- ARIÉS, Philippe, *Centuries of Childhood: a Social History of Family Life*, Nueva York: Vintage Books, 1962.
- ARISTÓTELES, *Ética nicomaquea*, libro I, México: UNAM, 1983.
- ATKINSON, Ronald, *Sexual Morality*, Londres: Hutchinson and Co. Publishers Ltd., 1965.
- BADINTER, Elizabeth, "L'Amour en plus, Historie de l'amour maternel". París: Flamarion, 1983.
- BRUTEAU, Beatrice, *Radical Optimism*, Nueva York: The Crossroad Publishing Co., 1993.
- CALVINO, Italo, *El vizconde demediado*, Barcelona: Círculo de Lectores, 1995.
- CASTELLANOS, Rosario, *Mujer que sabe latín...*, México: FCE, 1997.
- , *Sobre cultura femenina*, Tesis, México: UNAM, 1950.
- , "Meditación en el umbral", en *Poesía no eres tú*, México: FCE, 1972.
- CHOPIN, Kate, *Awakening*, Nueva York: Penguin Books, 1990.
- DE BARBIERI, Teresita, "Sobre la categoría de género", en *Revista Interamericana de Sociología*, núm. 2, México: IIS-UNAM, mayo-agosto, 1992.
- DE BEAUVOIR, Simone, *Le deuxième sexe*, París: Gallimard, 1949.
- , *La force des choses*, París: Gallimard, 1963.
- DE LA CRUZ, Juana Inés, *Obras completas*, tomo IV, México: FCE, 1976.

- , “Respuesta a sor Filotea”, en *Obras completas, op. cit.*
- DICKINSON, Emily, *Selected Poems and Letters*, Nueva York: Anchor Books, 1959.
- DUMAIS, Monique, *Les Droits des femmes*, París: Editions Paulines et Mediaspaul, Collection Interpellations, 1992.
- EISLER, Riane, *The Chalice and the Blade*, Nueva York: Harper and Row, 1987.
- EIHENREICH, Barbara y Deirdre English, *Witches, Midwives and Nurses*, Nueva York: The Feminist Press, 1979.
- FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad*, tomo 1: *La voluntad del saber*, México: Siglo XXI editores, 1984.
- , *Histoire de la sexualité*, tomo 3, *Le Souci de soi*, París: Ed. Gallimard, 1984.
- FRENCIL, Marilyn, *My Mother's Daughter*, Nueva York: Ballantine Books, 1988.
- FREUD, Sigmund, *Three Essays on the Theory of Sexuality*, Londres: Standard Editions, 1953.
- GILLIGAN, Carol, *In a Different Voice*, Cambridge: Harvard University Press, 1982.
- , *La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino*, México: FCE, 1985.
- GIMBUTAS, Marija, *The Language of the Goddess*, Nueva York: Harper and Row, 1989.
- GUDORF, E. Christine. *Body, Sex and Pleasure*, Cleveland, Ohio, The Pilgrim Press, 1994.
- HART, H. L. A., *The Concept of Law*, Nueva York: Oxford University Press, 1961.
- HELLER, Ágnes, *General Ethics*, Cambridge: Basic Blackwell Inc., 1990.
- HIERRO, Graciela, *Ética y feminismo*, México: UNAM, 1985.
- , *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, México: Editorial Torres Asociados, 1990.
- , *Ética de la libertad*, México: Editorial Torres Asociados, 1993.
- , “Los derechos de las mujeres”, en *Revista Universidad de México*, México: UNAM, 1994.
- , “La educación matrilineal”, en *Estudios de Género*, Hierro (comp.), México: Editorial Torres Asociados, 1995.
- , “La doble moral burguesa mexicana vs. la nueva moral de la igualdad”, en *Normas y prácticas morales y cívicas en la vida*

- cotidiana* (Juan Manuel Ramírez Saiz, coordinador), Méxic CEIH-UNAM / Miguel Ángel Porrúa, 1990.
- , “Género y poder”, en *Perspectivas feministas*, Puebla: BUA 1993.
- , “La mujer y el mal”, en *Revista de Filosofía Moral y Política*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto de Filosofía, 1992.
- HOSPERS, John, *Human Conduct*, Londres: Rupert Hart-Davis, 196
- KOLAKOWSKY, Leszek, *La presencia del mito*, Madrid: Cátedr 1990.
- KOLLONTAI, Alexandra, *Sobre la liberación de la mujer*, Barcelona: Fontamara, 1979.
- , “Sitio a Eros alado”, en *Sobre la liberación de la mujer* México: Grijalbo, 1979.
- LACAN, Jacques, *El seminario de Jacques Lacan 20*, Buenos Aires: Paidós, 1985.
- LAGARDE, Marcela, *Los cautiverios femeninos, madresposas, mojas, putas, presas y locas*, México: UNAM, 1990.
- LIPOVETSKY, Gilles, *El crepúsculo del deber*, Barcelona: Anagrama, 1995.
- LOCKE, John, *Two Treatises of Government*, Londres: Oxford University Press, (s/f).
- MAIR, Lucy, *Matrimonio*, Barcelona: Barral Editores, 1974.
- MARINA, José Antonio, *Ética para náufragos*, Barcelona: Anagrama, col. Argumentos, 1995.
- MELLO, Anthony de, *El camino hacia la felicidad*, Buenos Aires Lumen, 1994.
- MILL, J. Stuart, *On Liberty*, Oxford: Clarendon Press, 1980.
- MOFFAT, Mary Jane y Charlotte Painter, *Revelations, Diaries of Women*, Nueva York: Vintage Books and Random House, 197. Colección en la que están publicados los diarios de: Ruth Benedict, Elizabeth Cady Stanton, Mary Daly, Johanna Field, Florida S. Maxwell, Florence Nightingale, Margie Pierce, Adrienne Rich,
- MURARO, Luisa, “El orden simbólico de la madre”, en *Cuadernos Inacabados*, Madrid: Horas y horas, 1994.
- NODDINGS, Nel, *Women and Evil*, Berkeley y Los Ángeles: University of California Press, 1989.
- OLDENQUIST, Andrew, *Moral Philosophy: Text and Readings*, Boston: Houghton Mifflin Co., 1978.

- OVIDIO, *El arte de amar*, México: UNAM, 1975.
- PARSONS, F. Susan, "Feminism and the Logic of Morality: A Consideration of Alternatives", en *Ethics: A Feminist Reader*, Nueva York: Elizabeth Frazer et al., Blackwell, 1992.
- PHILLIPS, John, *Eva: La historia de una idea*, México: FCE, 1984.
- PLATÓN, "Menón", *Diálogos*, México: Editorial Porrúa, col. Sepan Cuantos, 1987.
- QUESADA, Fernando, *Ateísmo difícil*, Madrid: Editorial Anthropos, 1996.
- RADFORD, Reuther Rose Mary, *Sexism and God-Talk*, Nueva York: Beacon Press, 1983.
- RICOEUR, Paul, *The Symbolism of Evil*, Boston: Beacon Press, 1988.
- RUDDICK, Sara, "El orden simbólico de la madre", en *Cuadernos Inacabados*, Madrid: Edición Horas y horas, 1990.
- SAINT-EXUPÉRY, Antoine de, *The Little Prince*, Nueva York: Harcourt, Brace and World Inc., 1943.
- SARTON, May, *A Self Portrait*, Nueva York: W. W. Norton Co., 1982.
- SAVATER, Fernando, *Invitación a la ética*, Barcelona: Anagrama, 1982.
- , *El contenido de la felicidad*, México: Aguilar, 1994.
- SCHOPENHAUER, A., *Los dos problemas fundamentales de la ética*, Madrid: Aguilar, 1965.
- SCHIRAGE, Laurie, *Moral Dilemmas of Feminism*, Nueva York: Routledge, 1994.
- SIDGWICK, Henry, *The Methods of Ethics*, Nueva York: Dover Publications Inc., 1966.
- SPINOZA, Baruch, *Ética*, México: FCE, 1958.
- TRÍAS, Eugenio, *Tratado de la pasión*, México, Grijalbo, 1991.
- WOLLSTONECRAFT, Mary, *Vindication of the Rights of Woman*, Nueva York: W. W. Norton and Co., 1975.
- WOOLF, Virginia, *A Room of One's Own*, Londres: Hogarth Press, 1929.
- , *Mrs. Dalloway*, Nueva York: Modern Library, 1985.
- ZAMBRANO, María, *Claros del bosque*, Barcelona: Seix Barral, 1977.
- , *Hacia un saber sobre el alma*, Madrid: Alianza Editorial, 1989.
- , *Mujer, violencia y derechos humanos*, México: Centro para el liderazgo global de la mujer, 1991.
- Nuestros derechos humanos, Manual de educación en derechos humanos de la mujer*, Beijing, 1995.

ÍNDICE

Prólogo	9
Introducción	11
La ética del placer	21
La ética y la sexualidad	33
La ética sexual y el género	45
El género y el placer	63
El <i>incipit vita nova</i>	69
Una guía para el placer femenino	75
La mujer y el mal	85
La ética y los derechos humanos	97
La ética sexual feminista	109
La sabiduría de las mujeres	127
Conclusiones	145
Bibliografía	147

La ética del placer, de Graciela Hierro, editado por el Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, se terminó de imprimir en enero del año 2003, en los talleres de Hemes Impresores, Cerrada de Tonantzin No. 6 Col. Tlaxpana, México, D.F. La tipografía se realizó en tipo English Times de 11:13, 10:11 y 8:9 puntos. Se tiraron 1000 ejemplares en papel Kromos ahuesado de 90 grs. La edición estuvo al cuidado de Silvia González de León y Miguel Barragán Vargas.

La ética feminista se ha “sexualizado” porque las mujeres, en tanto género, nos hemos creado a través de la interpretación que de los avatares de nuestra sexualidad hace el patriarcado. Sin duda, nuestra opresión es sexual; el género es la sexualidad del poder.

Para proponer una ética feminista del placer es necesario adentrarse en la ética sexual y sus relaciones con el feminismo y hablar del erotismo femenino como condición necesaria para acceder a “otra forma de ser humano y libre, otra forma de ser...”, como dijo Rosario Castellanos cuando descubrió que “mujer que sabe latín ni encuentra marido ni alcanza buen fin”.

La reflexión que hizo nacer el deseo de escribir acerca de la ética del placer surge de la lectura del libro *Historia de la sexualidad*, tomo I, de Michel Foucault. El filósofo francés no se refiere específicamente al placer y tampoco pretende escribir bajo la mirada feminista, propósito de este texto, pero se ocupa de los tres temas que son objeto de mi reflexión: las relaciones entre el poder, el saber y la sexualidad.

Tres conceptos que se enlazan siempre en un discurso sexual referido exclusivamente a la sexualidad masculina. Por ello el poder se infiltra y controla nuestros cuerpos a través del placer. Esto se puede percibir en los numerosos discursos que sobre la supuesta liberación sexual se pronuncian.

Graciela Hierro

